



Armenia, 18 de Mayo de 2018

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 137-CENACARM-ESM-2018, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA PARA EL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA CIUDAD DE PEREIRA, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA “CENAC” REGIONAL ARMENIA.

1. ANTECEDENTES:

1.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL CON EL MISMO OBJETO

La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE “CENAC-REGIONAL-ARMENIA”, cuenta con antecedentes de contratos relacionados con el presente objeto de estudio, durante la vigencia 2015 - 2016 realizados por la CENAC REGIONAL ARMENIA:

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	NUMERO DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	RUBRO PRESUESTAL Y VIGENCIA	OFERENTES PARTICIPANTES	COMPORTAMIENTO DE LOS CONTARTISTAS	FECHA DE FIRMA Y LUGAR DE ENTREGA			GARANTIA EXIGIDA EN PROCESO
							FECHA DE FIRMA CONTRATO	LUGAR DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	
108-CENACARM-ESM-2018, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA PARA EL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA CIUDAD DE PEREIRA, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA “CENAC” REGIONAL ARMENIA.	\$77.000.000	DESIERTO	DE ACUERDO A PAC 30 DIAS SIGUIENTES AL RECIBIDO A SATISFACCION PARCIAL	RUBRO A-2-0-4-41-2-10 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	CLINICA DE FRACTURAS	NO REGISTRAN SANCIONES	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	CUMPLIMIENTO 2 CALIDAD DEL SERVICIO 3 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 4 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
037 CENACARM-ESM-2017, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No 3029 BASAM EN LA CIUDAD DE PEREIRA, CENTRALIZADOS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA “CENAC” ARMENIA	\$ 73.000.000	122- CENACARM-ESM-2017	DE ACUERDO A PAC 60 DIAS SIGUIENTES AL RECIBIDO A SATISFACCION PARCIAL	RUBRO A-2-0-4-41-2-10 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	CLINICA DE FRACTURAS	NO REGISTRAN SANCIONES	27 de junio de 2017	EN LAS INSALCIONES DEL OFERENTE AL QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO	HASTA EL 31 DICIEMBRE	1 CUMPLIMIENTO 2 CALIDAD DEL SERVICIO 3 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 4 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
049-CENACARM-ESM-2016 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA CIUDAD DE PEREIRA, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE “CENAC” REGIONAL ARMENIA	\$45.000.000,00	056- CENACARM-ESM-2016	DE ACUERDO A PAC 60 DIAS SIGUIENTES AL RECIBIDO A SATISFACCION PARCIAL	RUBRO A-2-0-4-41-2-10 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	CLÍNICA DE FACTURAS	NO REGISTRAN SANCIONES	30 de junio de 2016	EN LAS INSALCIONES DEL OFERENTE AL QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO	HASTA EL 31 DICIEMBRE	1 CUMPLIMIENTO 2 CALIDAD DEL SERVICIO 3 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 4 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Los servicios adquiridos por la central administrativa y contable en LA ACEPTACION DE OFERTA 122-CENACARM-ESM-2017 fueron los siguientes:

No	COD. CUPS	DESCRIPCION DELSERVICIO	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIA	METRICA	TARIFA ISS/ SOAT/ PROPIA	AUMENTO O DESCUENTO	VALOR EN PESOS
1	44311	DESCOMPRESION DE NERVIOS EN TUNEL DEL CARPO CON NEUROLISIS (29)	SEGÚN NECESIDAD	702.603	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			702.603
2	44503	DESCOMPRESION DE NERVIOS EN MANO	SEGÚN NECESIDAD	561.972	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			561.972
3	772901	OSTEOTOMÍA EN FALANGES DE MANO (UNO O MAS HUESOS) CON FIJACIÓN INTERNA O EXTERNA [DISPOSITIVOS	SEGÚN NECESIDAD	609.402	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			609.402

		DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS] +					
4	775101	CORRECCIÓN DE HALLUX VALGUS CON OSTEOTOMÍA PROXIMAL O DISTAL METATARSIANA	SEGÚN NECESIDAD	561.972	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		561.972
5	775103	CORRECCION DE HALLUX VALGUS CON BUNIECTOMIA SIMPLE Y CAPSULOPLASTIA	SEGÚN NECESIDAD	419.896	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		419.896
6	782241	ACORTAMIENTO DE CUBITO O RADIO MEDIANTE RESECCION/OSTEOTOMIA	SEGÚN NECESIDAD	626.540	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		626.540
7	786701	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TIBIA O PERONÉ +	SEGÚN NECESIDAD	510.522	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		510.522
8	786801	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TARSIANOS O METATARSIANOS (UNO O MAS) +	SEGÚN NECESIDAD	245.351	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		245.351
9	793401	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE HUESOS DE CARPO (UNA O MAS) CON FIJACIÓN INTERNA [DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN U OSTEOSÍNTESIS] +	SEGÚN NECESIDAD	625.774	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		625.774
10	795204	REDUCCION ABIERTA DE EPIFISIS SEPARADA DE RADIO Y CUBITO CON FIJACION	SEGÚN NECESIDAD	826.067	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		826.067
11	798101	REDUCCIÓN ABIERTA DE LUXACIÓN ACROMIO CLAVICULAR CON O SIN DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN [OSTEOSÍNTESIS]	SEGÚN NECESIDAD	510.522	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		510.522
12	798421	REDUCCIÓN ABIERTA CON FIJACION DE LUXACIÓN CARPO-METACARPIANA	SEGÚN NECESIDAD	762.149	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		762.149
13	801300	ARTROTOMÍA DE MUÑECA SOD	SEGÚN NECESIDAD	579.714	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		579.714
14	804802	CORRECCION DE VARO METATARSIANO O PIE ADUCTO [HEYMAN-HERNDON-STRONG]	SEGÚN NECESIDAD	826.067	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		826.067
15	806103	MENISCECTOMÍA MEDIAL O LATERAL POR ARTROSCOPIA	SEGÚN NECESIDAD	779.891	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		779.891
16	807102	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO TOTAL VIA ABIERTA	SEGÚN NECESIDAD	719.741	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		719.741
17	807103	SINOVECTOMÍA DE HOMBRO PARCIAL POR ARTROSCOPIA	SEGÚN NECESIDAD	779.891	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		779.891
18	807704	SINOVECTOMIA DE TOBILLO TOTAL POR ARTROSCOPIA	SEGÚN NECESIDAD	961.245	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		961.245
19	808602	EXTRACCIÓN DE CUERPOS LIBRES INTRA-ARTICULARES DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SEGÚN NECESIDAD	662.116	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO		662.116
20	808604	RESECCIÓN DE PLIGAS DE RODILLA POR ARTROSCOPIA	SEGÚN NECESIDAD	510.522	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL		510.522

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



					MERCADO			
21	814502	RECONSTRUCCIÓN DE LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR CON AUTOINJERTO O ALOINJERTO VIA ABIERTA	SEGÚN NECESIDAD	996.728	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			996.728
22	814504	RECONSTRUCCIÓN DE LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR CON INJERTO AUTÓLOGO O CON ALOINJERTO POR ARTROSCOPIA	SEGÚN NECESIDAD	1.029.663	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			1.029.663
23	814602	RECONSTRUCCION O TRANSFERENCIAS PARA LIGAMENTOS MEDIAL O LATERAL	SEGÚN NECESIDAD	996.728	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			996.728
24	814724	REMDELACIÓN DE MENISCO MEDIAL Y LATERAL POR ARTROSCOPIA	SEGÚN NECESIDAD	1.029.663	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			1.029.663
25	814725	CONDRPLASTIA DE ABRASION PARA ZONA PATELAR POR ARTROSCOPIA	SEGÚN NECESIDAD	850.014	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			850.014
26	818200	REPARACIÓN DE LUXACIÓN RECURRENTE DE HOMBRO SOD	SEGÚN NECESIDAD	642.912	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			642.912
27	818302	ACROMIOPLASTIA POR ARTROSCOPIA	SEGÚN NECESIDAD	961.245	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			961.245
28	818305	ARTROPLASTIA ACROMIO-CLAVICULAR	SEGÚN NECESIDAD	719.741	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			719.741
29	819330	SUTURA DEL FIBROCARTELÁGO TRIANGULAR O DE LIGAMENTOS INTERCARPIANOS (UNO O MAS) POR ARTROSCOPIA +	SEGÚN NECESIDAD	850.014	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			850.014
30	822102	RESECCIÓN DE GANGLIÓN DORSAL DE MUÑECA	SEGÚN NECESIDAD	493.384	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			493.384
31	823307	TENOSINOVECTOMÍA [TIPO ENFERMEDAD DE QUERVAIN] NCOC +	SEGÚN NECESIDAD	332.798	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			332.798
32	824321	TENORRAFIA DE EXTENSORES DE MANO (UNO O MAS)	SEGÚN NECESIDAD	561.972	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			561.972
33	828404	CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DE DEDO EN GATILLO (DEDO DE RESORTE)	SEGÚN NECESIDAD	414.519	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			414.519
34	831101	TENOTOMÍAS EN PIE (UNA O MAS)	SEGÚN NECESIDAD	285.394	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			285.394
35	831461	FASCIOTOMÍA EN MUSLO, POR UNA O MÁS INCISIONES	SEGÚN NECESIDAD	402.154	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			402.154
36	836010	SUTURA DE MUSCULO Y/O TENDON Y/O FASCIA Y/O APONEUROSIS SOD +	SEGÚN NECESIDAD	419.896	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			419.896
37	836305	SUTURA DEL MANGUITO ROTADOR POR ENDOSCOPIA +	SEGÚN NECESIDAD	1.074.791	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			1.074.791
38	837601	TRANSFERENCIAS MIOTENDINOSAS DE	SEGÚN NECESIDAD	1.203.666	MENOR PRECIO			1.203.666

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



		HOMBRO			DEL ESTUDIO DEL MERCADO			
39	837608	TRANSFERENCIAS MIOTENDINOSAS DE PIERNA	SEGÚN NECESIDAD	642.912	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			642.912
40	838502	ALARGAMIENTO O ACORTAMIENTO DEL TENDON DE AQUILES	SEGÚN NECESIDAD	642.912	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			642.912
41	890202	CONSULTA POR MEDICINA ESPECIALIZADA	SEGÚN NECESIDAD	40.250	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			40.250
42	890202	CONSULTA POR SUBESPECIALIDAD	SEGÚN NECESIDAD	48.300	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			48.300
43	890702	CONSULTA DE URGENCIAS, POR MEDICINA ESPECIALIZADA	SEGÚN NECESIDAD	48.300	MENOR PRECIO DEL ESTUDIO DEL MERCADO			48.300

1.2. ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS

MODALIDA DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO Y No. DEL CONTRATO	CANT. DEL BIEN O DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDO IVA	FORMA DE PAGO	OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO	FECHA DE FIMA DEL CONTRATO LUGAR DE ENTREGA Y FECHA DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO	GARANTIA EXIGIDA EN EL PROCESO
Contratación Mínima Cuantía	Prestar los servicios de consulta especializada en ortopedia y Traumatología, consulta prioritaria, procedimientos quirúrgicos, imágenes diagnósticas y suministro de insumos requeridos por los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial que sean remitidos por el médico asesor de la Regional..	DE ACUERDO A NECESIDAD	UNIDAD	\$ 10,000,000	pagos parciales de acuerdo a lo facturado por el CONTRATISTA	CLÍNICA DE FACTURAS	30 de marzo de 2016 EN LAS INSTALACIONES DEL OFERENTE ADJUDICADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD DEL SERVICIO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
Contratación Mínima Cuantía	Prestar los servicios de consulta especializada en ortopedia y traumatología, consulta prioritaria, procedimientos quirúrgicos, imágenes diagnósticas y suministro de insumos requeridos por los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial que sean remitidos por el médico asesor de la Regional.	DE ACUERDO A NECESIDAD	UNIDAD	\$ 11,000,000	pagos parciales de acuerdo a lo facturado por el CONTRATISTA	CLINICA DE FRACTURAS	31 de marzo de 2017 EN LAS INSTALACIONES DEL OFERENTE ADJUDICADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD DEL SERVICIO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

2. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

La Dirección de Sanidad Militar Ejercito, tiene como misión abastecer los bienes y servicios suficientes, adecuados para el funcionamiento normal de las unidades centralizadas por la Central Administrativa Y Contable De Armenia.

El Establecimiento de Sanidad Militar 3029 le fue asignado del RUBRO 2-0-4-41-2 CSF para contratar la prestación de Servicios Médicos Hospitalarios, por valor de SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$77.000.000,00).

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El Establecimiento de Sanidad Militar 3029 en Pereira, tienen como objeto prestar servicios de salud de primer nivel de atención al personal de usuarios activos y retirados de las Fuerzas Militares, para el cumplimiento de su misión institucional debe garantizar la oportunidad y calidad en la prestación de los servicios médicos, por tal razón se hace necesario la contratación de los servicios médicos hospitalarios en "ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA".

Actualmente el ESM 3029 en Pereira, no cuentan con los equipos, insumos y personal de planta que pueda ejecutar la prestación de los servicios médicos requeridos en el presente plan, para complementar el proceso asistencial para el logro de la eficiencia y eficacia misional.

La necesidad descrita se encuentra incluida dentro del plan de necesidades proyectadas por los establecimientos de sanidad de la Octava Brigada, con destinación catálogo de gastos "SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS" para la prestación de servicios médicos hospitalario en la especialidad de ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA, para su ejecución es necesaria la realización de un proceso de Contratación de Mínima Cuantía, con un particular que esté en disposición y capacidad de prestar los Servicios médicos Hospitalarios para el Establecimiento de Sanidad Militar N°3029 en Pereira, unidad centralizada administrativamente por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC" ARMENIA."



El establecimiento de Sanidad Militar de La Octava Brigada, realizan el presente estudio para contratar la prestación de los servicios médicos hospitalarios en **"ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA"**, para el Establecimiento de Sanidad Militar 3029 en Pereira, para el correcto funcionamiento y operatividad del dispensario médico, debido a que el Establecimiento de Sanidad Militar de la octava brigada no cuenta con los servicios ni la capacidad instalada, lo que genera detrimento de la calidad de atención.

DEFINICIÓN NIVELES EN PALABRAS TÉCNICAS:

La ortopedia busca mantener o volver a la normalidad, o al estado inicial, una determinada estructura, especialmente del aparatolocomotor como es el caso de huesos, articulaciones o músculos cuando en ella ocurre algún tipo de deformación. Para ello se vale tanto de procedimientos de tipo médico, es decir, conservadores y de procedimientos basados en la cirugía.

Los procedimientos ortopédicos son más frecuentes en los extremos de la vida, en los niños procuran corregir deformidades que en su mayoría ocurren de forma congénita, especialmente casos como el pie plano, pie equino, escoliosis, luxaciones congénitas, piernas arqueadas, ausencia de miembros o dedos o bien una cantidad excesiva de ellos; en los ancianos tiene el objeto de corregir las deformidades propias de los procesos degenerativos que acompañan a condiciones como la artrosis, espondilitis, enfermedades de los discos intervertebrales, lesiones y rupturas de tendones y ligamentos, entre otras. En las edades medias de la vida la ortopedia interviene principalmente para solucionar problema asociados a lesiones originadas por traumatismos y accidentes como las fracturas, lesiones de ligamentos y tendones.

Las medidas conservadoras que se utilizan en ortopedia son principalmente la corrección a través delfortalecimientomuscularmediante la rehabilitación física o fisioterapia, esto es particularmente útil en los casos de escoliosis leve a moderada y en lesiones como la condromalacia patelar en donde ocurre un desgaste del cartílago localizado en la parte posterior de la rótula debido a una debilidad de la porción interna del musculo cuádriceps que hace que este hueso se desplace hacia afuera rozando con el fémur loque la lleva a lesionarse y producir traquido al flexionar la rodilla.

Además de la fisioterapia, las medidas conservadoras pueden abarcar el uso de dispositivos para ayudar a la marcha y paradescargapeso disminuyendo el esfuerzo o la carga mecánica sobre una articulación, esto es lo que se busca al usar dispositivos conocidos como Órtesis, que incluyen las muletas, el bastón y la andadera. También pueden emplearse elementos externos para corregir y prevenir deformidades en personas con parálisis musculares o lesiones tendinosas como las férulas.

Cuando las medidas conservadoras no son suficientes para corregir la deformidad, se hace necesario llevar a cabo intervenciones más complejas como es el caso de la cirugía ortopédica, esta se encuentra indicada para la corrección de malformaciones congénitas, eliminación de dedos supernumerarios, reubicación de estructuras en mal posición, reparación de estructuras lesionadas como huesos, ligamentos, tendones y músculos, corrección de deformidades adquiridas, tratamiento de fracturas, reemplazo de articulaciones por prótesis articulares e incluso la amputación de un miembro o algunas de sus partes cuando ya no es recuperable. Existen muchos problemas de salud que pueden afectar los huesos, las articulaciones, los ligamentos, los tendones y los músculos.

Los problemas óseos pueden incluir:

- Deformidades de los huesos
- Infecciones de los huesos
- Tumores óseos
- Fracturas
- Necesidad de amputación
- Seudoarticulaciones y dificultad para la consolidación de fracturas
- Consolidaciones defectuosas: fracturas consolidadas en mala posición
- Deformidades de la columna vertebral

Los problemas de las articulaciones pueden abarcar:

- Artritis
- Bursitis
- Luxación
- Dolor articular
- Hinchazón o inflamación articular
- Rupturas de ligamentos

Diagnósticos comunes relacionados con la ortopedia con base en la parte del cuerpo incluyen:

TOBILLO Y PIE:

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



- Juanetes
- Fascitis
- Deformidades del pie y del tobillo
- Fracturas
- Dedo del pie en martillo
- Dolor del talón
- Espolones del talón
- Dolor articular y artritis
- Esguinces
- Síndrome del túnel tarsiano
- Sesamoiditis

MANO Y MUÑECA:

- Fracturas
- Dolor articular
- Artritis
- Lesión de ligamentos o tendones
- Síndrome del túnel carpiano
- Ganglión
- Tendinitis
- Desgarres de Tendón
- Infecciones

HOMBRO:

- Artritis
- Bursitis
- Luxación
- Hombro rígido (capsulitis adhesiva)
- Síndrome de pinzamiento
- Cuerpos sueltos o extraños
- Rotura del manguito de los rotadores
- Tendinitis del manguito de los rotadores
- Separación
- Rotura del *labrum* (rodete glenoideo)
- Rotura anteroposterior del rodete glenoideo superior (SLAP, por sus siglas en inglés)
- Fracturas

RODILLA:

- Lesiones de menisco y cartílagos
- Luxación de la rótula
- Esguinces o rupturas de ligamentos (rupturas de los ligamentos cruzado anterior, cruzado posterior, lateral interno y lateral externo)
- Cuerpos sueltos o extraños
- Enfermedad de Osgood-Schlatter
- Dolor
- Tendinitis
- Fracturas

CODO:

- Artritis
- Bursitis
- Luxación o separación
- Esguinces o rupturas de ligamentos
- Cuerpos sueltos o extraños
- Dolor
- Codo de tenista o golfista (epicondilitis o tendinitis)
- Rigidez o contracturas del codo

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



- Fracturas

COLUMNA VERTEBRAL:

- Hernia de disco (hernia discal)
- Infección de la columna vertebral
- Lesión a la columna vertebral
- Escoliosis
- Estenosis raquídea
- Tumor de la columna
- Fracturas
- Lesiones de la médula espinal

SERVICIOS Y TRATAMIENTOS

Los procedimientos imagenológicos pueden ayudar a diagnosticar o incluso tratar muchas afecciones ortopédicas. El médico puede ordenar:

- Artrografías (radiografía de la articulación)
- Gammagrafías óseas
- Tomografía computarizada (TC)
- Discografía
- Resonancia magnética (RM)
- Radiografías

Algunas veces, el tratamiento implica inyecciones de medicamento en la zona del dolor. Esto puede involucrar:

- Inyecciones de corticoesteroides en las articulaciones, los tendones y los ligamentos, y alrededor de la columna vertebral
- Inyección de ácido hialurónico para ayudar a aliviar el dolor de la artritis

Los procedimientos quirúrgicos empleados en el tratamiento ortopédico abarcan:

- Amputación
- Cirugías artroscópicas
- Extirpación de juanete y reparación de dedo del pie en martillo
- Reparación de cartílago o procedimientos de recubrimiento
- Cirugía de cartílago para la rodilla
- Cuidado de fracturas
- Artroplastia
- Reconstrucciones de ligamentos
- Reparación de ligamentos y tendones rotos
- Cirugía de la columna vertebral, que incluye discectomía, foraminotomía, laminectomía y artrodesis vertebral

Los procedimientos de servicios ortopédicos incluyen:

- Cirugía mínimamente invasiva
- Fijación externa avanzada
- Uso de sustitutos de injerto óseo y proteína osteoinductora

TRAUMATOLOGIA

La traumatología es la rama de la medicina que se especializa en los traumatismos y en sus consecuencias. Los expertos en traumatología, conocidos como traumatólogos, estudian las lesiones que se producen en el aparato locomotor.

Pese a que el nombre de esta disciplina alude directamente a los traumas (lesiones generadas por agentes mecánicos), la traumatología también se dedica a otras clases de lesiones y trastornos. De este modo, concentra su atención en todo aquello que puede incidir en el normal funcionamiento del aparato locomotor.

Siendo esta especialidad primordial dentro de la medicina y que tiene cobertura en esta ciudad, es de suma importancia optimizar los recursos asignados al Establecimiento de Sanidad Militar 3029 brindando cobertura a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, a fin de aliviar sus padecimientos relacionados con esta especialidad médica.

La necesidad descrita

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



La necesidad descrita se encuentra incluida dentro del plan de necesidades proyectadas por El Establecimientos de Sanidad Militar 3029 en Pereira, con destinación de cátao de gastos rubro 2 – 0 – 4 –41 – 2 – CSF “SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS”, y para su ejecución es necesaria la realización del proceso Contratación de Mínima Cuantía , con un particular que esté en disposición y capacidad de prestar los Servicios Médicos Hospitalarios en “ **ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA**” para el establecimiento de Sanidad Militar 3029 en Pereira, unidades centralizadas administrativamente por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC” ARMENIA.”

ESTADISTICA DE LA POBLACION QUE REQUIER LOS SERVICIO

PEREIRA					
SERVICIOS	2015	2016	2017	PROMEDIO CONSUMO MENSUAL	PRESUPUESTO 2018
PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	90.000.000	\$120.000.000	\$145.000.000	\$14.000.000	\$77.000.000
PACIENTES POR AÑO	340	373	395		

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

A-2-0-4-41-2-10 “SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS”

ESM	VALOR
BASAM - ESM 3029 (PEREIRA)	\$77.000.000,00
TOTAL	\$77.000.000,00

NECESIDAD

ITEM	CODIGO UNSPCSC	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD
1	85121612	Valoración Especializada en Ortopedia y Traumatología. (Consulta por 1 vez)	A NECESIDAD
2	890280	Consulta Programada SUB Especializada en Ortopedia y Traumatología.	A NECESIDAD
3	890702	Consulta Prioritaria Especializada en Ortopedia y Traumatología.	A NECESIDAD
4	85121612	Consulta Programada Especializada en Ortopedia y Traumatología. (Control)	A NECESIDAD
5	42271500	Valoración por Anestesia.	A NECESIDAD
6	890503	JUNTA MEDICA	A NECESIDAD
PROCEDIMIENTOS A REALIZAR			
HOMBRO Y BRAZO			
7	770100	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento o Curetaje de Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón) SOD	A NECESIDAD
8	770200	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Humero SOD	A NECESIDAD
9	772101	Osteotomía de Clavícula con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
10	772104	Osteotomía de Escapula	A NECESIDAD
11	772201	Osteotomía de Humero con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
12	776101	Escusón Tumor Benigno de Clavícula	A NECESIDAD
13	776102	Escisión Tumor Maligno de Clavícula	A NECESIDAD
14	776104	Escisión Tumor Benigno de Escapula	A NECESIDAD
15	776105	Escisión Tumor Maligno de Escapula	A NECESIDAD
16	776201	Escisión Tumor Benigno en Humero	A NECESIDAD
17	776202	Escisión Tumor Benigno en Humero con Injerto	A NECESIDAD
18	776203	Escisión Tumor Maligno en Humero	A NECESIDAD
19	778101	Resección Parcial de Escapula	A NECESIDAD
20	778102	Resección Parcial de Clavícula	A NECESIDAD
21	778201	Resección de Epicondilo o Epitróclea Humeral	A NECESIDAD

22	778202	Hemi O Diafisectomia de Humero	A NECESIDAD
23	779102	Resección Total de Clavícula	A NECESIDAD
24	779201	Resección de Humero (Proximal o Distal)	A NECESIDAD
25	779202	Resección Radical de Humero sin Injerto	A NECESIDAD
26	779203	Resección Total o Radical de Humero con Injerto	A NECESIDAD
27	780101	Injerto Óseo en Clavícula	A NECESIDAD
28	780202	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Humero	A NECESIDAD
29	781201	Aplicación de Tutores Externos en Humero	A NECESIDAD
30	781202	Colocación de Dispositivo de Fijación en Codo	A NECESIDAD
31	782104	Acortamiento de Humero Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
32	783202	Alargamiento de Humero por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación u Osteotomía	A NECESIDAD
33	785100	Fijación Interna sin Reducción de Fractura en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón) SOD	A NECESIDAD
34	785200	Fijación Interna sin Reducción de Fractura de Humero SOD	A NECESIDAD
35	786101	Extracción de Dispositivo Implantado en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón)	A NECESIDAD
36	786102	Extracción de Cuerpo Extraño en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón), Vía Abierta	A NECESIDAD
37	786201	Extracción de Dispositivo Implantado en Humero	A NECESIDAD
38	786202	Extracción de Cuerpo Extraño en Humero, Vía Abierta	A NECESIDAD
39	790100	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas o Esternón) SOD	A NECESIDAD
40	790200	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Humero SOD	A NECESIDAD
41	791100	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Escapula, Clavícula O Tórax (Costillas y Esternón) SOD	A NECESIDAD
42	791201	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Humero (Epífisis o Diáfisis), Percutánea con Pines	A NECESIDAD
43	792102	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Fractura de Escapula o Clavícula	A NECESIDAD
44	792103	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Fractura Cuello y Glenoides	A NECESIDAD
45	792200	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Humero SOD	A NECESIDAD
46	793101	Reducción Abierta de Fractura con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) de Clavícula	A NECESIDAD
47	793201	Reducción Abierta de Fractura Subcapital de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
48	793202	Reducción Abierta de Fractura de Tuberosidad Proximal de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
49	793203	Reducción Abierta de Fractura Conminuta de Tercio Proximal Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
50	793204	Reducción Abierta de Fractura Supracondilea de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
51	793205	Reducción Abierta de Fractura Supracondilea e Intercondilea de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
52	793206	Reducción Abierta de Fractura de Epicondilo o Epitróclea de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
53	793210	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
54	794101	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Humero sin Fijación	A NECESIDAD
55	794102	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Humero con Fijación	A NECESIDAD
56	795101	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Epífisis Separada de Humero	A NECESIDAD
57	795102	Reducción Abierta con Fijación Interna de Epífisis Separada de Humero	A NECESIDAD
58	796100	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Humero SOD	A NECESIDAD
59	798101	Reducción Abierta de Luxación Acromio Clavicular con o Sin Dispositivos de Fijación (Osteosíntesis)	A NECESIDAD
60	798102	Reducción Abierta de la Luxación Glenohumeral Incluye: Aquella por Luxación Recidivante Uni o Multidireccional	A NECESIDAD
61	798106	Fijación de Escapula a Costillas [Escapulopexia] (Tratamiento de la Luxación Congénita de Escapula Alada)	A NECESIDAD
62	799202	Reducción Cerrada de Fractura de Codo	A NECESIDAD
63	799203	Reducción Abierta Fractura Codo sin Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
64	799204	Reducción Abierta Fractura o Luxofractura Codo con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
65	800101	Extracción de Dispositivo Implantado en Hombro por Artrotomía	A NECESIDAD
66	800102	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Hombro por Artrotomía	A NECESIDAD
67	800201	Extracción de Dispositivo Implantado en Codo por Artrotomía	A NECESIDAD
68	800202	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Codo por Artrotomía	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



69	801101	Artrotomia de Hombro con Exploración de Articulación Acromioclavicular o Esterno Clavicular	A NECESIDAD
70	801200	Artrotomia de Codo SOD	A NECESIDAD
71	807101	Sinovectomia de Hombro Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
72	807102	Sinovectomia de Hombro Total Vía Abierta	A NECESIDAD
73	808011	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Hombro Vía Abierta	A NECESIDAD
74	808021	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Codo Vía Abierta	A NECESIDAD
75	808111	Resección de Higroma de Hombro Vía Abierta	A NECESIDAD
76	808201	Resección de Higroma de Codo	A NECESIDAD
77	812301	Artrodesis de Hombro Vía Abierta	A NECESIDAD
78	812400	Artrodesis de Codo	A NECESIDAD
79	818305	Artroplastia Acromio-Clavicular	A NECESIDAD
80	818306	Artroplastia por Interposición o Resección Hombro	A NECESIDAD
81	818601	Artroplastia por Interposición o Resección del Codo	A NECESIDAD
82	818602	Reconstrucción Secundaria de Ligamentos de Codo con Auto o Aloinjerto	A NECESIDAD
83	818603	Liberación Anterior o Posterior de Codo para Contractura	A NECESIDAD
84	818604	Reparación Aguda de Ligamiento Colateral Codo	A NECESIDAD
85	831302	Tenotomías en Hombro (Una o Más)	A NECESIDAD
86	831303	Tenotomías en Brazo (Una o Más)	A NECESIDAD
87	818200	Reparación de Luxación Recurrente de Hombro SOD	A NECESIDAD
88	818301	Acromioplastia Vía Abierta Incluye: Aquella por Extracción de Calcificaciones Entre Otras Causas	A NECESIDAD
89	834910	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Brazo	A NECESIDAD
90	835100	Bursectomia Abierta SOD	A NECESIDAD
91	836301	Reparación Vía Abierta del Manguito Rotador	A NECESIDAD
92	837503	Transferencia Tendinosa o Miotendinosa con Escapulopexia	A NECESIDAD
93	837601	Transferencias Miotendinosas de Hombro	A NECESIDAD
94	838505	Reparación del Tendón del Cuádriceps con Fijación	A NECESIDAD
95	838601	Cuadricoplastia Abierta	A NECESIDAD
96	839901	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Hombro (Músculos, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
97	839902	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Brazo (Músculos, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
ANTEBRAZO Y CODO			
98	770301	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Radio o Cubito	A NECESIDAD
99	770302	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Radio y Cubito	A NECESIDAD
100	772301	Osteotomía en Radio o Cubito con Fijación Interna o Externa (dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
101	772302	Osteotomía en Radio y Cubito con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
102	776301	Escisión Tumor Benigno en Radio o Cubito	A NECESIDAD
103	776302	Escisión Tumor Maligno en Radio o Cubito	A NECESIDAD
104	778304	Resección de Cúpula de Radio	A NECESIDAD
105	779301	Resección Total o Radical de Cubito o Radio	A NECESIDAD
106	780300	Injerto Óseo en Cubito o Radio SOD	A NECESIDAD
107	781301	Aplicación de Tutor Externo en Radio o Cubito	A NECESIDAD
108	781302	Aplicación de Tutores Externos en Radio y Cubito	A NECESIDAD
109	781304	Aplicación de Tutores Externos en Puño o Muñeca	A NECESIDAD
110	781401	Aplicación de Tutor Externo en Mano	A NECESIDAD
111	781901	Aplicación de Dispositivo Externo de Fijación de Falanges de Mano	A NECESIDAD
112	782211	Epifisiodesis Abierta de Cubito o Radio	A NECESIDAD
113	782213	Epifisiodesis Abierta de Cubito y Radio	A NECESIDAD
114	782221	Epifisiodesis Percutánea de Cubito o Radio	A NECESIDAD
115	782223	Epifisiodesis Percutánea de Radio y Cubito	A NECESIDAD
116	782241	Acortamiento de Cubito o Radio Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
117	782243	Acortamiento de Radio y Cubito Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
118	783302	Alargamiento de Radio y Cubito por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
119	785300	Fijación Interna sin Reducción de Fractura de Radio o Cubito SOD	A NECESIDAD
120	786301	Extracción de Dispositivo Implantado en Radio o Cubito	A NECESIDAD
121	786302	Extracción de Cuerpo Extraño en Radio o Cubito, Vía Abierta	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



122	786901	Extracción de Dispositivo Implantado en Falanges (Uno o Más) de Mano	A NECESIDAD
123	786902	Extracción de Cuerpo Extraño en Falanges (Uno o Más) de Mano, Vía Abierta	A NECESIDAD
124	790301	Reducción Cerrada sin Fijación de Fractura de Radio y Cubito [Radiocubital Proximal o Distal de Colles de Smith]	A NECESIDAD
125	790302	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Cubito o Radio	A NECESIDAD
126	791301	Reducción Cerrada de Fractura de Cubito o Radio (Colles, Otros) con Fijación Percutánea con Pines	A NECESIDAD
127	792301	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Radio o Cubito	A NECESIDAD
128	792302	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Radio y Cubito	A NECESIDAD
129	793301	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Cubito o Radio Con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
130	793302	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Cubito o de Olecranon con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
131	793303	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Distal de Cubito o Radio (Colles, Otros) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
132	793304	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Radio (Cúpula Radial) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
133	793305	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Radio y Cubito con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
134	793306	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Distal de Radio y Cubito con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
135	793307	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Cubito y Radio con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
136	794201	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Cubito o Radio sin Fijación	A NECESIDAD
137	794202	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Cubito o Radio con Fijación	A NECESIDAD
138	794203	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Radio y Cubito sin Fijación	A NECESIDAD
139	794204	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Radio y Cubito con Fijación	A NECESIDAD
140	795201	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio o Cubito sin Fijación	A NECESIDAD
141	795202	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio o Cubito con Fijación	A NECESIDAD
142	795203	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio y Cubito sin Fijación	A NECESIDAD
143	795204	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio y Cubito con Fijación	A NECESIDAD
144	796201	lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Cubito o Radio	A NECESIDAD
145	800301	Extracción de Dispositivo Implantado en Muñeca por artrotomía	A NECESIDAD
146	800302	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Muñeca por Artrotomía	A NECESIDAD
147	801300	Artrotomía de Muñeca SOD	A NECESIDAD
148	807201	Sinovectomía de Codo Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
149	807202	Sinovectomía de Codo Total Vía Abierta	A NECESIDAD
150	807302	Sinovectomía de Muñeca Total Vía Abierta	A NECESIDAD
151	808031	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Muñeca o Puño Vía Abierta	A NECESIDAD
152	812401	Artrodesis Radiocubital Distal	A NECESIDAD
153	817201	Artroplastia por Interposición o Resección Muñeca	A NECESIDAD
154	817208	Artroplastia Radiocarplana (Muñeca o Puño)	A NECESIDAD
155	798201	Reducción Abierta de Luxación de la Cabeza Radial	A NECESIDAD
156	798301	Reducción Abierta de Luxación Radiocubital	A NECESIDAD
157	818604	Reparación Aguda de Ligamiento Colateral Codo	A NECESIDAD
158	831304	Tenotomías en Antebrazo (Una o Más)	A NECESIDAD
159	831304	Tenotomías en Antebrazo (Una o Más)	A NECESIDAD
160	834920	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Antebrazo	A NECESIDAD
161	837602	Transferencias Miotendinosas de Antebrazo	A NECESIDAD
162	837603	Transferencias Miotendinosas de Codo	A NECESIDAD
163	837604	Transferencias Miotendinosas de Muñeca	A NECESIDAD
164	839903	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Antebrazo (Músculo, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
MUSLO Y RODILLA			
165	770500	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Fémur SOD	A NECESIDAD
166	770600	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Rotula SOD	A NECESIDAD
167	772501	Osteotomía Femoral Diafisaria con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
168	772502	Osteotomía Supra e Intercondilea de Fémur con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
169	772503	Osteotomía Supracondilea o Intercondilea de Fémur, con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
170	772504	Osteotomía Múltiple de Fémur, con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
171	772505	Osteotomía Valguizante o Varizante de Cuello de Fémur con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
172	772520	Osteotomía con Descenso del Trocánter Mayor	A NECESIDAD
173	772600	Osteotomía en Rotula SOD	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



174	776501	Escisión Tumor Benigno en Fémur	A NECESIDAD
175	776502	Escisión Tumor Benigno en Fémur con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
176	776503	Escisión Tumor Maligno en Fémur	A NECESIDAD
177	776601	Escisión Tumor Benigno en Rotula	A NECESIDAD
178	776602	Escisión Tumor Maligno en Rotula	A NECESIDAD
179	779500	Resección Total de Fémur SOD	A NECESIDAD
180	779600	Resección Total de Rotula o Patelectomia SOD	A NECESIDAD
181	780502	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Fémur	A NECESIDAD
182	780503	Aplicación de Aloinjerto Estructural Osteocondral en Fémur	A NECESIDAD
183	780600	Injerto Óseo En Rotula SOD	A NECESIDAD
184	781501	Aplicación de Tutor Externo en Fémur	A NECESIDAD
185	782401	Epifisiodesis Abierta de Fémur	A NECESIDAD
186	782402	Epifisiodesis Percutánea de Fémur	A NECESIDAD
187	782404	Acortamiento de Fémur Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
188	783501	Alargamiento de Fémur por Injerto sin Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
189	783502	Alargamiento de Fémur por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
190	783503	Alargamiento de Fémur por Técnica de Distracción sin (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
191	783504	Alargamiento de Fémur por Técnica de Distracción con (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
192	786501	Extracción de Dispositivo Implantado en Fémur	A NECESIDAD
193	786502	Extracción de Cuerpo Extraño en Fémur, Vía Abierta	A NECESIDAD
194	786601	Extracción de Dispositivo Implantado en Rotula	A NECESIDAD
195	786602	Extracción de Cuerpo Extraño en Rotula, Vía Abierta	A NECESIDAD
196	790500	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur sin Fijación Interna SOD	A NECESIDAD
197	790600	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Rotula SOD	A NECESIDAD
198	791501	Reducción Cerrada con Fijación Interna de Cuello de Fémur o intertrocanterica	A NECESIDAD
199	791502	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur Supracondilea con Fijación Interna	A NECESIDAD
200	791503	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur Supracondilea e Intercondilea con Fijación Interna	A NECESIDAD
201	791600	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Rotula SOD	A NECESIDAD
202	791701	Reducción Cerrada de Pílon con Fijación Interna y Externa	A NECESIDAD
203	792500	Reducción Abierta de Fractura de Fémur sin Fijación Interna SOD	A NECESIDAD
204	792600	Reducción Abierta de Fractura de Rotula sin Fijación Interna SOD	A NECESIDAD
205	793501	Reducción Abierta de Fractura en Fémur (Cuello, Intertrocanterica, Supracondilea) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
206	793502	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Fémur con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
207	793600	Reducción Abierta de Fractura en Rotula con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) SOD	A NECESIDAD
208	794501	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Fémur sin Fijación	A NECESIDAD
209	794502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Fémur con Fijación	A NECESIDAD
210	796500	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Fémur SOD	A NECESIDAD
211	796902	Lavado y Desbridamiento de Fractura Expuesta de Rotula	A NECESIDAD
212	798602	Reducción Abierta de Luxación de Rotula	A NECESIDAD
213	795501	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Epífisis Separada de Fémur	A NECESIDAD
214	795502	Reducción Abierta con Fijación Interna de Epífisis Separada de Fémur	A NECESIDAD
215	798601	Reducción Abierta de Luxación de Rodilla	A NECESIDAD
216	799601	Reducción de Fracturas Intraarticulares y Luxofracturas en Rodilla por Artrotomía	A NECESIDAD
217	800601	Extracción de Dispositivo Implantado en Rodilla por Artrotomía	A NECESIDAD
218	800602	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Rodilla por Artrotomía	A NECESIDAD
219	801600	Artrotomía de Rodilla SOD	A NECESIDAD
220	806101	Meniscectomía Simple Medial o Lateral de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
221	806102	Meniscectomía Medial y Lateral de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
222	807601	Sinovectomía de Rodilla Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
223	807602	Sinovectomía de Rodilla Total Vía Abierta	A NECESIDAD
224	808061	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
225	808601	Resección de Higroma de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
226	812200	Artrodesis de Rodilla SOD	A NECESIDAD
227	814220	Reparación Triada de Rodilla: Meniscoplastial con Reparación de Ligamento Cruzado Anterior y	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



		Ligamento Medial Colateral	
228	814410	Realineamiento Distal de Rotula con Cirugía de Tejidos Blandos	A NECESIDAD
229	814420	Realineamiento Distal de Rotula con Osteotomía de Tuberosidad Anterior	A NECESIDAD
230	814502	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Anterior con Autoinjerto o Aloinjerto Vía Abierta	A NECESIDAD
231	814503	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Posterior con Autoinjerto o Aloinjerto Vía Abierta	A NECESIDAD
232	814601	Corrección Quirúrgica Ligamentaria Medial o Lateral o Capsular	A NECESIDAD
233	814602	Reconstrucción o Transferencias para Ligamentos Medial o Lateral	A NECESIDAD
234	814703	Retinaculoplastia (Para Liberación de la Rotula)	A NECESIDAD
235	814727	Reparación Aguda de Ligamento Cruzado	A NECESIDAD
236	837606	Transferencias Miotendinosas de Muslo	A NECESIDAD
237	837607	Transferencias Miotendinosas de Rodilla	A NECESIDAD
238	839907	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Muslo (Musculo, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
239	839908	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Pierna (Musculo, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
PIERNA, TOBILLO Y PIE			
240	770701	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
241	770702	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tibia y Peroné	A NECESIDAD
242	770801	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
243	770802	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tarsianos y Metatarsianos (Uno o Más)	A NECESIDAD
244	770901	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Artejo o de Falanges de pie (Una o Más)	A NECESIDAD
245	772701	Osteotomía de Tibia con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
246	772702	Osteotomía de Peroné con Fijación Interna O Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
247	772801	Osteotomía de Hueso del Tarso o Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
248	772802	Osteotomía de Hueso del Tarso y Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
249	772910	Osteotomía en Falanges del Pie (Excepto Grueso Artejo) (Uno o Más Huesos)	A NECESIDAD
250	772911	Osteotomía en Falanges del Pie (Uno o Más Huesos) (Excepto Grueso Artejo) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
251	775101	Corrección Hallux Valgus Con Osteotomía Proximal o Distal Metatarsiana	A NECESIDAD
252	775102	Corrección de Hallux Valgus con Osteotomía Distal y Proximal Metatarsiana	A NECESIDAD
253	775103	Corrección de Hallux Valgus con Buniectomía Simple y Capsuloplastia	A NECESIDAD
254	775201	Corrección de Hallux Valgus con Artrodesis	A NECESIDAD
255	775301	Corrección de Hallux Valgus con Artroplastia	A NECESIDAD
256	775600	Reparación de Dedo de Pie en Martillo (Falangectomía, Fusión O Recorte) SOD	A NECESIDAD
257	775701	Reparación de Dedo de Pie en Garra con Artrodesis (Uno o Más) (Excepto Quinto Dedo)	A NECESIDAD
258	775702	Reparación del Quinto Dedo de Pie en Garra con Artrodesis	A NECESIDAD
259	776001	Resección de Exostosis en Hueso No Especificado (Una o Más)	A NECESIDAD
260	776701	Escisión Tumor Benigno en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
261	776702	Escisión Tumor Maligno en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
262	776801	Resección de Lesión Maligna Ósea en Tarsianos o Metatarsianos	A NECESIDAD
263	776802	Resección de Tumor Benigno en Tarsianos o Metatarsianos	A NECESIDAD
264	776803	Resección del Espolón Calcáneo	A NECESIDAD
265	776901	Escisión de Tumor Benigno en Falanges de Pie o de Mano	A NECESIDAD
266	777700	Toma de Injerto de Tibia o Peroné SOD	A NECESIDAD
267	778800	Resección Parcial de Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más) SOD	A NECESIDAD
268	779701	Resección Total de la Tibia o Peroné	A NECESIDAD
269	779801	Resección Total Radical del Tarso o Metatarso	A NECESIDAD
270	780700	Injerto Óseo en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
271	780702	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Tibia	A NECESIDAD
272	780703	Aplicación de Aloinjerto Estructural Osteocondral en Tibia	A NECESIDAD
273	780706	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Peroné	A NECESIDAD
274	780800	Injerto Óseo en Huesos Tarsianos o Metatarsianos SOD	A NECESIDAD
275	780902	Injerto Óseo en Falanges del Pie (Una o Más)	A NECESIDAD
276	781502	Aplicación de Tutores Externos en Muslo	A NECESIDAD
277	781601	Aplicación de Tutor Externo Rodilla	A NECESIDAD
278	781701	Aplicación de Tutores Externos en Tibia o Peroné	A NECESIDAD

279	781702	Aplicación de Tutores Externos en Tibia y Peroné	A NECESIDAD
280	781703	Aplicación de Tutor Externo en Cuello de Pie	A NECESIDAD
281	781704	Colocación de Dispositivo Externo de Fijación Transtibial	A NECESIDAD
282	781801	Aplicación de Tutor Externo Pie	A NECESIDAD
283	781802	Colocación de Dispositivo Externo en Pie (Calcáneo)	A NECESIDAD
284	781902	Aplicación de Dispositivo Externo de Fijación de Falanges de Pie	A NECESIDAD
285	782511	Epifisiodesis Abierta de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
286	782513	Epifisiodesis Abierta de Tibia y Peroné	A NECESIDAD
287	782521	Epifisiodesis Percutánea de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
288	782523	Epifisiodesis Percutánea de Tibia Y Peroné	A NECESIDAD
289	782541	Acortamiento de Tibia o Peroné Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
290	782543	Acortamiento de Tibia y Peroné Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
291	782641	Acortamiento de Tarsianos o Metatarsianos Mediante Resección (Osteotomía) (Una o Más)	A NECESIDAD
292	782781	Acortamiento de Falanges de Pie Mediante Resección (Osteotomía) (Una o Más)	A NECESIDAD
293	783701	Alargamiento de Tibia Por Injerto sin Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
294	783702	Alargamiento de Tibia por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
295	783704	Alargamiento de Peroné por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
296	783707	Alargamiento de Peroné por Técnica de Distracción sin (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
297	783708	Alargamiento de Peroné por Técnica de Distracción con (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
298	786701	Extracción de Dispositivo Implantado en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
299	786702	Extracción de Cuerpo Extraño en Tibia o Peroné, Vía Abierta	A NECESIDAD
300	786801	Extracción de Dispositivo Implantado en Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más)	A NECESIDAD
301	786802	Extracción de Cuerpo Extraño en Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más), Vía Abierta	A NECESIDAD
302	786910	Extracción de Dispositivo Implantado en Falanges (Uno o Más) de Pie	A NECESIDAD
303	790701	Reducción Cerrada sin Fijación Interna de Fractura de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
304	790702	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Fractura de Tibia y Peroné	A NECESIDAD
305	790800	Reducción Cerrada sin Fijación Interna Fractura Tarso o Metatarso SOD	A NECESIDAD
306	790902	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Falanges de Pie (Una o Más)	A NECESIDAD
307	792701	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
308	792702	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Pílon y Maléolo Lateral	A NECESIDAD
309	792703	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Pílon y Maléolo Interno	A NECESIDAD
310	792710	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura Bimaleolar	A NECESIDAD
311	792801	Reducción Abierta Fractura sin Fijación Interna, de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
312	792902	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Falanges de Pie	A NECESIDAD
313	793701	Reducción Abierta de Fractura en Peroné con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
314	793702	Reducción Abierta de Fractura en Tibia con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
315	793704	Reducción Abierta de Fractura en Plátillos Tibiales y Extensión Disfisiaria con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) sin Injerto	A NECESIDAD
316	793705	Reducción Abierta de Fractura en Plátillos Tibiales o Plafón con Fijación Interna e Injerto	A NECESIDAD
317	793706	Reducción Abierta de Fractura en Pílon con Fijación Interna y Externa	A NECESIDAD
318	793801	Reducción Abierta de Fractura de Tarso con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
319	793802	Reducción Abierta de Fractura de Metatarsianos (Uno o Más) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
320	793803	Reducción Abierta Fractura de Tarso y Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
321	793804	Reducción Abierta de Fractura Calcáneo con Fijación Interna y Artrodesis Subastragalina	A NECESIDAD
322	793902	Reducción Abierta de Fractura en Falanges de Pie (Una o Más) con Fijación Interna	A NECESIDAD
323	794601	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia o Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
324	794602	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia o Peroné con Fijación	A NECESIDAD
325	794603	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia y Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
326	794604	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia y Peroné con Fijación	A NECESIDAD
327	795601	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia o Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
328	795602	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia o Peroné con Fijación	A NECESIDAD
329	795603	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia y Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
330	795604	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia y Peroné con Fijación	A NECESIDAD
331	796600	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Tibia o Peroné SOD	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



332	796700	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Tarsianos o Metatarsianos SOD	A NECESIDAD
333	796800	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Dedos de Pie SOD	A NECESIDAD
334	797701	Reducción Cerrada de Luxación Traumática Tobillo (Cuello de Pie)	A NECESIDAD
335	797801	Reducción Cerrada de Luxación Tarso-metatarsianos	A NECESIDAD
336	797802	Reducción Cerrada de Luxación Tarso-metatarsianos con Fijación Percutánea	A NECESIDAD
337	797803	Reducción Cerrada de Luxaciones Metatarso-falángicas o Interfalangicas en Pie	A NECESIDAD
338	798701	Reducción Abierta de Luxación de Tobillo (Tibioastragalina)	A NECESIDAD
339	798801	Reducción Abierta de Luxación Tarso-metatarsianos (Uno o Más) con Dispositivo de Fijación	A NECESIDAD
340	799701	Reducción Abierta de Luxo-fractura Tobillo sin Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
341	799702	Reducción Cerrada de Luxo-fractura de Cuello de Pie o Tobillo	A NECESIDAD
342	799703	Reducción Abierta con Fijación de Luxo-fractura o Fractura (Uni o bímaleolar) de Tobillo	A NECESIDAD
343	799704	Reducción Abierta con Fijación de Luxo-Fractura Trimaleolar de Tobillo	A NECESIDAD
344	799801	Reducción Abierta de Luxofractura sin Fijación de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
345	799802	Reducción Abierta de Luxofractura con Fijación de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
346	800701	Extracción de Dispositivo Implantado en Tobillo por Artrotomía	A NECESIDAD
347	800702	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Tobillo por Artrotomía	A NECESIDAD
348	800801	Extracción de Dispositivo Implantado en Pie y Artejos por Artrotomía	A NECESIDAD
349	800802	Extracción de Cuerpo Extraño en Pie o Artejos por Artrotomía	A NECESIDAD
350	801700	Artrotomía de Tobillo o Cuello de Pie SOD	A NECESIDAD
351	801801	Artrotomía en Pie SOD	A NECESIDAD
352	804802	Corrección de Varo Metatarsiano o Pie Adueto [Heyman-Herndon-Strong]	A NECESIDAD
353	807800	Sinovectomía de Pie o Artejos SOD	A NECESIDAD
354	808071	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Tobillo Vía Abierta	A NECESIDAD
355	808081	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Pie o Artejos Vía Abierta	A NECESIDAD
356	811101	Fusión Tibio-Talar o Tibioastragalina Vía Abierta	A NECESIDAD
357	811201	Artrodesis de Talo a Calcáneo y Calacaneo a Cuboides y Escafoídes	A NECESIDAD
358	811300	Artrodesis Subastragalina o Subtalar SOD	A NECESIDAD
359	811400	Artrodesis Mediotarsal SOD	A NECESIDAD
360	811500	Artrodesis Tarsometatarsal (Una o Más) SOD	A NECESIDAD
361	811600	Artrodesis Metatarsofalángica (Una o Más) SOD	A NECESIDAD
362	811701	Panartrodesis del Pie	A NECESIDAD
363	811702	Artrodesis de Artejo (Uno o Más)	A NECESIDAD
364	813100	Artroplastia de Pie y Artejos con o Sin Prótesis SOD	A NECESIDAD
365	813240	Artroplastia por Interposición de Huesos del Tarso	A NECESIDAD
366	813250	Artroplastia por Interposición de Huesos del Metatarso	A NECESIDAD
367	807701	Sinovectomía de Tobillo Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
368	807702	Sinovectomía de Tobillo Total Vía Abierta	A NECESIDAD
369	814901	Reparación Aguda de Ligamentos del Tobillo	A NECESIDAD
370	814902	Reconstrucción Secundaria de Ligamentos de Tobillo con Auto o Aloinjerto	A NECESIDAD
371	817205	Ligamentorrafia o Reinserción de Ligamentos (Una o Más)	A NECESIDAD
372	819410	Sutura Simple del Tendón de Aquiles	A NECESIDAD
373	819420	Reconstrucción de Tendón de Aquiles	A NECESIDAD
374	819520	Reparación o Reconstrucción del Tendón Rotuliano	A NECESIDAD
375	830301	Extracción de Depósitos Calcáreos o Bursa-Subdeltoideos O Intratendinosos	A NECESIDAD
376	831101	Tenotomías en Pie (Una o Más)	A NECESIDAD
377	831308	Tenotomía en Pierna (Una o Más)	A NECESIDAD
378	831309	Tenotomías de Isquiotibiales (Una o Más)	A NECESIDAD
379	831402	Incisión de Banda Iliotibial	A NECESIDAD
380	831461	Fasciotomía en Muslo, por Una o Más Incisiones	A NECESIDAD
381	831471	Fasciotomía en Pierna por Una o Más Incisiones	A NECESIDAD
382	831481	Fasciotomía en Pie, Una o Más Incisiones	A NECESIDAD
383	834930	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Muslo	A NECESIDAD
384	834940	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Pierna	A NECESIDAD
385	834950	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Pie	A NECESIDAD
386	837608	Transferencias Miotendinosas de Pierna	A NECESIDAD



387	837609	Transferencias Miotendinosas de Pie	A NECESIDAD
388	838501	Alargamiento Tendón Poplíteo	A NECESIDAD
389	838502	Alargamiento o Acortamiento del Tendón de Aquiles	A NECESIDAD
390	839909	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Pie (Musculo, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
391	849001	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas Posteriores	A NECESIDAD
392	849002	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas Posteriores y Mediales	A NECESIDAD
393	849003	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas y Partes Oseas	A NECESIDAD
394	849501	Cirugía Reconstructiva Múltiple: Osteotomías o Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) en Fémur, Tibia y Peroné; Transferencias Musculo tendinosas; Tenotomías o Alargamientos Tendinosos en Muslo, Pierna y Pie Triple Artrodesis en Pie	A NECESIDAD
MANO			
395	823200	Escisión de Tendón de Mano para Injerto (Diferente Región Operatoria) SOD	A NECESIDAD
396	823307	Tenosinovectomia [Tipo Enfermedad de Quervain]	A NECESIDAD
397	829115	Tenolisis en Flexores de Dedos (Uno o Más)	A NECESIDAD
398	829125	Tenolisis en Flexores de Mano (Uno o Más)	A NECESIDAD
399	831403	Escisión Parcial de Fascia	A NECESIDAD
400	831450	Fasciotomia en Antebrazo, con Liberación en Codo y Muñeca	A NECESIDAD
401	831451	Fasciotomia Descompresiva de la Arteria Braquial	A NECESIDAD
402	833001	Resección de Tumor Benigno de Fascia, Musculo, Tendón o Sinovial	A NECESIDAD
403	833002	Resección de Tumor Maligno de Fascia, Musculo, Tendón o Sinovial	A NECESIDAD
404	833101	Escisión de Ganglion de Envoltura de Tendón, Excepto de Mano	A NECESIDAD
405	833201	Escisión de Miositis Osificante	A NECESIDAD
406	833202	Escisión o Resección de: Hueso Heterotopico o Calcificaciones Heterotopicas en Musculo	A NECESIDAD
407	833901	Escisión de Quiste Poplíteo [De Baker]	A NECESIDAD
408	834100	Escisión de Tendón para Injerto (Diferente Región Operatoria) SOD	A NECESIDAD
409	834200	Desbridamiento de Musculo, Tendón y Fascia Excepto Mano	A NECESIDAD
410	836010	Sutura de Musculo o Tendón o Fascia o Aponeurosis SOD	A NECESIDAD
411	836201	Tenorrafia de Flexores de Antebrazo (Uno o Más)	A NECESIDAD
412	836202	Tenorrafia de Extensores de Antebrazo (Uno o Más)	A NECESIDAD
413	837502	Transferencias de Tendón en Parálisis Radial	A NECESIDAD
414	838830	Tenodesis	A NECESIDAD
415	839101	Lisis de Adherencias de Tendón [Tenolisis]	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE HOMBRO			
416	836305	Sutura de Manguitor Rotador por Artroscoopia	A NECESIDAD
417	818302	Acromioplastia por Artroscoopia	A NECESIDAD
418	819310	Capsulorrafia Ripo Bankart	A NECESIDAD
419	835500	Bursectomia	A NECESIDAD
420	838602	Cuadriceplastia por Artroscoopia	A NECESIDAD
421	808112	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Hombro	A NECESIDAD
422	804701	División de Capsula, Ligamento o Cartílago Articular de Hombro	A NECESIDAD
423	808012	Desbridamiento , Lavado, Limpieza Articulación Hombro	A NECESIDAD
424	807104	Sinovectomia de Hombro Total por Artroscoopia	A NECESIDAD
425	836405	Sutura del Tendón Bicipital (Tenodesis) por Artroscoopia	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE RODILLA			
426	807603	Sinovectomia de Rodilla Parcial por Artroscoopia	A NECESIDAD
427	807604	Sinovectomia de Rodilla Total por Artroscoopia	A NECESIDAD
428	814725	Condroplastia de Abrasión para Zona Patelar por Artroscoopia	A NECESIDAD
429	806103	Meniscectomia Medial o Lateral por Artroscoopia	A NECESIDAD
430	814724	Remodelación de Menisco Medial y Lateral por Artroscoopia	A NECESIDAD
431	814504	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Anterior con Injerto Autologo o con Aloinjerto por Artroscoopia	A NECESIDAD
432	808602	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Rodilla por Artroscoopia	A NECESIDAD
433	814505	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Posterior con Injerto Autologo o con Aloinjerto por Artroscoopia	A NECESIDAD
434	814705	Relajación de Retinaculo Lateral Mas Osteotomía de Realineación Mas Plicatura de Retinaculo Medial por Artroscoopia	A NECESIDAD
435	808604	Resección de Plicas de Rodilla por Artroscoopia	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



ARTROSCOPIA DE TOBILLO Y PIE			
436	814704	Condroplastia de Abrasión Mas Osteotomía Tibial por Artroscopia	A NECESIDAD
437	808702	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Tobillo por Artroscopia	A NECESIDAD
438	799710	Reducción con Fijación de las Fracturas de Tobillo por Artroscopia	A NECESIDAD
439	814904	Reparación de Ligamento Peroné Astragalino Anterior por Artroscopia	A NECESIDAD
440	807704	Sinovectomia de Tobillo Total por Artroscopia	A NECESIDAD
441	808701	Resección de Lesión Osteocondral en Tobillo Por Artroscopia	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE MANO			
442	817207	Condroplastia de Abrasión de Falanges por Artroscopia	A NECESIDAD
443	804303	Desbridamiento de Fibrocartílago Triangular o Extracción de Cuerpo Extraño en Muñeca por Artroscopia	A NECESIDAD
444	808032	Desbridamiento , Lavado, Limpieza Articulación Muñeca	A NECESIDAD
445	808302	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Muñeca por Artroscopia	A NECESIDAD
446	808402	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Falanges por Artroscopia	A NECESIDAD
447	807304	Sinovectomia de Muñeca Total por Artroscopia	A NECESIDAD
448	819330	Sutura del Fibrocartílago Triangular o de Ligamentos Intercarpianos Uno o Más por Artroscopia	A NECESIDAD

REQUERIMIENTOS GENERALES

DESCRIPCIÓN:
1. Deberá tener estructurado el Sistema de Referencia y Contra referencia y el Sistema de Atención al Usuario.
2. El servicio prestado debe ser de óptima calidad tanto en su parte técnica como humana, a nuestros usuarios y beneficiarios con consideración y respeto.
3. Los servicios se prestaran en las instalaciones del oferente.
4. El talento humano científico técnico del oferente deberá reunir los requisitos definidos por el Decreto 1335 / 90 del Ministerio de salud y Protección Social en cuanto a su idoneidad.
5. La Institución deberá tener implementado el Sistema de Auditoria y permitir actividades a la Auditoria autorizada por DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-CENAC ARMENIA-ESM, en especial la auditoria concurrente.
6. Los servicios a contratar solo serán los establecidos en el Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial contemplados en el Acuerdo No 002 / de Abril 2001 y 010 de 2001 y el suministro de medicamentos si se requiere, se registrá por el Manual de medicamentos señalado en el Acuerdos 052 de 2013 o normas que lo modifiquen, vigentes en el momento del inicio y durante la ejecución del contrato, emanados del Consejo Superior de Salud de las fuerzas Militares y de la Policía Nacional (CSSMP), los cuales serán entregados al proponente favorecido, antes de la fecha de iniciación del contrato. Estos servicios serán ofertados con códigos CUPS, y su tarifa en forma independiente. (Indicar el Código CIE 10). No se permitirá el uso de medicina homeopática ni medicinas alternativas ni prescripción de medicamentos de este tipo en los pacientes del Subsistema.
7. La DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-ESM, se reserva el derecho de hacer uso de servicios diferentes a los relacionados en el objeto de la contratación siempre y cuando la condición del usuario lo requiera por tratarse de una urgencia vital, para lo cual la institución debe informar y obtener la respectiva autorización del Establecimiento de Sanidad Militar.
8. Si eventualmente, no se tiene la disponibilidad de los servicios contratados por la demanda, el contratista deberá asegurar el servicio que oferte; si es del caso deberá recurrir a otras instituciones de su propia red de servicios para cumplir con la oportunidad establecida, deberá ceñirse a lo regulado por la Superintendencia Nacional de Salud mediante circular 066 de 2010 o normas que la modifiquen evitando practicas inseguras por subcontratación o intermediación. En todo caso garantizando igual o mejores condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia a las ofertadas y respondiendo integralmente de la prestación de esos servicios ante la DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-CENAC ARMENIA-ESM.
9. Garantizar la prestación de los servicios con equipos Biomédicos, adecuados para la atención oportuna de los usuarios.
10. La entidad debe acreditar la aplicación de protocolos y guías actualizados aceptados en salud para el manejo de los pacientes.
11. Debe suministrar reporte estadístico, de costo y epidemiológico, mensual sobre los tratamientos y procedimientos de los pacientes, a la dirección del Establecimiento de Sanidad Militar, en medios magnéticos e impresos necesarios para ejercer la auditoria asistencial y administrativa.
12. El oferente informará al supervisor del contrato dentro de los primeros 5 (cinco) días del mes, el consumo mensual con el porcentaje de ejecución del contrato.
13. Presentación de los RIPS, en el momento de la radicación de la facturación.
14. Se efectuara una valoración trimestral integral a los pacientes por parte del equipo interdisciplinario del ESM 3029, para verificar el avance en el tratamiento efectuado por la entidad prestadora de los servicios.
15. El oferente informara mensualmente a los ESM, con planillas soportes de asistencia al programa por parte de los usuarios.
16. En el evento en el que el oferente que cumpla con todos los requisitos y le sea adjudicado el contrato de prestación de servicios y no sea su sede habitual a la ciudad en la cual presta sus servicios, este debe asumir los costos de traslado de los usuarios y/o beneficiarios del subsistema de salud de las fuerzas militares, para la prestación del servicio.
17. Los precios para medicamentos en ningún momento deben ser superiores a los valores establecidos en la lista de precios establecida por el estado y llegar a un acuerdo de precios para el cobro de los medicamentos, cuando se requieran moléculas de marca, debe ir justificado en la Historia Clínica, en las Ordenes médicas y notas de enfermería y para insumos en ningún momento deben ser superiores a los valores establecidos en el índice de precios al consumidor y/o porcentaje de intermediación ofertado. Se deberá diligenciar CTC y describir detalladamente las razones por las cuales fracasó el tratamiento con medicamentos incluidos en el acuerdo 052 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares



18. AQUELLOS SERVICIOS QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PLAN DE BENEFICIOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CSSMP, EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS, Y QUE MEDIANTE CONCEPTO DE LA SUBDIRECCION CIENTIFICA O POR ORDEN JUDICIAL (TUTELA) SE AUTORIZEN, SE PODRA PRESTAR CON CARGO AL CONTRATO, PARA LO CUAL DEBERA PRESENTARSE COTIZACION CUYO VALOR NO PODRA EXCEDER LOS PRECIOS DEL MERCADO.

2.1 ANÁLISIS DEL SECTOR

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional, técnico, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de Mayo del 2015 y el respectivo manual de análisis del sector expedido por Colombia Compra Eficiente.

2.1.1. ASPECTOS GENERALES

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde el ámbito legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis:

Para el presente proceso, la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC-REGIONAL-ARMENIA** brinda políticas financieras necesarias con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato en la oportunidad y calidad esperadas, la selección de mercados realiza la etapa inicial del ámbito comercial donde se solicitan cotizaciones a empresas legalmente constituidas, que se encuentren en capacidad de proveer el objeto actual bajo todos los requisitos técnicos, de plazos de entrega o ejecución que se establecerán en las condiciones de trabajo.

La entidad cuenta con el presupuesto oficial asignado para el presente proceso, el cual está avalado por la distribución de los recursos asignados por el gobierno nacional para los establecimientos de sanidad militar **3029** adscritos a la CENAC – REGIONAL ARMENIA, respaldado por el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal, para suplir la necesidad planteada y que cumpla con las expectativas exigidas para la celebración de un contrato y sus condiciones económicas, técnicas y jurídicas, por estar en capacidad de contraer derechos y obligaciones y de hacerlos exigibles dentro del proceso.

En primer lugar, se abarca la clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, adaptada para Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) CIIU Rev. 4 A.C



ANÁLISIS ECONÓMICO

Los MACROSECTORES, señalados en el sistema de información y reporte empresarial- superintendencia de sociedades (SIREM); donde se puede establecer que el objeto del presente proceso se enmarca en el MACROSECTOR económico ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL

El Macro sector de SECCIÓN Q ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL cuenta que 3 divisiones así: 86 Actividades de atención de la salud humana, 87 Actividades de atención residencial medicalizada, 88 Actividades de asistencia social sin alojamiento.

La división a la cual pertenece el proceso en mención es la 86 Actividades de atención de la salud humana, específicamente en la clase 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación, y 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación

8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación

Comprende los servicios médicos a corto y largo plazo, actividades de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, suministrados a pacientes internos en hospitales o clínicas. También se incluyen los sanatorios (preventorios), clínicas de reposo, asilos, instituciones hospitalarias para enfermos mentales, y centros de rehabilitación, que posean un componente importante de supervisión y vigilancia directa de médicos titulados, y otras instituciones sanitarias con servicio de alojamiento, incluso los hospitales de bases militares y prisiones, que realizan actividades de atención médica y técnico-quirúrgica como diagnóstico, tratamiento, operaciones, análisis, servicios de urgencias, etc.

Esta clase incluye:

- Las actividades que consisten principalmente en la atención de pacientes internos, que se realizan bajo la supervisión directa de médicos y abarcan:
- La atención odontológica a pacientes internos en hospitales cuando se presta por profesionales vinculados a la institución de internación.
- El servicio de personal médico general y especializado y paramédico en:
 - **Servicio de apoyo diagnóstico: imagenología (rayos x, ecografía, TAC, RMN, gamagrafía, etc.), laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., cuando se prestan a pacientes internos.**
 - Servicio de complementación terapéutica: rehabilitación (por terapeutas), optometría, psicología, nutrición, fonoaudiología, etc., cuando se prestan a pacientes internos.
 - Servicios de urgencias.
 - Servicios de quirófanos, servicios de farmacia, servicios de comida a pacientes internos y otros servicios hospitalarios.
 - Servicios de centros de planificación familiar que proporcionan tratamiento médico tales como esterilización e interrupción del embarazo, cuando se realizan con internación.

Esta clase excluye:

- Las actividades de laboratorios médicos realizadas por unidades independientes de los hospitales y clínicas con internación. Se incluyen en la clase 8691, «Actividades de apoyo diagnóstico».
- Las actividades de atención de la salud del personal militar en campaña. Se incluyen en la clase 8422, «Actividades de defensa».
- Los servicios de consulta médica ejercida por médicos no vinculados a la institución de internación, a pacientes internos. Se incluyen en la clase 8621, «Actividades de la práctica médica, sin internación».
- Las actividades de atención odontológica para pacientes internos ejercida por odontólogos no vinculados a la institución de internación. Se incluyen en la clase 8622, «Actividades de la práctica odontológica».
- Las actividades de transporte en ambulancia. Se incluyen en la clase 8699, «Otras actividades de Atención de la salud humana».
- Las actividades de instituciones que prestan servicios de atención de la salud, con alojamiento, que carecen de una supervisión directa de médicos titulados. Se incluyen en la clase 8699, «Otras actividades de atención de la salud humana».

8621 Actividades de la práctica médica, sin internación

Esta clase incluye:

- Las actividades de consulta y tratamiento médico en el campo de la medicina general y especializada, realizada por médicos generales, especialistas y cirujanos.
- La práctica médica realizada a pacientes externos o ambulatorios, en consultorios privados, centros médicos, puestos de salud, clínicas asociadas con empresas, escuelas, hogares para ancianos, organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como en el domicilio de los pacientes.
- Los centros de planificación familiar que proporcionan tratamiento médico, tales como esterilización y la terminación de embarazo, sin internación.
- **Los servicios de consulta médica a pacientes internos ejercida por médicos no vinculados a la institución de internación.**

Esta clase excluye:

- La atención médica a pacientes internos ejercida por médicos vinculados a la institución de internación. Se incluye en la clase 8610, «Actividades de hospitales y clínicas, con internación».
- Las actividades paramédicas, como las de enfermeros y auxiliares de enfermería u odontología, optómetras, nutricionistas y fisioterapeutas, entre otros. Se incluyen en clase 8692, «Actividades de apoyo terapéutico».
- Las actividades de la práctica odontológica. Se incluyen en la clase 8622, «Actividades de la práctica odontológica».

PRODUCTO INTERNO BRUTO EN COLOMBIA

COMPORTAMIENTO DEL PIB POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Durante el año 2017 (enero – diciembre) el PIB creció 1,8% respecto al mismo periodo del año 2016. Las actividades con mayor crecimiento fueron: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; y actividades de servicios sociales, comunales y personales. Por su parte, las actividades que registraron las mayores caídas fueron explotación de minas y canteras e industria manufacturera. En el cuarto trimestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016, el Producto Interno Bruto creció 1,6%, explicado principalmente por el comportamiento de las siguientes ramas de actividad: actividades de servicios sociales, comunales y personales; establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; y suministro de electricidad, gas y agua. Por su parte, las actividades que registraron caída fueron industria manufacturera; y transporte, almacenamiento y telecomunicaciones. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto creció 0,3%. Los principales crecimientos se presentaron actividades de servicios sociales, comunales y personales; suministro de electricidad, gas y agua; y establecimiento financieros, seguros, actividades, inmobiliarias y servicios a las empresas.

Cuadro 1. Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica
2017^{Pr} - Cuarto trimestre

Ramas de actividad	Variación porcentual - Series desestacionalizadas		
	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Año Corrido
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	-2,0	4,9
Explotación de minas y canteras	0,5	-1,0	-3,6
Industria manufacturera	-1,4	0,0	-1,0
Suministro de electricidad, gas y agua	2,3	0,9	1,1
Construcción	-0,6	0,0	-0,7
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	0,3	-0,1	1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,0	-0,9	-0,1
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	3,4	0,5	3,8
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	3,7	0,9	3,4
Subtotal valor agregado	1,3	0,1	1,5
Impuestos menos subvenciones sobre la producción e importaciones	3,9	1,0	3,9
PRODUCTO INTERNO BRUTO	1,6	0,3	1,8

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
Pr: Cifras preliminares

COMPORTAMIENTO DEL PIB POR COMPONENTES DE DEMANDA

GASTO DE CONSUMO FINAL

Gasto de consumo final el gasto de consumo total para lo corrido del año 2017 (enero – diciembre) aumentó en 2,2% comparado con el mismo periodo de 2016, explicado por el aumento en el gasto de consumo final del gobierno en 4,0% y el gasto de consumo final de los hogares en el territorio en 1,7%. Durante el cuarto trimestre de 2017, el gasto de consumo total registró una variación de 1,6% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta variación se explica por el crecimiento del gasto de consumo final del gobierno en 4,2% y el gasto de consumo final de los hogares en el territorio en 0,9%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo total aumentó en 0,1%; este comportamiento se debe al aumento del gasto de consumo final del gobierno en 0,8%. Por su parte, el gasto de consumo final de los hogares en el territorio no presentó variación

GASTO DE CONSUMO FINAL INTERNO DE LOS HOGARES POR FINALIDAD

En lo corrido del año, el gasto de consumo final interno de los hogares varió en 1,6%, comparado con el mismo periodo del año anterior. Este comportamiento se explica principalmente por el incremento en el consumo de bebidas alcohólicas y tabaco en 3,1%; alquiler de vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles en 2,8%; y alimentos y bebidas no alcohólicas en 2,8%. En tanto, decreció prendas de vestir y calzado en 3,0% y comunicaciones en 2,1%. En el cuarto trimestre del año 2017, el gasto de consumo final interno de los hogares varió 0,6% respecto al mismo trimestre de 2016. Este comportamiento se explica principalmente por: alimentos y bebidas no alcohólicas en 3,3%; alquiler de vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles en 2,9%; y consumo de bebidas alcohólicas, tabaco en 2,5%. En tanto, presentaron las mayores caídas muebles y artículos para el hogar en 6,9% y transporte en 4,8%. En el cuarto trimestre del año 2017 comparado con el trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final interno de los hogares no presentó variación. Este comportamiento se explica principalmente por el crecimiento de prendas de vestir y calzado en 1,3%; alquiler de

vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles en 0,7%; bebidas alcohólicas y tabaco en 0,5%. En tanto, presentaron disminución principalmente muebles y artículos para el hogar en 2,4% y transporte en 1,6%.

Cuadro 13. Gasto de consumo final interno de los hogares por finalidad
2017 Pr - Cuarto trimestre

Grupos de productos	Variación porcentual - Series desestacionalizadas		
	Anual	Trimestral	Año Total
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,3	0,4	2,8
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,5	0,5	3,1
Prendas de vestir y calzado	-0,5	1,3	-3,0
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2,9	0,7	2,8
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	-6,9	-2,4	0,7
Salud	1,4	-1,0	1,4
Transporte	-4,8	-1,6	0,9
Comunicaciones	-1,6	-0,3	-2,1
Recreación y cultura	0,5	-0,3	2,1
Educación	1,1	0,3	1,7
Restaurantes y hoteles	2,3	0,5	1,8
Bienes y servicios diversos	0,8	0,1	1,7
Total	0,6	0,0	1,6

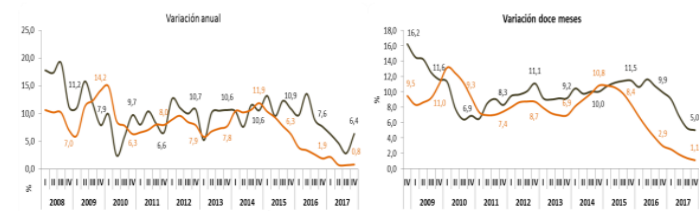
Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
Nota: El Gasto de Consumo Final corresponde al consumo final de los hogares residentes electuado dentro del territorio económico

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL

SALUD HUMANA PRIVADA

En el cuarto trimestre de 2017, los servicios de salud humana privada registraron un crecimiento de 6,4% en los ingresos nominales y de 0,8% en el personal ocupado respecto al mismo periodo de 2016. En los últimos doce meses, hasta el cuarto trimestre de 2017 los ingresos crecieron 5,0% y el personal ocupado aumentó 1,1%, respecto al año precedente.

Gráfico 29. Variación anual y doce meses de los ingresos nominales y el personal ocupado
Salud humana privada
I trimestre de 2008 - IV trimestre de 2017P

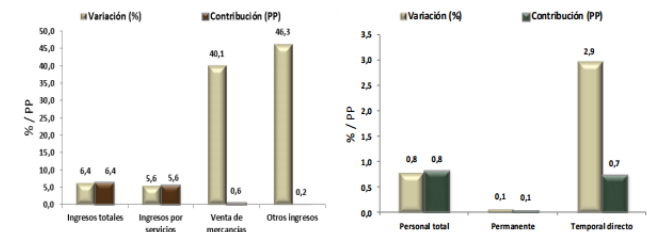


Fuente: DANE – Muestra Trimestral de Servicios MTS
p Cifra provisional

La variación de 6,4% en los ingresos totales, se explica por el incremento de 5,6% de los ingresos por servicios, de 40,1% de la venta de mercancías y de 46,3% de otros ingresos operacionales.

La variación de 0,8% en el personal total, se explica por el incremento de 2,9% en el personal temporal directo y de 0,1% en el personal permanente (Gráfico 30).

Gráfico 30. Variación anual de los ingresos nominales por tipo y del personal ocupado por categoría ocupacional
Salud humana privada
IV trimestre de 2017P



Fuente: DANE – Muestra Trimestral de Servicios MTS
p Cifra provisional
pp Puntos porcentuales

PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICÍA.

Todos los afiliados y beneficiarios al SSMP, tendrán derecho a un Plan de Servicios de Sanidad, en los términos y condiciones que establezca el CSSMP. El plan permitirá la protección integral de los afiliados y beneficiarios, en las fases de promoción y fomento de la salud, la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, para todas las patologías, según la intensidad de uso y los niveles de atención y complejidad que se definan. Mediante el Plan de Servicios de Sanidad, los afiliados y beneficiarios tendrán derecho a que el SSMP les suministre dentro del país asistencia médica, diagnóstica, quirúrgica, odontológica, hospitalaria, farmacéutica y demás servicios asistenciales en hospitales, clínicas y otras unidades prestadoras de servicios o por medio de contratos de tales servicios con personas naturales o jurídicas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 21 del Decreto 1795 de 2000, la responsabilidad de la prestación de los servicios corresponde al Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional a través de las Direcciones de Sanidad respectivas, por medio de los establecimientos de sanidad militar y policial. Así mismo se podrán solicitar servicios, preferencialmente con el Hospital Militar Central, con Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud o profesionales habilitados, de acuerdo con las políticas y lineamientos que determine el CSSMP

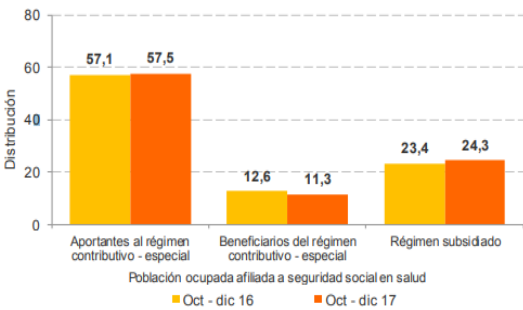
LA SALUD COMO DERECHO FUNDAMENTAL

El derecho fundamental a la salud es autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo. Comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud; reconoce además que está determinado por múltiples determinantes sociales de la salud que van más allá del ámbito sanitario, que implica una actuación integral y articulada del Estado, el cual asegurará por medio de políticas, la igualdad de trato y oportunidades en el acceso a las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas.

De conformidad con el artículo 49 de la Constitución Política de 1991, su prestación como servicio público esencial obligatorio, se ejecuta bajo la indelegable dirección, supervisión, organización, regulación, coordinación y control del Estado. Es así como en la ley 1751 del año 2015 “la ley estatutaria en salud”, define para el país la salud como un derecho fundamental autónomo, por tal razón, tiene que ser garantizado prioritariamente por el Estado, y debe ser responsabilidad de toda la sociedad, implica el reconocimiento social de un derecho esencial para garantizar la dignidad humana y la igualdad de oportunidades de los ciudadanos.

EL SECTOR SALUD COLOMBIA

Para las 13 ciudades y áreas metropolitanas, en el trimestre octubre – diciembre 2017, el 57,5% del total de la población ocupada pertenecía al régimen contributivo o especial como aportante. El 11,3% del total de la población ocupada pertenecía al régimen contributivo o especial como beneficiario, presentando una disminución de 1,3 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior (12,6%). En el trimestre de referencia el 24,3% de los ocupados pertenecía al régimen subsidiado. Gráfico 4. Distribución de la población ocupada, según acceso al régimen de seguridad social en salud según tipo y régimen Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Trimestre octubre - diciembre (2016 - 2017).



IPC

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC, SEGÚN GRUPOS Y GASTOS BASICOS

Variación y contribución mensual por grupos de gasto

En el mes de enero, tres grupos se ubicaron por encima del promedio nacional (0,63%): Alimentos (1,20%); Salud (1,16%) y Transporte (0,70%). Por debajo se ubicaron: Otros gastos (0,48%); Diversión (0,40%); Vivienda (0,33%); Vestuario (0,07%); Comunicaciones (0,04%) y Educación (0,01%).

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



Cuadro 1
IPC. Variación mensual, según grupos de gasto
Enero (2017-2018)

Grupos de gasto	Peso %	2017		2018	
		Variación %	Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos	28,21	1,62	0,48	1,20	0,35
Salud	2,43	1,30	0,03	1,16	0,03
Transporte	15,19	0,94	0,13	0,70	0,10
Total	100,00	1,02	1,02	0,63	0,63
Otros gastos	6,35	1,06	0,07	0,48	0,03
Diversión	3,10	1,08	0,03	0,40	0,01
Vivienda	30,10	0,71	0,22	0,33	0,10
Vestuario	5,16	0,17	0,01	0,07	0,00
Comunicaciones	3,72	1,58	0,05	0,04	0,00
Educación	5,73	0,03	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE - IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,63%), se ubicaron en los grupos de: Alimentos, Vivienda y Transporte, los cuales aportaron 0,55 puntos porcentuales a la variación total..

Variación y contribución de los gastos básicos en el mes

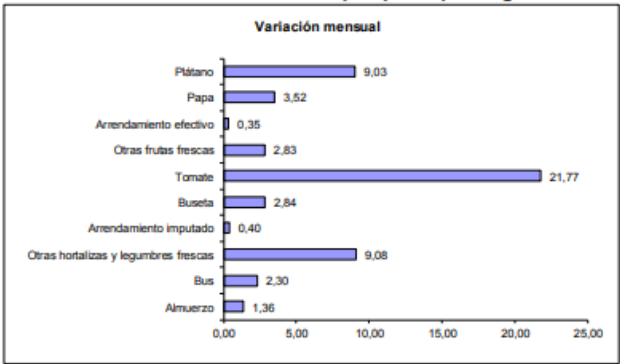
La variación de los gastos básicos que más aportaron al índice total fueron: almuerzo (1,36%); bus (2,30%); otras hortalizas y legumbres frescas (9,08%); arrendamiento imputado (0,40%); buseta (2,84%); tomate (21,77%); otras frutas frescas (2,83%); arrendamiento efectivo (0,35%); papa (3,52%). Los gastos básicos con aportes negativos a la variación fueron: vehículos (-0,27%); bus intermunicipal (-3,06%); arroz (-0,59%); pasaje aéreo (-0,51%); panela (-1,01%).

Cuadro 2 IPC. Variación y contribución mensual por principales gastos básicos
Enero 2018

Artículo	Variación Mensual	Contribución Mensual
Almuerzo	1,36	0,10
Bus	2,30	0,06
Otras hortalizas y legumbres frescas	9,08	0,05
Arrendamiento imputado	0,40	0,05
Buseta	2,84	0,04
Tomate	21,77	0,03
Otras frutas frescas	2,83	0,03
Arrendamiento efectivo	0,35	0,03
Papa	3,52	0,02
Plátano	9,03	0,02

Fuente: DANE – IPC

Gráfico 1 IPC. Variación mensual por principales gastos básicos



Fuente: DANE – IPC

DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO

Es así como, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 , Conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde el punto de vista comercial”, es necesario mencionar que el comité técnico estructurador en cabeza del Gerente del Proyecto, tiene el conocimiento por los antecedentes contractuales afines al objeto del presente proceso de personas naturales y/o jurídicas que pueden participar en el mismo, sin dejar de lado las existentes en el mercado que cumplan con todos los requerimientos, en concordancia con el principio de Libre Concurrencia

TIEMPOS DE ENTREGA

Por tratarse de un contrato por prestación de servicios, el servicio se hara conforme a la necesidad planteada, y previo acuerdo con el supervisor del contrato.

DESDE EL PUNTO DE VISTA REGULATORIO

De conformidad al contrato que se pretende contratar, el cual corresponde a servicios de salud es importante manifestar que las entidades que presten servicios de salud deben estar inscritas en el registro que para el efecto lleve el Ministerio de Salud y Protección Social o quien haga sus veces.

El presente proceso de selección de Mínima Cuantía, se considera que es legalmente viable y se encuentra amparado dentro de la normatividad contractual, ya que está acorde a lo establecido en los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, el objeto a contratar está determinado dentro de la normatividad Colombiana como un objeto real, licito, cierto, posible y determinado, su existencia puede ser verificada, debido a que la producción está certificada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, como quiera que el servicio objeto del contrato se encuentra en el Mercado Nacional dadas sus características y especificaciones técnicas.

Dando aplicabilidad a lo contemplado por el artículo 6 de la ley 80 de 1993, en el presente proceso podrán participar las personas consideradas legalmente, capaces y que no se encuentre en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas por la ley. Su desarrollo contribuye a la aplicación del principio de transparencia, establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, debido a que el objeto es física y materialmente posible. Con el desarrollo del presente proceso de contratación se busca la continua y eficiente prestación de los servicios en satisfacción del interés general y la continua prestación del servicio de seguridad al Estado Colombiano, en el presente proceso, pueden participar personas naturales o jurídicas nacionales o consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social o actividades, según el caso, les permita cumplir con los requisitos exigidos para el mismo.

Desde la perspectiva jurídica, se evidencia que el presente proceso tiene un objeto y causa lícita, está dirigido a **“CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA PARA EL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA CIUDAD DE PEREIRA, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA “CENAC” REGIONAL ARMENIA.”**. que son de permanente necesidad dentro de las diferentes entidades del Sector Público y se contrata en condiciones de normalidad con altos índices de cumplimiento, así las cosas, le son aplicables las disposiciones generales previstas en el Código Civil, al respecto es importante señalar que el oferente estará obligado al saneamiento de los vicios que se presenten en desarrollo del mismo, para lo cual se prevén en este estudio previo, los amparos y pólizas exigibles en el contrato que aseguren la calidad de los bienes o servicios. De igual forma, los riesgos en el transporte y conservación de los productos objeto del futuro contrato, están en cabeza del oferente.

ESTUDIO DE LA OFERTA

¿QUIEN VENDE?

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proceso; en el SIREM se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en la invitación pública se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

Desde el estudio de mercado, en el cual se realiza la fase inicial de conducta comercial, en donde se solicitan cotizaciones a empresas legalmente constituidas, se puede determinar que el mercado existe empresas con la capacidad de proveer el objeto actual, bajo todos los requisitos técnicos, ejecución y formas de pago que se establecen en el presente proceso de selección. Los servicios a contratar no son ofrecidos de manera masiva en el mercado y sus especificaciones comportan condiciones que son equivalentes para las diferentes entidades que requieren de los mismos. Así mismo, en el mercado existe una estandarización de la forma en que se ofrecen los servicios, es decir que tiene plenamente identificadas las condiciones y requerimientos mínimos, con los cuales se debe prestar el servicio requerido.

En la región existen algunos establecimientos que pueden proveer los servicios requeridos en el presente proceso tales como: CLINICA DE FRACTURAS, HOSPITAL SAN JORGE, CLINICA LOS ROSALES; Pues el Eje Cafetero está compuesta por ciudades y pueblos con una densidad poblacional muy pequeña, con un desarrollo económico que esta apenas en crecimiento y progreso, por lo que los servicios de salud está en cabeza de una pocas entidades públicas o privadas, conllevado a que no haya una gran pluralidad de oferentes y en consecuencia sea posible que el proceso se declare desierto por no presentación de oferentes.

De otra parte, para el presente proceso se realizó solicitud de cotización sin obligación de compra, a empresas o entidades legalmente constituidas, las cuales fueron analizadas técnicamente por comité Técnico para su respectivo envío a través del correo Electrónico de la CENAC Armenia, así:

En el mercado regional existen solo algunas de empresas o entidades cuya razón social se relaciona directamente con el objeto contractual del presente proceso que podrían participar en el proceso para satisfacer la necesidad, por lo cual existe el riesgo de que no se puedan presentar ofertas

Los posibles oferentes se pueden encontrar en el territorio regional de Pereira, identificando los más importantes así:

PROVEEDOR	CIUDAD
CLINICA DE FRACTURAS	PEREIRA
CLINICA LOS ROSALES	PEREIRA
HOSPITAL SAN JORGE	PEREIRA

Se puede determinar que en el mercado no hay tantas entidades que están en condiciones de proveer los servicios aquí requeridos.

2.1.2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio?

La información referenciada anteriormente está contenida en el siguiente cuadro

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	NUMERO DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	RUBRO PRESUESTAL Y VIGENCIA	OFERENTES PARTICIPANTES	COMPORTAMIENTO DE LOS CONTARTISTAS	FECHA DE FIRMA Y LUGAR DE ENTREGA			GARANTIA EXIGIDA EN PROCESO
							FECHA DE FIRMA CONTRATO	LUGAR DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	
108-CENACARM-ESM-2018, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA PARA EL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA CIUDAD DE PEREIRA, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA "CENAC" REGIONAL ARMENIA.	\$77.000.000	DESIERTO	DE ACUERDO A PAC 30 DIAS SIGUIENTES AL RECIBIDO A SATISFACCION PARCIAL	RUBRO A-2-0-4-41-2-10 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	CLINICA DE FRACTURAS	NO REGISTRAN SANCIONES	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	CUMPLIMIENTO 2 CALIDAD DEL SERVICIO 3 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 4 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
037 CENACARM-ESM-2017, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No 3029 BASAM EN LA CIUDAD DE PEREIRA, CENTRALIZADOS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA "CENAC" ARMENIA	\$ 73.000.000	122- CENACARM-ESM-2017	DE ACUERDO A PAC 60 DIAS SIGUIENTES AL RECIBIDO A SATISFACCION PARCIAL	RUBRO A-2-0-4-41-2-10 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	CLINICA DE FRACTURAS	NO REGISTRAN SANCIONES	27 de junio de 2017	EN LAS INSALCIONES DEL OFERENTE AL QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO	HASTA EL 31 DICIEMBRE	1 CUMPLIMIENTO 2 CALIDAD DEL SERVICIO 3 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 4 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
049-CENACARM-ESM-2016 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA CIUDAD DE PEREIRA, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC" REGIONAL ARMENIA	\$45.000.000,00	056- CENACARM-ESM-2016	DE ACUERDO A PAC 60 DIAS SIGUIENTES AL RECIBIDO A SATISFACCION PARCIAL	RUBRO A-2-0-4-41-2-10 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	CLÍNICA DE FACTURAS	NO REGISTRAN SANCIONES	30 de junio de 2016	EN LAS INSALCIONES DEL OFERENTE AL QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO	HASTA EL 31 DICIEMBRE	1 CUMPLIMIENTO 2 CALIDAD DEL SERVICIO 3 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 4 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Se concluye que la entidad estatal ha adquirido en el pasado estos servicios médicos mediante la modalidad de mínima cuantía teniendo en cuenta el monto del proceso, con participación de un único oferente.

¿Cómo adquieren las entidades estatales y empresas privadas este bien?

Para responder el interrogante anteriormente planteado fue necesario consultar la plataforma del SECOP y tomar una muestra de procesos que se hayan celebrado en las demás entidades estatales, cuyo objeto sea igual o similar al de presente proyecto la cual está contenida en el siguiente cuadro.

MODALIDA DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO Y No. DEL CONTRATO	CANT. DEL BIEN O DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDO IVA	FORMA DE PAGO	OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO	FECHA DE FIMA DEL CONTRATO LUGAR DE ENTREGA Y FECHA DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO	GARANTIA EXIGIDA EN EL PROCESO
Contratación Mínima Cuantía	Prestar los servicios de consulta especializada en ortopedia y Traumatología, consulta prioritaria, procedimientos quirúrgicos, imágenes Diagnósticas y suministro de insumos requeridos por los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial que sean remitidos por el médico asesor de la Regional.	DE ACUERDO A NECESIDAD	UNIDAD	\$ 10,000,000	pagos parciales de acuerdo a lo facturado por el CONTRATISTA	CLÍNICA DE FACTURAS	30 de marzo de 2016 EN LAS INSTALACIONES DEL OFERENTE ADJUDICADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD DEL SERVICIO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
Contratación Mínima Cuantía	Prestar los servicios de consulta especializada en ortopedia y traumatología, consulta prioritaria, procedimientos quirúrgicos, imágenes diagnósticas y suministro de insumos requeridos por los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial que sean remitidos por el médico asesor de la Regional.	DE ACUERDO A NECESIDAD	UNIDAD	\$ 11,000,000	pagos parciales de acuerdo a lo facturado por el CONTRATISTA	CLINICA DE FRACTURAS	31 de marzo de 2017 EN LAS INSTALACIONES DEL OFERENTE ADJUDICADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD DEL SERVICIO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Se concluye que las entidades estatales han adquirido en el pasado estos servicios mediante la modalidad de minima cuantia teniendo en cuenta el monto del proceso, con participación de un único oferente.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON LAS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

“CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA PARA EL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA CIUDAD DE PEREIRA, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA “CENAC” REGIONAL ARMENIA.”

NECESIDAD

ITEM	CODIGO UNSPCSC	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD
1	85121612	Valoración Especializada en Ortopedia y Traumatología. (Consulta por 1 vez)	A NECESIDAD
2	890280	Consulta Programada SUB Especializada en Ortopedia y Traumatología.	A NECESIDAD
3	890702	Consulta Prioritaria Especializada en Ortopedia y Traumatología.	A NECESIDAD
4	85121612	Consulta Programada Especializada en Ortopedia y Traumatología. (Control)	A NECESIDAD
5	42271500	Valoración por Anestesia.	A NECESIDAD
6	890503	JUNTA MEDICA	A NECESIDAD
PROCEDIMIENTOS A REALIZAR			
HOMBRO Y BRAZO			
7	770100	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento o Curetaje de Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón) SOD	A NECESIDAD
8	770200	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Húmero SOD	A NECESIDAD
9	772101	Osteotomía de Clavícula con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
10	772104	Osteotomía de Escapula	A NECESIDAD
11	772201	Osteotomía de Húmero con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
12	776101	Escisión Tumor Benigno de Clavícula	A NECESIDAD
13	776102	Escisión Tumor Maligno de Clavícula	A NECESIDAD
14	776104	Escisión Tumor Benigno de Escapula	A NECESIDAD
15	776105	Escisión Tumor Maligno de Escapula	A NECESIDAD
16	776201	Escisión Tumor Benigno en Húmero	A NECESIDAD
17	776202	Escisión Tumor Benigno en Húmero con Injerto	A NECESIDAD
18	776203	Escisión Tumor Maligno en Húmero	A NECESIDAD
19	778101	Resección Parcial de Escapula	A NECESIDAD
20	778102	Resección Parcial de Clavícula	A NECESIDAD
21	778201	Resección de Epicondilo o Epitróclea Humeral	A NECESIDAD
22	778202	Hemi O Diafisectomía de Húmero	A NECESIDAD



23	779102	Resección Total de Clavícula	A NECESIDAD
24	779201	Resección de Húmero (Proximal o Distal)	A NECESIDAD
25	779202	Resección Radical de Húmero sin Injerto	A NECESIDAD
26	779203	Resección Total o Radical de Húmero con Injerto	A NECESIDAD
27	780101	Injerto Óseo en Clavícula	A NECESIDAD
28	780202	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Húmero	A NECESIDAD
29	781201	Aplicación de Tutor Externo en Húmero	A NECESIDAD
30	781202	Colocación de Dispositivo de Fijación en Codo	A NECESIDAD
31	782104	Acortamiento de Húmero Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
32	783202	Alargamiento de Húmero por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación u Osteotomía	A NECESIDAD
33	785100	Fijación Interna sin Reducción de Fractura en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón) SOD	A NECESIDAD
34	785200	Fijación Interna sin Reducción de Fractura de Húmero SOD	A NECESIDAD
35	786101	Extracción de Dispositivo Implantado en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón)	A NECESIDAD
36	786102	Extracción de Cuerpo Extraño en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón), Vía Abierta	A NECESIDAD
37	786201	Extracción de Dispositivo Implantado en Húmero	A NECESIDAD
38	786202	Extracción de Cuerpo Extraño en Húmero, Vía Abierta	A NECESIDAD
39	790100	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas o Esternón) SOD	A NECESIDAD
40	790200	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Húmero SOD	A NECESIDAD
41	791100	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Escapula, Clavícula O Tórax (Costillas y Esternón) SOD	A NECESIDAD
42	791201	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Húmero (Epífisis o Diáfisis), Percutánea con Pines	A NECESIDAD
43	792102	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Fractura de Escapula o Clavícula	A NECESIDAD
44	792103	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Fractura Cuello y Glenoides	A NECESIDAD
45	792200	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Húmero SOD	A NECESIDAD
46	793101	Reducción Abierta de Fractura con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) de Clavícula	A NECESIDAD
47	793201	Reducción Abierta de Fractura Subcapital de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
48	793202	Reducción Abierta de Fractura de Tuberosidad Proximal de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
49	793203	Reducción Abierta de Fractura Cominuta de Tercio Proximal Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
50	793204	Reducción Abierta de Fractura Supracondilea de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
51	793205	Reducción Abierta de Fractura Supracondilea e Intercondilea de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
52	793206	Reducción Abierta de Fractura de Epicondilo o Epitróclea de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
53	793210	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
54	794101	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Húmero sin Fijación	A NECESIDAD
55	794102	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Húmero con Fijación	A NECESIDAD
56	795101	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Epífisis Separada de Húmero	A NECESIDAD
57	795102	Reducción Abierta con Fijación Interna de Epífisis Separada de Húmero	A NECESIDAD
58	796100	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Húmero SOD	A NECESIDAD
59	798101	Reducción Abierta de Luxación Acromio Clavicular con o Sin Dispositivos de Fijación (Osteosíntesis)	A NECESIDAD
60	798102	Reducción Abierta de la Luxación Glenohumeral Incluye: Aquella por Luxación Recidivante Uni o Multidireccional	A NECESIDAD
61	798106	Fijación de Escapula a Costillas [Escapulopexia] (Tratamiento de la Luxación Congénita de Escapula Alada)	A NECESIDAD
62	799202	Reducción Cerrada de Fractura de Codo	A NECESIDAD
63	799203	Reducción Abierta Fractura Codo sin Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
64	799204	Reducción Abierta Fractura o Luxofractura Codo con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
65	800101	Extracción de Dispositivo Implantado en Hombro por Artrotomía	A NECESIDAD
66	800102	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Hombro por Artrotomía	A NECESIDAD
67	800201	Extracción de Dispositivo Implantado en Codo por Artrotomía	A NECESIDAD
68	800202	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Codo por Artrotomía	A NECESIDAD
69	801101	Artrotomía de Hombro con Exploración de Articulación Acromioclavicular o Esterno Clavicular	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



70	801200	Artrotomia de Codo SOD	A NECESIDAD
71	807101	Sinovectomia de Hombro Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
72	807102	Sinovectomia de Hombro Total Vía Abierta	A NECESIDAD
73	808011	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Hombro Vía Abierta	A NECESIDAD
74	808021	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Codo Vía Abierta	A NECESIDAD
75	808111	Resección de Higroma de Hombro Vía Abierta	A NECESIDAD
76	808201	Resección de Higroma de Codo	A NECESIDAD
77	812301	Artrodesis de Hombro Vía Abierta	A NECESIDAD
78	812400	Artrodesis de Codo	A NECESIDAD
79	818305	Artroplastia Acromio-Clavicular	A NECESIDAD
80	818306	Artroplastia por Interposición o Resección Hombro	A NECESIDAD
81	818601	Artroplastia por Interposición o Resección del Codo	A NECESIDAD
82	818602	Reconstrucción Secundaria de Ligamentos de Codo con Auto o Aloinjerto	A NECESIDAD
83	818603	Liberación Anterior o Posterior de Codo para Contractura	A NECESIDAD
84	818604	Reparación Aguda de Ligamiento Colateral Codo	A NECESIDAD
85	831302	Tenotomías en Hombro (Una o Más)	A NECESIDAD
86	831303	Tenotomías en Brazo (Una o Más)	A NECESIDAD
87	818200	Reparación de Luxación Recurrente de Hombro SOD	A NECESIDAD
88	818301	Acromioplastia Vía Abierta Incluye: Aquella por Extracción de Calcificaciones Entre Otras Causas	A NECESIDAD
89	834910	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Brazo	A NECESIDAD
90	835100	Bursectomia Abierta SOD	A NECESIDAD
91	836301	Reparación Vía Abierta del Manguito Rotador	A NECESIDAD
92	837503	Transferencia Tendinosa o Miotendinosa con Escapulopexia	A NECESIDAD
93	837601	Transferencias Miotendinosas de Hombro	A NECESIDAD
94	838505	Reparación del Tendón del Cuádriceps con Fijación	A NECESIDAD
95	838601	Cuadricoplastia Abierta	A NECESIDAD
96	839901	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Hombro (Músculos, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
97	839902	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Brazo (Músculos, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
ANTEBRAZO Y CODO			
98	770301	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Radio o Cubito	A NECESIDAD
99	770302	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Radio y Cubito	A NECESIDAD
100	772301	Osteotomía en Radio o Cubito con Fijación Interna o Externa (dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
101	772302	Osteotomía en Radio y Cubito con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
102	776301	Escisión Tumor Benigno en Radio o Cubito	A NECESIDAD
103	776302	Escisión Tumor Maligno en Radio o Cubito	A NECESIDAD
104	778304	Resección de Cúpula de Radio	A NECESIDAD
105	779301	Resección Total o Radical de Cubito o Radio	A NECESIDAD
106	780300	Injerto Óseo en Cubito o Radio SOD	A NECESIDAD
107	781301	Aplicación de Tutor Externo en Radio o Cubito	A NECESIDAD
108	781302	Aplicación de Tutores Externos en Radio y Cubito	A NECESIDAD
109	781304	Aplicación de Tutores Externos en Puño o Muñeca	A NECESIDAD
110	781401	Aplicación de Tutor Externo en Mano	A NECESIDAD
111	781901	Aplicación de Dispositivo Externo de Fijación de Falanges de Mano	A NECESIDAD
112	782211	Epifisiodesis Abierta de Cubito o Radio	A NECESIDAD
113	782213	Epifisiodesis Abierta de Cubito y Radio	A NECESIDAD
114	782221	Epifisiodesis Percutánea de Cubito o Radio	A NECESIDAD
115	782223	Epifisiodesis Percutánea de Radio y Cubito	A NECESIDAD
116	782241	Acortamiento de Cubito o Radio Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
117	782243	Acortamiento de Radio y Cubito Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
118	783302	Alargamiento de Radio y Cubito por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
119	785300	Fijación Interna sin Reducción de Fractura de Radio o Cubito SOD	A NECESIDAD
120	786301	Extracción de Dispositivo Implantado en Radio o Cubito	A NECESIDAD
121	786302	Extracción de Cuerpo Extraño en Radio o Cubito, Vía Abierta	A NECESIDAD
122	786901	Extracción de Dispositivo Implantado en Falanges (Uno o Más) de Mano	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



123	786902	Extracción de Cuerpo Extraño en Falanges (Uno o Más) de Mano, Vía Abierta	A NECESIDAD
124	790301	Reducción Cerrada sin Fijación de Fractura de Radio y Cubito [Radiocubital Proximal o Distal de Colles de Smith]	A NECESIDAD
125	790302	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Cubito o Radio	A NECESIDAD
126	791301	Reducción Cerrada de Fractura de Cubito o Radio (Colles, Otros) con Fijación Percutánea con Pines	A NECESIDAD
127	792301	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Radio o Cubito	A NECESIDAD
128	792302	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Radio y Cubito	A NECESIDAD
129	793301	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Cubito o Radio Con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
130	793302	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Cubito o de Olecranon con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
131	793303	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Distal de Cubito o Radio (Colles, Otros) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
132	793304	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Radio (Cúpula Radial) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
133	793305	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Radio y Cubito con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
134	793306	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Distal de Radio y Cubito con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
135	793307	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Cubito y Radio con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
136	794201	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Cubito o Radio sin Fijación	A NECESIDAD
137	794202	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Cubito o Radio con Fijación	A NECESIDAD
138	794203	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Radio y Cubito sin Fijación	A NECESIDAD
139	794204	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Radio y Cubito con Fijación	A NECESIDAD
140	795201	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio o Cubito sin Fijación	A NECESIDAD
141	795202	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio o Cubito con Fijación	A NECESIDAD
142	795203	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio y Cubito sin Fijación	A NECESIDAD
143	795204	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio y Cubito con Fijación	A NECESIDAD
144	796201	lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Cubito o Radio	A NECESIDAD
145	800301	Extracción de Dispositivo Implantado en Muñeca por artrotomía	A NECESIDAD
146	800302	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Muñeca por Artrotomía	A NECESIDAD
147	801300	Artrotomía de Muñeca SOD	A NECESIDAD
148	807201	Sinovectomía de Codo Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
149	807202	Sinovectomía de Codo Total Vía Abierta	A NECESIDAD
150	807302	Sinovectomía de Muñeca Total Vía Abierta	A NECESIDAD
151	808031	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Muñeca o Puño Vía Abierta	A NECESIDAD
152	812401	Artrodesis Radiocubital Distal	A NECESIDAD
153	817201	Artroplastia por Interposición o Resección Muñeca	A NECESIDAD
154	817208	Artroplastia Radiocarplana (Muñeca o Puño)	A NECESIDAD
155	798201	Reducción Abierta de Luxación de la Cabeza Radial	A NECESIDAD
156	798301	Reducción Abierta de Luxación Radiocubital	A NECESIDAD
157	818604	Reparación Aguda de Ligamiento Colateral Codo	A NECESIDAD
158	831304	Tenotomías en Antebrazo (Una o Más)	A NECESIDAD
159	831304	Tenotomías en Antebrazo (Una o Más)	A NECESIDAD
160	834920	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Antebrazo	A NECESIDAD
161	837602	Transferencias Miotendinosas de Antebrazo	A NECESIDAD
162	837603	Transferencias Miotendinosas de Codo	A NECESIDAD
163	837604	Transferencias Miotendinosas de Muñeca	A NECESIDAD
164	839903	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Antebrazo (Músculo, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
MUSLO Y RODILLA			
165	770500	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Fémur SOD	A NECESIDAD
166	770600	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Rotula SOD	A NECESIDAD
167	772501	Osteotomía Femoral Diafisaria con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
168	772502	Osteotomía Supra e Intercondilea de Fémur con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
169	772503	Osteotomía Supracondilea o Intercondilea de Fémur, con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
170	772504	Osteotomía Múltiple de Fémur, con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
171	772505	Osteotomía Valguizante o Varizante de Cuello de Fémur con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
172	772520	Osteotomía con Descenso del Trocánter Mayor	A NECESIDAD
173	772600	Osteotomía en Rotula SOD	A NECESIDAD
174	776501	Escisión Tumor Benigno en Fémur	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



175	776502	Escisión Tumor Benigno en Fémur con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
176	776503	Escisión Tumor Maligno en Fémur	A NECESIDAD
177	776601	Escisión Tumor Benigno en Rotula	A NECESIDAD
178	776602	Escisión Tumor Maligno en Rotula	A NECESIDAD
179	779500	Resección Total de Fémur SOD	A NECESIDAD
180	779600	Resección Total de Rotula o Patelectomía SOD	A NECESIDAD
181	780502	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Fémur	A NECESIDAD
182	780503	Aplicación de Aloinjerto Estructural Osteocondral en Fémur	A NECESIDAD
183	780600	Injerto Óseo En Rotula SOD	A NECESIDAD
184	781501	Aplicación de Tutor Externo en Fémur	A NECESIDAD
185	782401	Epifisiodesis Abierta de Fémur	A NECESIDAD
186	782402	Epifisiodesis Percutánea de Fémur	A NECESIDAD
187	782404	Acortamiento de Fémur Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
188	783501	Alargamiento de Fémur por Injerto sin Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
189	783502	Alargamiento de Fémur por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
190	783503	Alargamiento de Fémur por Técnica de Distracción sin (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
191	783504	Alargamiento de Fémur por Técnica de Distracción con (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
192	786501	Extracción de Dispositivo Implantado en Fémur	A NECESIDAD
193	786502	Extracción de Cuerpo Extraño en Fémur, Vía Abierta	A NECESIDAD
194	786601	Extracción de Dispositivo Implantado en Rotula	A NECESIDAD
195	786602	Extracción de Cuerpo Extraño en Rotula, Vía Abierta	A NECESIDAD
196	790500	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur sin Fijación Interna SOD	A NECESIDAD
197	790600	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Rotula SOD	A NECESIDAD
198	791501	Reducción Cerrada con Fijación Interna de Cuello de Fémur o intertrocanterica	A NECESIDAD
199	791502	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur Supracondilea con Fijación Interna	A NECESIDAD
200	791503	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur Supracondilea e Intercondilea con Fijación Interna	A NECESIDAD
201	791600	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Rotula SOD	A NECESIDAD
202	791701	Reducción Cerrada de Pílon con Fijación Interna y Externa	A NECESIDAD
203	792500	Reducción Abierta de Fractura de Fémur sin Fijación Interna SOD	A NECESIDAD
204	792600	Reducción Abierta de Fractura de Rotula sin Fijación Interna SOD	A NECESIDAD
205	793501	Reducción Abierta de Fractura en Fémur (Cuello, Intertrocanterica, Supracondilea) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
206	793502	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Fémur con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
207	793600	Reducción Abierta de Fractura en Rotula con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) SOD	A NECESIDAD
208	794501	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Fémur sin Fijación	A NECESIDAD
209	794502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Fémur con Fijación	A NECESIDAD
210	796500	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Fémur SOD	A NECESIDAD
211	796902	Lavado y Desbridamiento de Fractura Expuesta de Rotula	A NECESIDAD
212	798602	Reducción Abierta de Luxación de Rotula	A NECESIDAD
213	795501	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Epífisis Separada de Fémur	A NECESIDAD
214	795502	Reducción Abierta con Fijación Interna de Epífisis Separada de Fémur	A NECESIDAD
215	798601	Reducción Abierta de Luxación de Rodilla	A NECESIDAD
216	799601	Reducción de Fracturas Intraarticulares y Luxofracturas en Rodilla por Artrotomía	A NECESIDAD
217	800601	Extracción de Dispositivo Implantado en Rodilla por Artrotomía	A NECESIDAD
218	800602	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Rodilla por Artrotomía	A NECESIDAD
219	801600	Artrotomía de Rodilla SOD	A NECESIDAD
220	806101	Menisectomía Simple Medial o Lateral de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
221	806102	Menisectomía Medial y Lateral de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
222	807601	Sinovectomía de Rodilla Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
223	807602	Sinovectomía de Rodilla Total Vía Abierta	A NECESIDAD
224	808061	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
225	808601	Resección de Higroma de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
226	812200	Artrodesis de Rodilla SOD	A NECESIDAD
227	814220	Reparación Triada de Rodilla: Meniscoplastial con Reparación de Ligamento Cruzado Anterior y Ligamento Medial Colateral	A NECESIDAD

228	814410	Realineamiento Distal de Rotula con Cirugía de Tejidos Blandos	A NECESIDAD
229	814420	Realineamiento Distal de Rotula con Osteotomía de Tuberosidad Anterior	A NECESIDAD
230	814502	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Anterior con Autoinjerto o Aloinjerto Vía Abierta	A NECESIDAD
231	814503	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Posterior con Autoinjerto o Aloinjerto Vía Abierta	A NECESIDAD
232	814601	Corrección Quirúrgica Ligamentaria Medial o Lateral o Capsular	A NECESIDAD
233	814602	Reconstrucción o Transferencias para Ligamentos Medial o Lateral	A NECESIDAD
234	814703	Retinaculoplastia (Para Liberación de la Rotula)	A NECESIDAD
235	814727	Reparación Aguda de Ligamento Cruzado	A NECESIDAD
236	837606	Transferencias Miotendinosas de Muslo	A NECESIDAD
237	837607	Transferencias Miotendinosas de Rodilla	A NECESIDAD
238	839907	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Muslo (Muscuro, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
239	839908	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Pierna (Muscuro, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
PIERNA, TOBILLO Y PIE			
240	770701	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
241	770702	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tibia y Peroné	A NECESIDAD
242	770801	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
243	770802	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tarsianos y Metatarsianos (Uno o Más)	A NECESIDAD
244	770901	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Artejo o de Falanges de pie (Una o Más)	A NECESIDAD
245	772701	Osteotomía de Tibia con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
246	772702	Osteotomía de Peroné con Fijación Interna O Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
247	772801	Osteotomía de Hueso del Tarso o Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
248	772802	Osteotomía de Hueso del Tarso y Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
249	772910	Osteotomía en Falanges del Pie (Excepto Grueso Artejo) (Uno o Más Huesos)	A NECESIDAD
250	772911	Osteotomía en Falanges del Pie (Uno o Más Huesos) (Excepto Grueso Artejo) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
251	775101	Corrección Hallux Valgus Con Osteotomía Proximal o Distal Metatarsiana	A NECESIDAD
252	775102	Corrección de Hallux Valgus con Osteotomía Distal y Proximal Metatarsiana	A NECESIDAD
253	775103	Corrección de Hallux Valgus con Bunionectomía Simple y Capsuloplastia	A NECESIDAD
254	775201	Corrección de Hallux Valgus con Artrodesis	A NECESIDAD
255	775301	Corrección de Hallux Valgus con Artroplastia	A NECESIDAD
256	775600	Reparación de Dedo de Pie en Martillo (Falangectomía, Fusión O Recorte) SOD	A NECESIDAD
257	775701	Reparación de Dedo de Pie en Garra con Artrodesis (Uno o Más) (Excepto Quinto Dedo)	A NECESIDAD
258	775702	Reparación del Quinto Dedo de Pie en Garra con Artrodesis	A NECESIDAD
259	776001	Resección de Exostosis en Hueso No Especificado (Una o Más)	A NECESIDAD
260	776701	Escisión Tumor Benigno en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
261	776702	Escisión Tumor Maligno en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
262	776801	Resección de Lesión Maligna Ósea en Tarsianos o Metatarsianos	A NECESIDAD
263	776802	Resección de Tumor Benigno en Tarsianos o Metatarsianos	A NECESIDAD
264	776803	Resección del Espolón Calcáneo	A NECESIDAD
265	776901	Escisión de Tumor Benigno en Falanges de Pie o de Mano	A NECESIDAD
266	777700	Toma de Injerto de Tibia o Peroné SOD	A NECESIDAD
267	778800	Resección Parcial de Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más) SOD	A NECESIDAD
268	779701	Resección Total de la Tibia o Peroné	A NECESIDAD
269	779801	Resección Total Radical del Tarso o Metatarso	A NECESIDAD
270	780700	Injerto Óseo en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
271	780702	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Tibia	A NECESIDAD
272	780703	Aplicación de Aloinjerto Estructural Osteocondral en Tibia	A NECESIDAD
273	780706	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Peroné	A NECESIDAD
274	780800	Injerto Óseo en Huesos Tarsianos o Metatarsianos SOD	A NECESIDAD
275	780902	Injerto Óseo en Falanges del Pie (Una o Más)	A NECESIDAD
276	781502	Aplicación de Tutores Externos en Muslo	A NECESIDAD
277	781601	Aplicación de Tutor Externo Rodilla	A NECESIDAD
278	781701	Aplicación de Tutores Externos en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
279	781702	Aplicación de Tutores Externos en Tibia y Peroné	A NECESIDAD
280	781703	Aplicación de Tutor Externo en Cuello de Pie	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



281	781704	Colocación de Dispositivo Externo de Fijación Transtibial	A NECESIDAD
282	781801	Aplicación de Tutor Externo Pie	A NECESIDAD
283	781802	Colocación de Dispositivo Externo en Pie (Calcáneo)	A NECESIDAD
284	781902	Aplicación de Dispositivo Externo de Fijación de Falanges de Pie	A NECESIDAD
285	782511	Epifisiodesis Abierta de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
286	782513	Epifisiodesis Abierta de Tibia y Peroné	A NECESIDAD
287	782521	Epifisiodesis Percutánea de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
288	782523	Epifisiodesis Percutánea de Tibia Y Peroné	A NECESIDAD
289	782541	Acortamiento de Tibia o Peroné Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
290	782543	Acortamiento de Tibia y Peroné Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
291	782641	Acortamiento de Tarsianos o Metatarsianos Mediante Resección (Osteotomía) (Una o Más)	A NECESIDAD
292	782781	Acortamiento de Falanges de Pie Mediante Resección (Osteotomía) (Una o Más)	A NECESIDAD
293	783701	Alargamiento de Tibia Por Injerto sin Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
294	783702	Alargamiento de Tibia por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
295	783704	Alargamiento de Peroné por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
296	783707	Alargamiento de Peroné por Técnica de Distracción sin (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
297	783708	Alargamiento de Peroné por Técnica de Distracción con (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
298	786701	Extracción de Dispositivo Implantado en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
299	786702	Extracción de Cuerpo Extraño en Tibia o Peroné, Vía Abierta	A NECESIDAD
300	786801	Extracción de Dispositivo Implantado en Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más)	A NECESIDAD
301	786802	Extracción de Cuerpo Extraño en Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más), Vía Abierta	A NECESIDAD
302	786910	Extracción de Dispositivo Implantado en Falanges (Uno o Más) de Pie	A NECESIDAD
303	790701	Reducción Cerrada sin Fijación Interna de Fractura de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
304	790702	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Fractura de Tibia y Peroné	A NECESIDAD
305	790800	Reducción Cerrada sin Fijación Interna Fractura Tarso o Metatarso SOD	A NECESIDAD
306	790902	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Falanges de Pie (Una o Más)	A NECESIDAD
307	792701	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
308	792702	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Pílon y Maléolo Lateral	A NECESIDAD
309	792703	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Pílon y Maléolo Interno	A NECESIDAD
310	792710	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura Bimaleolar	A NECESIDAD
311	792801	Reducción Abierta Fractura sin Fijación Interna, de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
312	792902	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Falanges de Pie	A NECESIDAD
313	793701	Reducción Abierta de Fractura en Peroné con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
314	793702	Reducción Abierta de Fractura en Tibia con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
315	793704	Reducción Abierta de Fractura en Plátillos Tibiales y Extensión Disfisiaria con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) sin Injerto	A NECESIDAD
316	793705	Reducción Abierta de Fractura en Plátillos Tibiales o Plafón con Fijación Interna e Injerto	A NECESIDAD
317	793706	Reducción Abierta de Fractura en Pílon con Fijación Interna y Externa	A NECESIDAD
318	793801	Reducción Abierta de Fractura de Tarso con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
319	793802	Reducción Abierta de Fractura de Metatarsianos (Uno o Más) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
320	793803	Reducción Abierta Fractura de Tarso y Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
321	793804	Reducción Abierta de Fractura Calcáneo con Fijación Interna y Artrodesis Subastragalina	A NECESIDAD
322	793902	Reducción Abierta de Fractura en Falanges de Pie (Una o Más) con Fijación Interna	A NECESIDAD
323	794601	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia o Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
324	794602	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia o Peroné con Fijación	A NECESIDAD
325	794603	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia y Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
326	794604	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia y Peroné con Fijación	A NECESIDAD
327	795601	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia o Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
328	795602	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia o Peroné con Fijación	A NECESIDAD
329	795603	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia y Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
330	795604	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia y Peroné con Fijación	A NECESIDAD
331	796600	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Tibia o Peroné SOD	A NECESIDAD
332	796700	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Tarsianos o Metatarsianos SOD	A NECESIDAD

333	796800	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Dedos de Pie SOD	A NECESIDAD
334	797701	Reducción Cerrada de Luxación Traumática Tobillo (Cuello de Pie)	A NECESIDAD
335	797801	Reducción Cerrada de Luxación Tarso-metatarsianos	A NECESIDAD
336	797802	Reducción Cerrada de Luxación Tarso-metatarsianos con Fijación Percutánea	A NECESIDAD
337	797803	Reducción Cerrada de Luxaciones Metatarso-falángicas o Interfalangicas en Pie	A NECESIDAD
338	798701	Reducción Abierta de Luxación de Tobillo (Tibioastragalina)	A NECESIDAD
339	798801	Reducción Abierta de Luxación Tarso-metatarsianos (Uno o Más) con Dispositivo de Fijación	A NECESIDAD
340	799701	Reducción Abierta de Luxo-fractura Tobillo sin Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
341	799702	Reducción Cerrada de Luxo-fractura de Cuello de Pie o Tobillo	A NECESIDAD
342	799703	Reducción Abierta con Fijación de Luxo-fractura o Fractura (Uni o bímaleolar) de Tobillo	A NECESIDAD
343	799704	Reducción Abierta con Fijación de Luxo-Fractura Trimaleolar de Tobillo	A NECESIDAD
344	799801	Reducción Abierta de Luxofractura sin Fijación de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
345	799802	Reducción Abierta de Luxofractura con Fijación de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
346	800701	Extracción de Dispositivo Implantado en Tobillo por Artrotomía	A NECESIDAD
347	800702	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Tobillo por Artrotomía	A NECESIDAD
348	800801	Extracción de Dispositivo Implantado en Pie y Artejos por Artrotomía	A NECESIDAD
349	800802	Extracción de Cuerpo Extraño en Pie o Artejos por Artrotomía	A NECESIDAD
350	801700	Artrotomía de Tobillo o Cuello de Pie SOD	A NECESIDAD
351	801801	Artrotomía en Pie SOD	A NECESIDAD
352	804802	Corrección de Varo Metatarsiano o Pie Aducto [Heyman-Herndon-Strong]	A NECESIDAD
353	807800	Sinovectomía de Pie o Artejos SOD	A NECESIDAD
354	808071	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Tobillo Vía Abierta	A NECESIDAD
355	808081	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Pie o Artejos Vía Abierta	A NECESIDAD
356	811101	Fusión Tibio-Talar o Tibioastragalina Vía Abierta	A NECESIDAD
357	811201	Artrodesis de Talo a Calcáneo y Calcáneo a Cuboides y Escafoides	A NECESIDAD
358	811300	Artrodesis Subastragalina o Subtalar SOD	A NECESIDAD
359	811400	Artrodesis Mediotarsal SOD	A NECESIDAD
360	811500	Artrodesis Tarsometatarsal (Una o Más) SOD	A NECESIDAD
361	811600	Artrodesis Metatarsofalángica (Una o Más) SOD	A NECESIDAD
362	811701	Panartrodesis del Pie	A NECESIDAD
363	811702	Artrodesis de Artejo (Uno o Más)	A NECESIDAD
364	813100	Artroplastia de Pie y Artejos con o Sin Prótesis SOD	A NECESIDAD
365	813240	Artroplastia por Interposición de Huesos del Tarso	A NECESIDAD
366	813250	Artroplastia por Interposición de Huesos del Metatarso	A NECESIDAD
367	807701	Sinovectomía de Tobillo Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
368	807702	Sinovectomía de Tobillo Total Vía Abierta	A NECESIDAD
369	814901	Reparación Aguda de Ligamentos del Tobillo	A NECESIDAD
370	814902	Reconstrucción Secundaria de Ligamentos de Tobillo con Auto o Aloinjerto	A NECESIDAD
371	817205	Ligamentorrafia o Reinserción de Ligamentos (Una o Más)	A NECESIDAD
372	819410	Sutura Simple del Tendón de Aquiles	A NECESIDAD
373	819420	Reconstrucción de Tendón de Aquiles	A NECESIDAD
374	819520	Reparación o Reconstrucción del Tendón Rotuliano	A NECESIDAD
375	830301	Extracción de Depósitos Calcáreos o Bursa-Subdeltoideos O Intratendinosos	A NECESIDAD
376	831101	Tenotomías en Pie (Una o Más)	A NECESIDAD
377	831308	Tenotomía en Pierna (Una o Más)	A NECESIDAD
378	831309	Tenotomías de Isquiotibiales (Una o Más)	A NECESIDAD
379	831402	Incisión de Banda Iliotibial	A NECESIDAD
380	831461	Fasciotomía en Muslo, por Una o Más Incisiones	A NECESIDAD
381	831471	Fasciotomía en Pierna por Una o Más Incisiones	A NECESIDAD
382	831481	Fasciotomía en Pie, Una o Más Incisiones	A NECESIDAD
383	834930	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Muslo	A NECESIDAD
384	834940	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Pierna	A NECESIDAD
385	834950	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Pie	A NECESIDAD
386	837608	Transferencias Miotendinosas de Pierna	A NECESIDAD
387	837609	Transferencias Miotendinosas de Pie	A NECESIDAD



388	838501	Alargamiento Tendón Poplíteo	A NECESIDAD
389	838502	Alargamiento o Acortamiento del Tendón de Aquiles	A NECESIDAD
390	839909	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Pie (Musculo, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
391	849001	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas Posteriores	A NECESIDAD
392	849002	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas Posteriores y Mediales	A NECESIDAD
393	849003	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas y Partes Oseas	A NECESIDAD
394	849501	Cirugía Reconstructiva Múltiple: Osteotomías o Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) en Fémur, Tibia y Peroné; Transferencias Musculo tendinosas; Tenotomías o Alargamientos Tendinosos en Muslo, Pierna y Pie Triple Artrodesis en Pie	A NECESIDAD
MANO			
395	823200	Escisión de Tendón de Mano para Injerto (Diferente Región Operatoria) SOD	A NECESIDAD
396	823307	Tenosinovectomía [Tipo Enfermedad de Quervain]	A NECESIDAD
397	829115	Tenolisis en Flexores de Dedos (Uno o Más)	A NECESIDAD
398	829125	Tenolisis en Flexores de Mano (Uno o Más)	A NECESIDAD
399	831403	Escisión Parcial de Fascia	A NECESIDAD
400	831450	Fasciotomía en Antebrazo, con Liberación en Codo y Muñeca	A NECESIDAD
401	831451	Fasciotomía Descompresiva de la Arteria Braquial	A NECESIDAD
402	833001	Resección de Tumor Benigno de Fascia, Musculo, Tendón o Sinovial	A NECESIDAD
403	833002	Resección de Tumor Maligno de Fascia, Musculo, Tendón o Sinovial	A NECESIDAD
404	833101	Escisión de Ganglion de Envoltura de Tendón, Excepto de Mano	A NECESIDAD
405	833201	Escisión de Miositis Osificante	A NECESIDAD
406	833202	Escisión o Resección de: Hueso Heterotopico o Calcificaciones Heterotopicas en Musculo	A NECESIDAD
407	833901	Escisión de Quiste Poplíteo [De Baker]	A NECESIDAD
408	834100	Escisión de Tendón para Injerto (Diferente Región Operatoria) SOD	A NECESIDAD
409	834200	Desbridamiento de Musculo, Tendón y Fascia Excepto Mano	A NECESIDAD
410	836010	Sutura de Musculo o Tendón o Fascia o Aponeurosis SOD	A NECESIDAD
411	836201	Tenorrrafia de Flexores de Antebrazo (Uno o Más)	A NECESIDAD
412	836202	Tenorrrafia de Extensores de Antebrazo (Uno o Más)	A NECESIDAD
413	837502	Transferencias de Tendón en Parálisis Radial	A NECESIDAD
414	838830	Tenodesis	A NECESIDAD
415	839101	Lisis de Adherencias de Tendón [Tenolisis]	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE HOMBRO			
416	836305	Sutura de Manguitor Rotador por Artroscoopia	A NECESIDAD
417	818302	Acromioplastia por Artroscoopia	A NECESIDAD
418	819310	Capsulografía Ripo Bankart	A NECESIDAD
419	835500	Bursectomía	A NECESIDAD
420	838602	Cuadriceplastia por Artroscoopia	A NECESIDAD
421	808112	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Hombro	A NECESIDAD
422	804701	División de Capsula, Ligamento o Cartílago Articular de Hombro	A NECESIDAD
423	808012	Desbridamiento , Lavado, Limpieza Articulación Hombro	A NECESIDAD
424	807104	Sinovectomía de Hombro Total por Artroscoopia	A NECESIDAD
425	836405	Sutura del Tendón Bicipital (Tenodesis) por Artroscoopia	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE RODILLA			
426	807603	Sinovectomía de Rodilla Parcial por Artroscoopia	A NECESIDAD
427	807604	Sinovectomía de Rodilla Total por Artroscoopia	A NECESIDAD
428	814725	Condrolplastia de Abrasión para Zona Patelar por Artroscoopia	A NECESIDAD
429	806103	Meniscectomía Medial o Lateral por Artroscoopia	A NECESIDAD
430	814724	Remodelación de Menisco Medial y Lateral por Artroscoopia	A NECESIDAD
431	814504	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Anterior con Injerto Autologo o con Aloinjerto por Artroscoopia	A NECESIDAD
432	808602	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Rodilla por Artroscoopia	A NECESIDAD
433	814505	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Posterior con Injerto Autologo o con Aloinjerto por Artroscoopia	A NECESIDAD
434	814705	Relajación de Retinaculo Lateral Mas Osteotomía de Realineación Mas Plicatura de Retinaculo Medial por Artroscoopia	A NECESIDAD
435	808604	Resección de Plicas de Rodilla por Artroscoopia	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE TOBILLO Y PIE			

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



Certificado 0P13-1

436	814704	Condroplastia de Abrasión Mas Osteotomía Tibial por Artroscopia	A NECESIDAD
437	808702	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Tobillo por Artroscopia	A NECESIDAD
438	799710	Reducción con Fijación de las Fracturas de Tobillo por Artroscopia	A NECESIDAD
439	814904	Reparación de Ligamento Peroné Astragalino Anterior por Artroscopia	A NECESIDAD
440	807704	Sinovectomia de Tobillo Total por Artroscopia	A NECESIDAD
441	808701	Resección de Lesión Osteocondral en Tobillo Por Artroscopia	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE MANO			
442	817207	Condroplastia de Abrasión de Falanges por Artroscopia	A NECESIDAD
443	804303	Desbridamiento de Fibrocartilago Triangular o Extracción de Cuerpo Extraño en Muñeca por Artroscopia	A NECESIDAD
444	808032	Desbridamiento , Lavado, Limpieza Articulación Muñeca	A NECESIDAD
445	808302	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Muñeca por Artroscopia	A NECESIDAD
446	808402	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Falanges por Artroscopia	A NECESIDAD
447	807304	Sinovectomia de Muñeca Total por Artroscopia	A NECESIDAD
448	819330	Sutura del Fibrocartilago Triangular o de Ligamentos Intercarpianos Uno o Más por Artroscopia	A NECESIDAD

CLASIFICACIÓN UNSPSC: los servicios a contratar se encuentran identificados en el clasificador de Bienes y Servicios, según lo determina y reglamenta el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 del 2015 de la siguiente manera:

CODIGO UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTOS
85121612	[F] SERVICIOS	[85] SERVICIOS DE SALUD	[8512] practica medica	[851216] servicios médicos de doctores especialistas	[85121612] Servicios de ortopedia
85101502	[F] SERVICIOS	[85] SERVICIOS DE SALUD	[8510] Servicios integrales de salud	[851215] Centros de salud	[85101502] Servicios clínicos especializados privados

Nota: La presente clasificación es informativa y no exigible de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 que indica: "(...) No se requerirá de este Registro, ni de Clasificación, en los casos de contratación directa; contratos para la prestación de servicios de salud; contratos cuyo valor no supere el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la respectiva entidad (...)" (Subrayado fuera de texto.) 4. P

4. ANÁLISIS TÉCNICO

A continuación se establece la ficha técnica del presente proceso, conformada por los ítems independientes, que contienen la totalidad de los servicios requeridos por la Central Administrativa y Contable CENAC –ARMENIA

4.1. NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD
1	85121612	Valoración Especializada en Ortopedia y Traumatología. (Consulta por 1 vez)	A NECESIDAD
2	890280	Consulta Programada SUB Especializada en Ortopedia y Traumatología.	A NECESIDAD
3	890702	Consulta Prioritaria Especializada en Ortopedia y Traumatología.	A NECESIDAD
4	85121612	Consulta Programada Especializada en Ortopedia y Traumatología. (Control)	A NECESIDAD
5	42271500	Valoración por Anestesia.	A NECESIDAD
6	890503	JUNTA MEDICA	A NECESIDAD
PROCEDIMIENTOS A REALIZAR			
HOMBRO Y BRAZO			
7	770100	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento o Curetaje de Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón) SOD	A NECESIDAD
8	770200	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Húmero SOD	A NECESIDAD
9	772101	Osteotomía de Clavícula con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
10	772104	Osteotomía de Escapula	A NECESIDAD
11	772201	Osteotomía de Húmero con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
12	776101	Escusón Tumor Benigno de Clavícula	A NECESIDAD

13	776102	Escisión Tumor Maligno de Clavícula	A NECESIDAD
14	776104	Escisión Tumor Benigno de Escapula	A NECESIDAD
15	776105	Escisión Tumor Maligno de Escapula	A NECESIDAD
16	776201	Escisión Tumor Benigno en Húmero	A NECESIDAD
17	776202	Escisión Tumor Benigno en Húmero con Injerto	A NECESIDAD
18	776203	Escisión Tumor Maligno en Húmero	A NECESIDAD
19	778101	Resección Parcial de Escapula	A NECESIDAD
20	778102	Resección Parcial de Clavícula	A NECESIDAD
21	778201	Resección de Epicondilo o Epitróclea Humeral	A NECESIDAD
22	778202	Hemi O Diafisectomía de Húmero	A NECESIDAD
23	779102	Resección Total de Clavícula	A NECESIDAD
24	779201	Resección de Húmero (Proximal o Distal)	A NECESIDAD
25	779202	Resección Radical de Húmero sin Injerto	A NECESIDAD
26	779203	Resección Total o Radical de Húmero con Injerto	A NECESIDAD
27	780101	Injerto Óseo en Clavícula	A NECESIDAD
28	780202	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Húmero	A NECESIDAD
29	781201	Aplicación de Tutores Externos en Húmero	A NECESIDAD
30	781202	Colocación de Dispositivo de Fijación en Codo	A NECESIDAD
31	782104	Acortamiento de Húmero Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
32	783202	Alargamiento de Húmero por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación u Osteotomía	A NECESIDAD
33	785100	Fijación Interna sin Reducción de Fractura en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón) SOD	A NECESIDAD
34	785200	Fijación Interna sin Reducción de Fractura de Húmero SOD	A NECESIDAD
35	786101	Extracción de Dispositivo Implantado en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón)	A NECESIDAD
36	786102	Extracción de Cuerpo Extraño en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón), Vía Abierta	A NECESIDAD
37	786201	Extracción de Dispositivo Implantado en Húmero	A NECESIDAD
38	786202	Extracción de Cuerpo Extraño en Húmero, Vía Abierta	A NECESIDAD
39	790100	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas o Esternón) SOD	A NECESIDAD
40	790200	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Húmero SOD	A NECESIDAD
41	791100	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Escapula, Clavícula O Tórax (Costillas y Esternón) SOD	A NECESIDAD
42	791201	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Húmero (Epífisis o Diáfisis), Percutánea con Pines	A NECESIDAD
43	792102	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Fractura de Escapula o Clavícula	A NECESIDAD
44	792103	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Fractura Cuello y Glenoides	A NECESIDAD
45	792200	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Húmero SOD	A NECESIDAD
46	793101	Reducción Abierta de Fractura con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) de Clavícula	A NECESIDAD
47	793201	Reducción Abierta de Fractura Subcapital de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
48	793202	Reducción Abierta de Fractura de Tuberosidad Proximal de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
49	793203	Reducción Abierta de Fractura Conminuta de Tercio Proximal Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
50	793204	Reducción Abierta de Fractura Supracondilea de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
51	793205	Reducción Abierta de Fractura Supracondilea e Intercondilea de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
52	793206	Reducción Abierta de Fractura de Epicondilo o Epitróclea de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
53	793210	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
54	794101	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Húmero sin Fijación	A NECESIDAD
55	794102	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Húmero con Fijación	A NECESIDAD
56	795101	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Epífisis Separada de Húmero	A NECESIDAD
57	795102	Reducción Abierta con Fijación Interna de Epífisis Separada de Húmero	A NECESIDAD
58	796100	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Húmero SOD	A NECESIDAD
59	798101	Reducción Abierta de Luxación Acromio Clavicular con o Sin Dispositivos de Fijación (Osteosíntesis)	A NECESIDAD

60	798102	Reducción Abierta de la Luxación Glenohumeral Incluye: Aquella por Luxación Recidivante Uni o Multidireccional	A NECESIDAD
61	798106	Fijación de Escapula a Costillas [Escapulopexia] (Tratamiento de la Luxación Congénita de Escapula Alada)	A NECESIDAD
62	799202	Reducción Cerrada de Fractura de Codo	A NECESIDAD
63	799203	Reducción Abierta Fractura Codo sin Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
64	799204	Reducción Abierta Fractura o Luxofractura Codo con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
65	800101	Extracción de Dispositivo Implantado en Hombro por Artrotomía	A NECESIDAD
66	800102	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Hombro por Artrotomía	A NECESIDAD
67	800201	Extracción de Dispositivo Implantado en Codo por Artrotomía	A NECESIDAD
68	800202	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Codo por Artrotomía	A NECESIDAD
69	801101	Artrotomía de Hombro con Exploración de Articulación Acromioclavicular o Esterno Clavicular	A NECESIDAD
70	801200	Artrotomía de Codo SOD	A NECESIDAD
71	807101	Sinovectomía de Hombro Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
72	807102	Sinovectomía de Hombro Total Vía Abierta	A NECESIDAD
73	808011	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Hombro Vía Abierta	A NECESIDAD
74	808021	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Codo Vía Abierta	A NECESIDAD
75	808111	Resección de Higroma de Hombro Vía Abierta	A NECESIDAD
76	808201	Resección de Higroma de Codo	A NECESIDAD
77	812301	Artrodesis de Hombro Vía Abierta	A NECESIDAD
78	812400	Artrodesis de Codo	A NECESIDAD
79	818305	Artroplastia Acromio-Clavicular	A NECESIDAD
80	818306	Artroplastia por Interposición o Resección Hombro	A NECESIDAD
81	818601	Artroplastia por Interposición o Resección del Codo	A NECESIDAD
82	818602	Reconstrucción Secundaria de Ligamentos de Codo con Auto o Aloinjerto	A NECESIDAD
83	818603	Liberación Anterior o Posterior de Codo para Contractura	A NECESIDAD
84	818604	Reparación Aguda de Ligamiento Colateral Codo	A NECESIDAD
85	831302	Tenotomías en Hombro (Una o Más)	A NECESIDAD
86	831303	Tenotomías en Brazo (Una o Más)	A NECESIDAD
87	818200	Reparación de Luxación Recurrente de Hombro SOD	A NECESIDAD
88	818301	Acromioplastia Vía Abierta Incluye: Aquella por Extracción de Calcificaciones Entre Otras Causas	A NECESIDAD
89	834910	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Brazo	A NECESIDAD
90	835100	Bursectomía Abierta SOD	A NECESIDAD
91	836301	Reparación Vía Abierta del Manguito Rotador	A NECESIDAD
92	837503	Transferencia Tendinosa o Miotendinosa con Escapulopexia	A NECESIDAD
93	837601	Transferencias Miotendinosas de Hombro	A NECESIDAD
94	838505	Reparación del Tendón del Cuádriceps con Fijación	A NECESIDAD
95	838601	Cuadricoplastia Abierta	A NECESIDAD
96	839901	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Hombro (Músculos, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
97	839902	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Brazo (Músculos, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
ANTEBRAZO Y CODO			
98	770301	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Radio o Cubito	A NECESIDAD
99	770302	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Radio y Cubito	A NECESIDAD
100	772301	Osteotomía en Radio o Cubito con Fijación Interna o Externa (dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
101	772302	Osteotomía en Radio y Cubito con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
102	776301	Escisión Tumor Benigno en Radio o Cubito	A NECESIDAD
103	776302	Escisión Tumor Maligno en Radio o Cubito	A NECESIDAD
104	778304	Resección de Cúpula de Radio	A NECESIDAD
105	779301	Resección Total o Radical de Cubito o Radio	A NECESIDAD
106	780300	Injerto Óseo en Cubito o Radio SOD	A NECESIDAD
107	781301	Aplicación de Tutor Externo en Radio o Cubito	A NECESIDAD
108	781302	Aplicación de Tutores Externos en Radio y Cubito	A NECESIDAD
109	781304	Aplicación de Tutores Externos en Puño o Muñeca	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



110	781401	Aplicación de Tutor Externo en Mano	A NECESIDAD
111	781901	Aplicación de Dispositivo Externo de Fijación de Falanges de Mano	A NECESIDAD
112	782211	Epifisiodesis Abierta de Cubito o Radio	A NECESIDAD
113	782213	Epifisiodesis Abierta de Cubito y Radio	A NECESIDAD
114	782221	Epifisiodesis Percutánea de Cubito o Radio	A NECESIDAD
115	782223	Epifisiodesis Percutánea de Radio y Cubito	A NECESIDAD
116	782241	Acortamiento de Cubito o Radio Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
117	782243	Acortamiento de Radio y Cubito Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
118	783302	Alargamiento de Radio y Cubito por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
119	785300	Fijación Interna sin Reducción de Fractura de Radio o Cubito SOD	A NECESIDAD
120	786301	Extracción de Dispositivo Implantado en Radio o Cubito	A NECESIDAD
121	786302	Extracción de Cuerpo Extraño en Radio o Cubito, Vía Abierta	A NECESIDAD
122	786901	Extracción de Dispositivo Implantado en Falanges (Uno o Más) de Mano	A NECESIDAD
123	786902	Extracción de Cuerpo Extraño en Falanges (Uno o Más) de Mano, Vía Abierta	A NECESIDAD
124	790301	Reducción Cerrada sin Fijación de Fractura de Radio y Cubito [Radiocubital Proximal o Distal de Colles de Smith]	A NECESIDAD
125	790302	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Cubito o Radio	A NECESIDAD
126	791301	Reducción Cerrada de Fractura de Cubito o Radio (Colles, Otros) con Fijación Percutánea con Pines	A NECESIDAD
127	792301	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Radio o Cubito	A NECESIDAD
128	792302	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Radio y Cubito	A NECESIDAD
129	793301	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Cubito o Radio Con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
130	793302	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Cubito o de Olecranon con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
131	793303	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Distal de Cubito o Radio (Colles, Otros) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
132	793304	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Radio (Cúpula Radial) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
133	793305	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Radio y Cubito con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
134	793306	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Distal de Radio y Cubito con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
135	793307	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Cubito y Radio con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
136	794201	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Cubito o Radio sin Fijación	A NECESIDAD
137	794202	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Cubito o Radio con Fijación	A NECESIDAD
138	794203	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Radio y Cubito sin Fijación	A NECESIDAD
139	794204	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Radio y Cubito con Fijación	A NECESIDAD
140	795201	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio o Cubito sin Fijación	A NECESIDAD
141	795202	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio o Cubito con Fijación	A NECESIDAD
142	795203	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio y Cubito sin Fijación	A NECESIDAD
143	795204	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio y Cubito con Fijación	A NECESIDAD
144	796201	lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Cubito o Radio	A NECESIDAD
145	800301	Extracción de Dispositivo Implantado en Muñeca por artrotomía	A NECESIDAD
146	800302	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Muñeca por Artrotomía	A NECESIDAD
147	801300	Artrotomía de Muñeca SOD	A NECESIDAD
148	807201	Sinovectomía de Codo Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
149	807202	Sinovectomía de Codo Total Vía Abierta	A NECESIDAD
150	807302	Sinovectomía de Muñeca Total Vía Abierta	A NECESIDAD
151	808031	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Muñeca o Puño Vía Abierta	A NECESIDAD
152	812401	Artrodesis Radiocubital Distal	A NECESIDAD
153	817201	Artroplastia por Interposición o Resección Muñeca	A NECESIDAD
154	817208	Artroplastia Radiocarplana (Muñeca o Puño)	A NECESIDAD
155	798201	Reducción Abierta de Luxación de la Cabeza Radial	A NECESIDAD
156	798301	Reducción Abierta de Luxación Radiocubital	A NECESIDAD
157	818604	Reparación Aguda de Ligamiento Colateral Codo	A NECESIDAD
158	831304	Tenotomías en Antebrazo (Una o Más)	A NECESIDAD
159	831304	Tenotomías en Antebrazo (Una o Más)	A NECESIDAD
160	834920	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Antebrazo	A NECESIDAD
161	837602	Transferencias Miotendinosas de Antebrazo	A NECESIDAD
162	837603	Transferencias Miotendinosas de Codo	A NECESIDAD
163	837604	Transferencias Miotendinosas de Muñeca	A NECESIDAD
164	839903	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Antebrazo (Musculo, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD

MUSLO Y RODILLA

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



165	770500	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Fémur SOD	A NECESIDAD
166	770600	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Rotula SOD	A NECESIDAD
167	772501	Osteotomía Femoral Diafisaria con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
168	772502	Osteotomía Supra e Intercondilea de Fémur con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
169	772503	Osteotomía Supracondilea o Intercondilea de Fémur, con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
170	772504	Osteotomía Múltiple de Fémur, con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
171	772505	Osteotomía Valguizante o Varizante de Cuello de Fémur con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
172	772520	Osteotomía con Descenso del Trocánter Mayor	A NECESIDAD
173	772600	Osteotomía en Rotula SOD	A NECESIDAD
174	776501	Escisión Tumor Benigno en Fémur	A NECESIDAD
175	776502	Escisión Tumor Benigno en Fémur con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
176	776503	Escisión Tumor Maligno en Fémur	A NECESIDAD
177	776601	Escisión Tumor Benigno en Rotula	A NECESIDAD
178	776602	Escisión Tumor Maligno en Rotula	A NECESIDAD
179	779500	Resección Total de Fémur SOD	A NECESIDAD
180	779600	Resección Total de Rotula o Patelectomía SOD	A NECESIDAD
181	780502	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Fémur	A NECESIDAD
182	780503	Aplicación de Aloinjerto Estructural Osteocondral en Fémur	A NECESIDAD
183	780600	Injerto Óseo En Rotula SOD	A NECESIDAD
184	781501	Aplicación de Tutor Externo en Fémur	A NECESIDAD
185	782401	Epifisiodesis Abierta de Fémur	A NECESIDAD
186	782402	Epifisiodesis Percutánea de Fémur	A NECESIDAD
187	782404	Acortamiento de Fémur Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
188	783501	Alargamiento de Fémur por Injerto sin Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
189	783502	Alargamiento de Fémur por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
190	783503	Alargamiento de Fémur por Técnica de Distracción sin (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
191	783504	Alargamiento de Fémur por Técnica de Distracción con (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
192	786501	Extracción de Dispositivo Implantado en Fémur	A NECESIDAD
193	786502	Extracción de Cuerpo Extraño en Fémur, Vía Abierta	A NECESIDAD
194	786601	Extracción de Dispositivo Implantado en Rotula	A NECESIDAD
195	786602	Extracción de Cuerpo Extraño en Rotula, Vía Abierta	A NECESIDAD
196	790500	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur sin Fijación Interna SOD	A NECESIDAD
197	790600	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Rotula SOD	A NECESIDAD
198	791501	Reducción Cerrada con Fijación Interna de Cuello de Fémur o intertrocanterica	A NECESIDAD
199	791502	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur Supracondilea con Fijación Interna	A NECESIDAD
200	791503	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur Supracondilea e Intercondilea con Fijación Interna	A NECESIDAD
201	791600	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Rotula SOD	A NECESIDAD
202	791701	Reducción Cerrada de Pílon con Fijación Interna y Externa	A NECESIDAD
203	792500	Reducción Abierta de Fractura de Fémur sin Fijación Interna SOD	A NECESIDAD
204	792600	Reducción Abierta de Fractura de Rotula sin Fijación Interna SOD	A NECESIDAD
205	793501	Reducción Abierta de Fractura en Fémur (Cuello, Intertrocanterica, Supracondilea) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
206	793502	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Fémur con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
207	793600	Reducción Abierta de Fractura en Rotula con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) SOD	A NECESIDAD
208	794501	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Fémur sin Fijación	A NECESIDAD
209	794502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Fémur con Fijación	A NECESIDAD
210	796500	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Fémur SOD	A NECESIDAD
211	796902	Lavado y Desbridamiento de Fractura Expuesta de Rotula	A NECESIDAD
212	798602	Reducción Abierta de Luxación de Rotula	A NECESIDAD
213	795501	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Epífisis Separada de Fémur	A NECESIDAD
214	795502	Reducción Abierta con Fijación Interna de Epífisis Separada de Fémur	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



215	798601	Reducción Abierta de Luxación de Rodilla	A NECESIDAD
216	799601	Reducción de Fracturas Intraarticulares y Luxofracturas en Rodilla por Artrotomía	A NECESIDAD
217	800601	Extracción de Dispositivo Implantado en Rodilla por Artrotomía	A NECESIDAD
218	800602	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Rodilla por Artrotomía	A NECESIDAD
219	801600	Artrotomía de Rodilla SOD	A NECESIDAD
220	806101	Meniscectomía Simple Medial o Lateral de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
221	806102	Meniscectomía Medial y Lateral de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
222	807601	Sinovectomía de Rodilla Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
223	807602	Sinovectomía de Rodilla Total Vía Abierta	A NECESIDAD
224	808061	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
225	808601	Resección de Higroma de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
226	812200	Artrodesis de Rodilla SOD	A NECESIDAD
227	814220	Reparación Triada de Rodilla: Meniscoplastia con Reparación de Ligamento Cruzado Anterior y Ligamento Medial Colateral	A NECESIDAD
228	814410	Realineamiento Distal de Rotula con Cirugía de Tejidos Blandos	A NECESIDAD
229	814420	Realineamiento Distal de Rotula con Osteotomía de Tuberosidad Anterior	A NECESIDAD
230	814502	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Anterior con Autoinjerto o Aloinjerto Vía Abierta	A NECESIDAD
231	814503	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Posterior con Autoinjerto o Aloinjerto Vía Abierta	A NECESIDAD
232	814601	Corrección Quirúrgica Ligamentaria Medial o Lateral o Capsular	A NECESIDAD
233	814602	Reconstrucción o Transferencias para Ligamentos Medial o Lateral	A NECESIDAD
234	814703	Retinaculoplastia (Para Liberación de la Rotula)	A NECESIDAD
235	814727	Reparación Aguda de Ligamento Cruzado	A NECESIDAD
236	837606	Transferencias Miotendinosas de Muslo	A NECESIDAD
237	837607	Transferencias Miotendinosas de Rodilla	A NECESIDAD
238	839907	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Muslo (Músculo, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
239	839908	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Pierna (Músculo, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
PIERNA, TOBILLO Y PIE			
240	770701	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
241	770702	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tibia y Peroné	A NECESIDAD
242	770801	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
243	770802	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tarsianos y Metatarsianos (Uno o Más)	A NECESIDAD
244	770901	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Artejo o de Falanges de pie (Una o Más)	A NECESIDAD
245	772701	Osteotomía de Tibia con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
246	772702	Osteotomía de Peroné con Fijación Interna O Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
247	772801	Osteotomía de Hueso del Tarso o Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
248	772802	Osteotomía de Hueso del Tarso y Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
249	772910	Osteotomía en Falanges del Pie (Excepto Grueso Artejo) (Uno o Más Huesos)	A NECESIDAD
250	772911	Osteotomía en Falanges del Pie (Uno o Más Huesos) (Excepto Grueso Artejo) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
251	775101	Corrección Hallux Valgus Con Osteotomía Proximal o Distal Metatarsiana	A NECESIDAD
252	775102	Corrección de Hallux Valgus con Osteotomía Distal y Proximal Metatarsiana	A NECESIDAD
253	775103	Corrección de Hallux Valgus con Buniectomía Simple y Capsuloplastia	A NECESIDAD
254	775201	Corrección de Hallux Valgus con Artrodesis	A NECESIDAD
255	775301	Corrección de Hallux Valgus con Artroplastia	A NECESIDAD
256	775600	Reparación de Dedo de Pie en Martillo (Falangectomía, Fusión O Recorte) SOD	A NECESIDAD
257	775701	Reparación de Dedo de Pie en Garra con Artrodesis (Uno o Más) (Excepto Quinto Dedo)	A NECESIDAD
258	775702	Reparación del Quinto Dedo de Pie en Garra con Artrodesis	A NECESIDAD
259	776001	Resección de Exostosis en Hueso No Especificado (Una o Más)	A NECESIDAD
260	776701	Escisión Tumor Benigno en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
261	776702	Escisión Tumor Maligno en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
262	776801	Resección de Lesión Maligna Ósea en Tarsianos o Metatarsianos	A NECESIDAD
263	776802	Resección de Tumor Benigno en Tarsianos o Metatarsianos	A NECESIDAD
264	776803	Resección del Espolón Calcáneo	A NECESIDAD
265	776901	Escisión de Tumor Benigno en Falanges de Pie o de Mano	A NECESIDAD
266	777700	Toma de Injerto de Tibia o Peroné SOD	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



267	778800	Resección Parcial de Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más) SOD	A NECESIDAD
268	779701	Resección Total de la Tibia o Peroné	A NECESIDAD
269	779801	Resección Total Radical del Tarso o Metatarso	A NECESIDAD
270	780700	Injerto Óseo en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
271	780702	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Tibia	A NECESIDAD
272	780703	Aplicación de Aloinjerto Estructural Osteocondral en Tibia	A NECESIDAD
273	780706	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Peroné	A NECESIDAD
274	780800	Injerto Óseo en Huesos Tarsianos o Metatarsianos SOD	A NECESIDAD
275	780902	Injerto Óseo en Falanges del Pie (Una o Más)	A NECESIDAD
276	781502	Aplicación de Tutores Externos en Muslo	A NECESIDAD
277	781601	Aplicación de Tutor Externo Rodilla	A NECESIDAD
278	781701	Aplicación de Tutores Externos en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
279	781702	Aplicación de Tutores Externos en Tibia y Peroné	A NECESIDAD
280	781703	Aplicación de Tutor Externo en Cuello de Pie	A NECESIDAD
281	781704	Colocación de Dispositivo Externo de Fijación Transtibial	A NECESIDAD
282	781801	Aplicación de Tutor Externo Pie	A NECESIDAD
283	781802	Colocación de Dispositivo Externo en Pie (Calcáneo)	A NECESIDAD
284	781902	Aplicación de Dispositivo Externo de Fijación de Falanges de Pie	A NECESIDAD
285	782511	Epifisiodesis Abierta de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
286	782513	Epifisiodesis Abierta de Tibia y Peroné	A NECESIDAD
287	782521	Epifisiodesis Percutánea de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
288	782523	Epifisiodesis Percutánea de Tibia Y Peroné	A NECESIDAD
289	782541	Acortamiento de Tibia o Peroné Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
290	782543	Acortamiento de Tibia y Peroné Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
291	782641	Acortamiento de Tarsianos o Metatarsianos Mediante Resección (Osteotomía) (Una o Más)	A NECESIDAD
292	782781	Acortamiento de Falanges de Pie Mediante Resección (Osteotomía) (Una o Más)	A NECESIDAD
293	783701	Alargamiento de Tibia Por Injerto sin Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
294	783702	Alargamiento de Tibia por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
295	783704	Alargamiento de Peroné por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
296	783707	Alargamiento de Peroné por Técnica de Distracción sin (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
297	783708	Alargamiento de Peroné por Técnica de Distracción con (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
298	786701	Extracción de Dispositivo Implantado en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
299	786702	Extracción de Cuerpo Extraño en Tibia o Peroné, Vía Abierta	A NECESIDAD
300	786801	Extracción de Dispositivo Implantado en Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más)	A NECESIDAD
301	786802	Extracción de Cuerpo Extraño en Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más), Vía Abierta	A NECESIDAD
302	786910	Extracción de Dispositivo Implantado en Falanges (Uno o Más) de Pie	A NECESIDAD
303	790701	Reducción Cerrada sin Fijación Interna de Fractura de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
304	790702	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Fractura de Tibia y Peroné	A NECESIDAD
305	790800	Reducción Cerrada sin Fijación Interna Fractura Tarso o Metatarso SOD	A NECESIDAD
306	790902	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Falanges de Pie (Una o Más)	A NECESIDAD
307	792701	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
308	792702	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Pílon y Maléolo Lateral	A NECESIDAD
309	792703	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Pílon y Maléolo Interno	A NECESIDAD
310	792710	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura Bimaleolar	A NECESIDAD
311	792801	Reducción Abierta Fractura sin Fijación Interna, de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
312	792902	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Falanges de Pie	A NECESIDAD
313	793701	Reducción Abierta de Fractura en Peroné con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
314	793702	Reducción Abierta de Fractura en Tibia con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
315	793704	Reducción Abierta de Fractura en Plátillos Tibiales y Extensión Disfisiaria con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) sin Injerto	A NECESIDAD
316	793705	Reducción Abierta de Fractura en Plátillos Tibiales o Plafón con Fijación Interna e Injerto	A NECESIDAD
317	793706	Reducción Abierta de Fractura en Pílon con Fijación Interna y Externa	A NECESIDAD
318	793801	Reducción Abierta de Fractura de Tarso con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
319	793802	Reducción Abierta de Fractura de Metatarsianos (Uno o Más) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
320	793803	Reducción Abierta Fractura de Tarso y Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
321	793804	Reducción Abierta de Fractura Calcáneo con Fijación Interna y Artrodesis Subastragalina	A NECESIDAD
322	793902	Reducción Abierta de Fractura en Falanges de Pie (Una o Más) con Fijación Interna	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



323	794601	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia o Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
324	794602	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia o Peroné con Fijación	A NECESIDAD
325	794603	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia y Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
326	794604	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia y Peroné con Fijación	A NECESIDAD
327	795601	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia o Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
328	795602	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia o Peroné con Fijación	A NECESIDAD
329	795603	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia y Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
330	795604	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia y Peroné con Fijación	A NECESIDAD
331	796600	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Tibia o Peroné SOD	A NECESIDAD
332	796700	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Tarsianos o Metatarsianos SOD	A NECESIDAD
333	796800	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Dedos de Pie SOD	A NECESIDAD
334	797701	Reducción Cerrada de Luxación Traumática Tobillo (Cuello de Pie)	A NECESIDAD
335	797801	Reducción Cerrada de Luxación Tarso-metatarsianos	A NECESIDAD
336	797802	Reducción Cerrada de Luxación Tarso-metatarsianos con Fijación Percutánea	A NECESIDAD
337	797803	Reducción Cerrada de Luxaciones Metatarso-falángicas o Interfalangicas en Pie	A NECESIDAD
338	798701	Reducción Abierta de Luxación de Tobillo (Tibioastragalina)	A NECESIDAD
339	798801	Reducción Abierta de Luxación Tarso-metatarsianos (Uno o Más) con Dispositivo de Fijación	A NECESIDAD
340	799701	Reducción Abierta de Luxo-fractura Tobillo sin Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
341	799702	Reducción Cerrada de Luxo-fractura de Cuello de Pie o Tobillo	A NECESIDAD
342	799703	Reducción Abierta con Fijación de Luxo-fractura o Fractura (Uni o bimalleolar) de Tobillo	A NECESIDAD
343	799704	Reducción Abierta con Fijación de Luxo-Fractura Trimaleolar de Tobillo	A NECESIDAD
344	799801	Reducción Abierta de Luxofractura sin Fijación de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
345	799802	Reducción Abierta de Luxofractura con Fijación de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
346	800701	Extracción de Dispositivo Implantado en Tobillo por Artrotomía	A NECESIDAD
347	800702	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Tobillo por Artrotomía	A NECESIDAD
348	800801	Extracción de Dispositivo Implantado en Pie y Artejos por Artrotomía	A NECESIDAD
349	800802	Extracción de Cuerpo Extraño en Pie o Artejos por Artrotomía	A NECESIDAD
350	801700	Artrotomía de Tobillo o Cuello de Pie SOD	A NECESIDAD
351	801801	Artrotomía en Pie SOD	A NECESIDAD
352	804802	Corrección de Varo Metatarsiano o Pie Adueto [Heyman-Herndon-Strong]	A NECESIDAD
353	807800	Sinovectomía de Pie o Artejos SOD	A NECESIDAD
354	808071	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Tobillo Vía Abierta	A NECESIDAD
355	808081	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Pie o Artejos Vía Abierta	A NECESIDAD
356	811101	Fusión Tibio-Talar o Tibioastragalina Vía Abierta	A NECESIDAD
357	811201	Artrodesis de Talo a Calcáneo y Calcáneo a Cuboides y Escafoides	A NECESIDAD
358	811300	Artrodesis Subastragalina o Subtalar SOD	A NECESIDAD
359	811400	Artrodesis Mediotarsal SOD	A NECESIDAD
360	811500	Artrodesis Tarsometatarsal (Una o Más) SOD	A NECESIDAD
361	811600	Artrodesis Metatarsofalangica (Una o Más) SOD	A NECESIDAD
362	811701	Panartrodesis del Pie	A NECESIDAD
363	811702	Artrodesis de Artejo (Uno o Más)	A NECESIDAD
364	813100	Artroplastia de Pie y Artejos con o Sin Prótesis SOD	A NECESIDAD
365	813240	Artroplastia por Interposición de Huesos del Tarso	A NECESIDAD
366	813250	Artroplastia por Interposición de Huesos del Metatarso	A NECESIDAD
367	807701	Sinovectomía de Tobillo Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
368	807702	Sinovectomía de Tobillo Total Vía Abierta	A NECESIDAD
369	814901	Reparación Aguda de Ligamentos del Tobillo	A NECESIDAD
370	814902	Reconstrucción Secundaria de Ligamentos de Tobillo con Auto o Aloinjerto	A NECESIDAD
371	817205	Ligamentorrafia o Reinserción de Ligamentos (Una o Más)	A NECESIDAD
372	819410	Sutura Simple del Tendón de Aquiles	A NECESIDAD
373	819420	Reconstrucción de Tendón de Aquiles	A NECESIDAD
374	819520	Reparación o Reconstrucción del Tendón Rotuliano	A NECESIDAD
375	830301	Extracción de Depósitos Calcáreos o Bursa-Subdeltoideos O Intratendinosos	A NECESIDAD
376	831101	Tenotomías en Pie (Una o Más)	A NECESIDAD
377	831308	Tenotomía en Pierna (Una o Más)	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



378	831309	Tenotomías de Isquiotibiales (Una o Más)	A NECESIDAD
379	831402	Incisión de Banda Iliotibial	A NECESIDAD
380	831461	Fasciotomia en Muslo, por Una o Más Incisiones	A NECESIDAD
381	831471	Fasciotomia en Pierna por Una o Más Incisiones	A NECESIDAD
382	831481	Fasciotomia en Pie, Una o Más Incisiones	A NECESIDAD
383	834930	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Muslo	A NECESIDAD
384	834940	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Pierna	A NECESIDAD
385	834950	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Pie	A NECESIDAD
386	837608	Transferencias Miotendinosas de Pierna	A NECESIDAD
387	837609	Transferencias Miotendinosas de Pie	A NECESIDAD
388	838501	Alargamiento Tendón Poplíteo	A NECESIDAD
389	838502	Alargamiento o Acortamiento del Tendón de Aquiles	A NECESIDAD
390	839909	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Pie (Musculo, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
391	849001	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas Posteriores	A NECESIDAD
392	849002	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas Posteriores y Mediales	A NECESIDAD
393	849003	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas y Partes Oseas	A NECESIDAD
394	849501	Cirugía Reconstructiva Múltiple: Osteotomías o Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) en Fémur, Tibia y Peroné; Transferencias Musculo tendinosas; Tenotomías o Alargamientos Tendinosos en Muslo, Pierna y Pie Triple Artrodesis en Pie	A NECESIDAD
MANO			
395	823200	Escisión de Tendón de Mano para Injerto (Diferente Región Operatoria) SOD	A NECESIDAD
396	823307	Tenosinovectomia [Tipo Enfermedad de Quervain]	A NECESIDAD
397	829115	Tenolisis en Flexores de Dedos (Uno o Más)	A NECESIDAD
398	829125	Tenolisis en Flexores de Mano (Uno o Más)	A NECESIDAD
399	831403	Escisión Parcial de Fascia	A NECESIDAD
400	831450	Fasciotomia en Antebrazo, con Liberación en Codo y Muñeca	A NECESIDAD
401	831451	Fasciotomia Descompresiva de la Arteria Braquial	A NECESIDAD
402	833001	Resección de Tumor Benigno de Fascia, Musculo, Tendón o Sinovial	A NECESIDAD
403	833002	Resección de Tumor Maligno de Fascia, Musculo, Tendón o Sinovial	A NECESIDAD
404	833101	Escisión de Ganglion de Envoltura de Tendón, Excepto de Mano	A NECESIDAD
405	833201	Escisión de Miositis Osificante	A NECESIDAD
406	833202	Escisión o Resección de: Hueso Heterotopico o Calcificaciones Heterotopicas en Musculo	A NECESIDAD
407	833901	Escisión de Quiste Poplíteo [De Baker]	A NECESIDAD
408	834100	Escisión de Tendón para Injerto (Diferente Región Operatoria) SOD	A NECESIDAD
409	834200	Desbridamiento de Musculo, Tendón y Fascia Excepto Mano	A NECESIDAD
410	836010	Sutura de Musculo o Tendón o Fascia o Aponeurosis SOD	A NECESIDAD
411	836201	Tenorrafia de Flexores de Antebrazo (Uno o Más)	A NECESIDAD
412	836202	Tenorrafia de Extensores de Antebrazo (Uno o Más)	A NECESIDAD
413	837502	Transferencias de Tendón en Parálisis Radial	A NECESIDAD
414	838830	Tenodesis	A NECESIDAD
415	839101	Lisis de Adherencias de Tendón [Tenolisis]	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE HOMBRO			
416	836305	Sutura de Manguitor Rotador por Artroscopia	A NECESIDAD
417	818302	Acromioplastia por Artroscopia	A NECESIDAD
418	819310	Capsulorrafia Ripo Bankart	A NECESIDAD
419	835500	Bursectomia	A NECESIDAD
420	838602	Cuadriceplastia por Artroscopia	A NECESIDAD
421	808112	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Hombro	A NECESIDAD
422	804701	División de Capsula, Ligamento o Cartílago Articular de Hombro	A NECESIDAD
423	808012	Desbridamiento , Lavado, Limpieza Articulación Hombro	A NECESIDAD
424	807104	Sinovectomia de Hombro Total por Artroscopia	A NECESIDAD
425	836405	Sutura del Tendón Bicipital (Tenodesis) por Artroscopia	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE RODILLA			
426	807603	Sinovectomia de Rodilla Parcial por Artroscopia	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



427	807604	Sinovectomia de Rodilla Total por Artroscopia	A NECESIDAD
428	814725	Condroplastia de Abrasión para Zona Patelar por Artroscopia	A NECESIDAD
429	806103	Meniscectomia Medial o Lateral por Artroscopia	A NECESIDAD
430	814724	Remodelación de Menisco Medial y Lateral por Artroscopia	A NECESIDAD
431	814504	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Anterior con Injerto Autologo o con Aloinjerto por Artroscopia	A NECESIDAD
432	808602	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Rodilla por Artroscopia	A NECESIDAD
433	814505	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Posterior con Injerto Autologo o con Aloinjerto por Artroscopia	A NECESIDAD
434	814705	Relajación de Retinaculo Lateral Mas Osteotomía de Realineación Mas Plicatura de Retinaculo Medial por Artroscopia	A NECESIDAD
435	808604	Resección de Plicas de Rodilla por Artroscopia	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE TOBILLO Y PIE			
436	814704	Condroplastia de Abrasión Mas Osteotomía Tibial por Artroscopia	A NECESIDAD
437	808702	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Tobillo por Artroscopia	A NECESIDAD
438	799710	Reducción con Fijación de las Fracturas de Tobillo por Artroscopia	A NECESIDAD
439	814904	Reparación de Ligamento Peroné Astragalino Anterior por Artroscopia	A NECESIDAD
440	807704	Sinovectomia de Tobillo Total por Artroscopia	A NECESIDAD
441	808701	Resección de Lesión Osteocondral en Tobillo Por Artroscopia	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE MANO			
442	817207	Condroplastia de Abrasión de Falanges por Artroscopia	A NECESIDAD
443	804303	Desbridamiento de Fibrocartílago Triangular o Extracción de Cuerpo Extraño en Muñeca por Artroscopia	A NECESIDAD
444	808032	Desbridamiento , Lavado, Limpieza Articulación Muñeca	A NECESIDAD
445	808302	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Muñeca por Artroscopia	A NECESIDAD
446	808402	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Falanges por Artroscopia	A NECESIDAD
447	807304	Sinovectomia de Muñeca Total por Artroscopia	A NECESIDAD
448	819330	Sutura del Fibrocartílago Triangular o de Ligamentos Intercarpianos Uno o Más por Artroscopia	A NECESIDAD

REQUERIMIENTOS TECNICOS ADICIONALES A CERTIFICAR POR PARTE DEL OFERENTE COMO UN DOCUMENTO ANEXO A LA PROPUESTA

DESCRIPCIÓN:
1. Deberá tener estructurado el Sistema de Referencia y Contra referencia y el Sistema de Atención al Usuario.
2. El servicio prestado debe ser de óptima calidad tanto en su parte técnica como humana, a nuestros usuarios y beneficiarios con consideración y respeto.
3. Los servicios se prestaran en las instalaciones del oferente.
4. El talento humano científico técnico del oferente deberá reunir los requisitos definidos por el Decreto 1335 / 90 del Ministerio de salud y Protección Social en cuanto a su idoneidad.
5. La Institución deberá tener implementado el Sistema de Auditoria y permitir actividades a la Auditoria autorizada por DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-CENAC ARMENIA-ESM, en especial la auditoria concurrente.
6. Los servicios a contratar solo serán los establecidos en el Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial contemplados en el Acuerdo No 002 / de Abril 2001 y 010 de 2001 y el suministro de medicamentos si se requiere, se registrá por el Manual de medicamentos señalado en el Acuerdos 052 de 2013 o normas que lo modifiquen, vigentes en el momento del inicio y durante la ejecución del contrato, emanados del Consejo Superior de Salud de las fuerzas Militares y de la Policía Nacional (CSSMP), los cuales serán entregados al proponente favorecido, antes de la fecha de iniciación del contrato. Estos servicios serán ofertados con códigos CUPS, y su tarifa en forma independiente. (Indicar el Código CIE 10). No se permitirá el uso de medicina homeopática ni medicinas alternativas ni prescripción de medicamentos de este tipo en los pacientes del Subsistema.
7. Si eventualmente, no se tiene la disponibilidad de los servicios contratados por la demanda, el contratista deberá asegurar el servicio que oferte; si es del caso deberá recurrir a otras instituciones de su propia red de servicios para cumplir con la oportunidad establecida, deberá ceñirse a lo regulado por la Superintendencia Nacional de Salud mediante circular 066 de 2010 o normas que la modifiquen evitando practicas inseguras por subcontratación o intermediación. En todo caso garantizando igual o mejores condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia a las ofertadas y respondiendo integralmente de la prestación de esos servicios ante la DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-CENAC ARMENIA-ESM.
8. Garantizar la prestación de los servicios con equipos Biomédicos, adecuados para la atención oportuna de los usuarios.
9. La entidad debe acreditar la aplicación de protocolos y guías actualizados aceptados en salud para el manejo de los pacientes.
10. Debe suministrar reporte estadístico, de costo y epidemiológico, mensual sobre los tratamientos y procedimientos de los pacientes, a la dirección del Establecimiento de Sanidad Militar, en medios magnéticos e impresos necesarios para ejercer la auditoria asistencial y administrativa.
11. En el evento en el que el oferente que cumpla con todos los requisitos y le sea adjudicado el contrato de prestación de servicios y no sea su sede habitual a la ciudad en la cual presta sus servicios, este debe asumir los costos de traslado de los usuarios y/o beneficiarios del subsistema de salud de las fuerzas militares, para la prestación del servicio.



12. Los precios para medicamentos en ningún momento deben ser superiores a los valores establecidos en la lista de precios establecida por el estado y llegar a un acuerdo de precios para el cobro de los medicamentos, cuando se requieran moléculas de marca, debe ir justificado en la Historia Clínica, en las Ordenes médicas y notas de enfermería y para insumos en ningún momento deben ser superiores a los valores establecidos en el índice de precios al consumidor y/o porcentaje de intermediación ofertado. Se deberá diligenciar CTC y describir detalladamente las razones por las cuales fracasó el tratamiento con medicamentos incluidos en el acuerdo 052 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
13. AQUELLOS SERVICIOS QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PLAN DE BENEFICIOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CSSMP, EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS, Y QUE MEDIANTE CONCEPTO DE LA SUBDIRECCION CIENTIFICA O POR ORDEN JUDICIAL (TUTELA) SE AUTORICEN, SE PODRA PRESTAR CON CARGO AL CONTRATO, PARA LO CUAL DEBERA PRESENTARSE COTIZACION CUYO VALOR NO PODRA EXCEDER LOS PRECIOS DEL MERCADO.

a. ORIGEN DEL BIEN Y/O SERVICIO

La contratación de los servicios objeto de este proceso, se encuentra disponible en el mercado nacional y extranjero, por lo tanto en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 80 de 1993, se preferirá la oferta de servicios de origen nacional en el mercado.

Ahora bien, en virtud de lo prescrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo establecido en el parágrafo 2° del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en el desarrollo de los procesos de selección de mínima cuantía las entidades estatales se abstendrán de aplicar las reglas y procedimientos establecidos para las demás modalidades de selección, así como de adicionar etapas, requisitos o reglas a las expresamente establecidas en las normas citadas. Por lo anterior, en el presente proceso no se le dará aplicabilidad a la Ley 1089 de 2006 y el decreto reglamentario 660 de 2007, ni a la Ley 816 de 2003.

2. PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE COMPRAS

De conformidad con la Ley decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal 2018 y Decreto No. 2236 del 27 de Diciembre 2017, mediante el cual el Gobierno Nacional liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

El presupuesto oficial asignado para la ejecución del presente proceso es de **SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$77.000.000,00) MCTE, IVA INCLUIDO**, soportado bajo el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 15518** expedido por el Jefe de Presupuesto de la central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL ARMENIA", el día 16 de Marzo de 2018 cuyo rubro presupuestal es **A-2-0-4-41-2-10 CSF SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS**.

CDP	TIPO DE GASTO	CTA	SUB	OBJG	ORD	SUB-ORD	REC	C/S	DESCRIPCION	VALOR
15518	A	2	0	4	41	2	10	CSF	SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS.	\$77.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE PRESENTE PROCESO										\$77.000.000,00

El presupuesto asignado se distribuirá de la siguiente manera

ESM	VALOR
BASAM - ESM 3029 (PEREIRA)	\$77.000.000,00
TOTAL	\$77.000.000,00

RUBRO A-2-0-4-41-2-10 CSF SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS

CDP:



		15/04/2018		Luis Fernando Gutierrez Quiroga	
		15:01:11 Q15		DGSM - 1 SM BATAILLON DE ASPC No 8 ARMENIA	
2018 03 16 2 47 p. m.					

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ámbito de afectación de gastos"										
Número	15518	Fecha Registro	2018-03-16	Número y Subíndice ejecutora	12-01-11-015 DGSM	1 SM BATAILLON DE ASPC No 8 ARMENIA				
Verificación Presupuestal	Actual	Estado	Completado	Tipo		Costo	Unidad Monetaria	Verificación		
Valor Mide	77 000 000 00	Valor Total Operaciones		0 00	Valor Actual	77 000 000 00	Se ha Comprometido	77 000 000 00	En Bloqueado	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
Número	15518	Fecha Registro	2018-03-16	Número		Modalidad de Contratación		Tipo de contrato		
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
DGS - 1 SM BATAILLON DE ASPC No 8 ARMENIA	A 2-0-4-4-2 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	Nación	0	CSF						
					Fe	77 000 000 00	0 00	77 000 000 00	77 000 000 00	0 00

Observa	SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS PARA LOS USUARIOS DEL 1 SM 3020 PLERNA UNIDADES CENTRALES Y AGENCIAS ADMINISTRATIVAS Y 1 CM DE LA REGIONAL ARMENIA
---------	--



SS. GUTIERREZ QUIROGA LUIS FERNANDO
JEFE PRESUPUESTO CFNAC REGIONAL ARMENIA

2.1. ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECCIÓN DE PRECIO Y CANTIDADES.

PRECIO HISTÓRICO

Los servicios adquiridos por la central administrativa y contable en el contrato 122-CENACARM-ESM-2017 fueron los siguientes:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	HISTORICO	HISTORICO TRAILO A PRECIO ACTUAL CON EL IPC 4,1%
93	85101502	Transferencias Miotendinosas de Hombro	SERVICIO	A NECESIDAD	1.203.666	1.253.016
386	85101502	Transferencias Miotendinosas de Pierna	SERVICIO	A NECESIDAD	642.912	669.271
448	85101502	Acromioplastia por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	961.245	1.000.656
461	85101502	Remodelación de Menisco Medial y Lateral por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.029.663	1.071.879
466	85101502	Resección de Plicas de Rodilla por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	510.522	531.453
471	85101502	Sinovectomia de Tobillo Total por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	961.245	1.000.656

PRECIOS DEL MERCADO

La Central Administrativa y Contable **CENAC-REGIONAL-ARMENIA**, a través de su Dirección Administrativa, solicitó cotizaciones a los siguientes proveedores pertenecientes al sector:

PROVEEDOR	MEDIO SOLICITUD
CLINICA DE FRACTURAS S.A.S	FISICO
CLINICA LOS ROSALES S.A.	FISICO
CENTRO MEDICO 54	SECOP 2
ITMS COLOMBIA S.A.	SECOP 2
SERVIMEDING IPS	FISICO
IPS KANGUROS S.A.S.	FISICO

En el mercado regional se encuentran empresas con las que se pueden prestar **SERVICIOS MEDICOS EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA PARA EL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA CIUDAD DE PEREIRA, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA “CENAC” REGIONAL ARMENIA** y que por tanto pueden llegar a satisfacer la presente necesidad a la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE “REGIONAL ARMENIA**, los cuales pueden ser empresas de orden regional o nacional que presten estos servicios.

precio de referencia para cada uno de los ítems que conforman el proceso se proyecta bajo el **menor valor**, Y **precio promedio** como se puede observar en los siguientes acápités.

COTIZACIONES

ITEM	CODIGO UNSPCSC	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CLINICA LOS ROSALES	CLINICA DE FRACTURAS
1	85121600	Valoración Especializada en Ortopedia y Traumatología. (Consulta por 1 vez)	SERVICIO	A NECESIDAD		44.665
2	85121600	Consulta Programada SUB Especializada en Ortopedia y Traumatología.	SERVICIO	A NECESIDAD		48.300
3	85121600	Consulta Prioritaria Especializada en Ortopedia y Traumatología.	SERVICIO	A NECESIDAD		48.300
4	85121600	Consulta Programada Especializada en Ortopedia y Traumatología. (Control)	SERVICIO	A NECESIDAD		32.210
5	85121600	Valoración por Anestesia.	SERVICIO	A NECESIDAD		20.076
6	85101502	JUNTA MEDICA	SERVICIO	A NECESIDAD		120.000
7	85101502	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento o Curetaje de Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	410.098
8	85101502	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Húmero SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	807.950
9	85101502	Osteotomía de Clavícula con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		551.768
10	85101502	Osteotomía de Escapula	SERVICIO	A NECESIDAD		410.099
11	85101502	Osteotomía de Húmero con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.350.045	968.048
12	85101502	Escisión Tumor Benigno de Clavícula	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	410.098
13	85101502	Escisión Tumor Maligno de Clavícula	SERVICIO	A NECESIDAD	2.068.720	1.009.356
14	85101502	Escisión Tumor Benigno de Escapula	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	1.009.356
15	85101502	Escisión Tumor Maligno de Escapula	SERVICIO	A NECESIDAD		1.009.356
16	85101502	Escisión Tumor Benigno en Húmero	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	657.363
17	85101502	Escisión Tumor Benigno en Húmero con Injerto	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
18	85101502	Escisión Tumor Maligno en Húmero	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	693.770
19	85101502	Resección Parcial de Escapula	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	581.287
20	85101502	Resección Parcial de Clavícula	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
21	85101502	Resección de Epicondilo o Epitróclea Humeral	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	737.104
22	85101502	Hemi O Diafisectomía de Húmero	SERVICIO	A NECESIDAD	1.350.045	807.980
23	85101502	Resección Total de Clavícula	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	551.768
24	85101502	Resección de Húmero (Proximal o Distal)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.053.283
25	85101502	Resección Radical de Húmero sin Injerto	SERVICIO	A NECESIDAD		1.009.356
26	85101502	Resección Total o Radical de Húmero con Injerto	SERVICIO	A NECESIDAD		1.545.865
27	85101502	Injerto Óseo en Clavícula	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	657.363
28	85101502	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Húmero	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
29	85101502	Aplicación de Tutorios Externos en Húmero	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	729.586
30	85101502	Colocación de Dispositivo de Fijación en Codo	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
31	85101502	Acartamiento de Húmero Mediante Resección (Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
32	85101502	Alargamiento de Húmero por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación u Osteotomía	SERVICIO	A NECESIDAD		1.638.457
33	85101502	Fijación Interna sin Reducción de Fractura en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	693.770
34	85101502	Fijación Interna sin Reducción de Fractura de Húmero SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	1.934.580	814.069
35	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón)	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	437.690
36	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón), Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	551.768
37	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Húmero	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	551.768
38	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Húmero, Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		551.768
39	85101502	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas o Esternón) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	355.110	254.430
40	85101502	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Húmero SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	490.374
41	85101502	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Escapula, Clavícula O Tórax (Costillas y Esternón) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	355.110	291.688
42	85101502	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Húmero (Epífisis o Diáfisis), Percutánea con Pines	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
43	85101502	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Fractura de Escapula o Clavícula	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	551.768
44	85101502	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Fractura Cuello y Glenoides	SERVICIO	A NECESIDAD		551.768
45	85101502	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Húmero SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
46	85101502	Reducción Abierta de Fractura con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) de Clavícula	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	693.770
47	85101502	Reducción Abierta de Fractura Subcapital de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		875.745
48	85101502	Reducción Abierta de Fractura de Tuberosidad Proximal de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
49	85101502	Reducción Abierta de Fractura Conminuta de Tercio Proximal Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
50	85101502	Reducción Abierta de Fractura Supracondilea de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263

51	85101502	Reducción Abierta de Fractura Supracondilea e Intercondilea de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
52	85101502	Reducción Abierta de Fractura de Epicondilo o Epiróclea de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		875.745
53	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		927.529
54	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Humero sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
55	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Humero con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		581.287
56	85101502	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Epífisis Separada de Humero	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
57	85101502	Reducción Abierta con Fijación Interna de Epífisis Separada de Humero	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
58	85101502	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Humero SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
59	85101502	Reducción Abierta de Luxación Acromio Clavicular con o Sin Dispositivos de Fijación (Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.801.295	693.770
60	85101502	Reducción Abierta de la Luxación Glenohumeral Incluye: Aquella por Luxación Recidivante Uni o Multidireccional	SERVICIO	A NECESIDAD	2.068.720	814.069
61	85101502	Fijación de Escapula a Costillas [Escapulopexia] (Tratamiento de la Luxación Congénita de Escapula Alada)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.801.295	1.545.865
62	85101502	Reducción Cerrada de Fractura de Codo	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
63	85101502	Reducción Abierta Fractura Codo sin Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	807.980
64	85101502	Reducción Abierta Fractura o Luxofractura Codo con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		807.980
65	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Hombro por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	729.586
66	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Hombro por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	814.069
67	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Codo por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD		340.632
68	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Codo por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	814.069
69	85101502	Artrotomía de Hombro con Exploración de Articulación Acromioclavicular o Esterno Clavicular	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	737.104
70	85101502	Artrotomía de Codo SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	737.104
71	85101502	Sinovectomía de Hombro Parcial Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	693.770
72	85101502	Sinovectomía de Hombro Total Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
73	85101502	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Hombro Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
74	85101502	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Codo Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
75	85101502	Resección de Higroma de Hombro Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	490.374
76	85101502	Resección de Higroma de Codo	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
77	85101502	Artrodesis de Hombro Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		1.009.356
78	85101502	Artrodesis de Codo	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
79	85101502	Artroplastia Acromio-Clavicular	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
80	85101502	Artroplastia por Interposición o Resección Hombro	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
81	85101502	Artroplastia por Interposición o Resección del Codo	SERVICIO	A NECESIDAD	2.068.720	894.263
82	85101502	Reconstrucción Secundaria de Ligamentos de Codo con Auto o Aloinjerto	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
83	85101502	Liberación Anterior o Posterior de Codo para Contractura	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
84	85101502	Reparación Aguda de Ligamento Colateral Codo	SERVICIO	A NECESIDAD		938.529
85	85101502	Tenotomías en Hombro (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
86	85101502	Tenotomías en Brazo (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
87	85101502	Reparación de Luxación Recurrente de Hombro SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
88	85101502	Acromioplastia Vía Abierta Incluye: Aquella por Extracción de Calcificaciones Entre Otras Causas	SERVICIO	A NECESIDAD	1.350.045	581.287
89	85101502	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Brazo	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	410.098
90	85101502	Bursectomía Abierta SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	372.154
91	85101502	Reparación Vía Abierta del Manguito Rotador	SERVICIO	A NECESIDAD	2.068.720	938.529
92	85101502	Transferencia Tendinosa o Miotendinosa con Escapulopexia	SERVICIO	A NECESIDAD		1.891.173
93	85101502	Transferencias Miotendinosas de Hombro	SERVICIO	A NECESIDAD		1.564.383
94	85101502	Reparación del Tendón del Cuádriceps con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		737.104
95	85101502	Cuadricépsplastia Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	1.934.580	894.263
96	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Hombro (Músculos, Tendón, Sinovial)	SERVICIO	A NECESIDAD		437.690
97	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Brazo (Músculos, Tendón, Sinovial)	SERVICIO	A NECESIDAD		437.690
98	85101502	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Radio o Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	807.950
99	85101502	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Radio y Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD		1.009.356
100	85101502	Osteotomía en Radio o Cubito con Fijación Interna o Externa (dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.350.045	807.980
101	85101502	Osteotomía en Radio y Cubito con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.350.045	1.009.356
102	85101502	Escisión Tumor Benigno en Radio o Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	807.980
103	85101502	Escisión Tumor Maligno en Radio o Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	807.980
104	85101502	Resección de Cúpula de Radio	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
105	85101502	Resección Total o Radical de Cubito o Radio	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
106	85101502	Injerto Óseo en Cubito o Radio SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
107	85101502	Aplicación de Tutor Externo en Radio o Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	693.770
108	85101502	Aplicación de Tutores Externos en Radio y Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
109	85101502	Aplicación de Tutores Externos en Puño o Muñeca	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770

110	85101502	Aplicación de Tutor Externo en Mano	SERVICIO	A NECESIDAD	1.801.295	581.287
111	85101502	Aplicación de Dispositivo Externo de Fijación de Falanges de Mano	SERVICIO	A NECESIDAD	1.934.580	410.098
112	85101502	Epifisiodesis Abierta de Cubito o Radio	SERVICIO	A NECESIDAD		551.768
113	85101502	Epifisiodesis Abierta de Cubito y Radio	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
114	85101502	Epifisiodesis Percutánea de Cubito o Radio	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
115	85101502	Epifisiodesis Percutánea de Radio y Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD		551.768
116	85101502	Acortamiento de Cubito o Radio Mediante Resección (Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD		807.980
117	85101502	Acortamiento de Radio y Cubito Mediante Resección (Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.009.356
118	85101502	Alargamiento de Radio y Cubito por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	SERVICIO	A NECESIDAD		1.638.457
119	85101502	Fijación Interna sin Reducción de Fractura de Radio o Cubito SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		807.980
120	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Radio o Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	372.154
121	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Radio o Cubito, Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		437.690
122	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Falanges (Uno o Más) de Mano	SERVICIO	A NECESIDAD	355.110	410.098
123	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Falanges (Uno o Más) de Mano, Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
124	85101502	Reducción Cerrada sin Fijación de Fractura de Radio y Cubito [Radiocubital Proximal o Distal de Colles de Smith]	SERVICIO	A NECESIDAD		437.690
125	85101502	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Cubito o Radio	SERVICIO	A NECESIDAD		372.154
126	85101502	Reducción Cerrada de Fractura de Cubito o Radio (Colles, Otros) con Fijación Percutánea con Pines	SERVICIO	A NECESIDAD		581.287
127	85101502	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Radio o Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD		737.104
128	85101502	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Radio y Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
129	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Cubito o Radio Con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		807.980
130	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Cubito o de Olecranon con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		807.980
131	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Distal de Cubito o Radio (Colles, Otros) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		807.980
132	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Radio (Cúpula Radial) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		807.980
133	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Radio y Cubito con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.009.356
134	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Distal de Radio y Cubito con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.009.356
135	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Cubito y Radio con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.009.356
136	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Cubito o Radio sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		340.632
137	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Cubito o Radio con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		372.154
138	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Radio y Cubito sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		437.690
139	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Radio y Cubito con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		551.768
140	85101502	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio o Cubito sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		737.401
141	85101502	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio o Cubito con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		812.380
142	85101502	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio y Cubito sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
143	85101502	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio y Cubito con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		1.009.356
144	85101502	lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Cubito o Radio	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
145	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Muñeca por artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD		437.690
146	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Muñeca por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	807.980
147	85101502	Artrotomía de Muñeca SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		737.104
148	85101502	Sinovectomía de Codo Parcial Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		581.287
149	85101502	Sinovectomía de Codo Total Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
150	85101502	Sinovectomía de Muñeca Total Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		737.104
151	85101502	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Muñeca o Puño Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
152	85101502	Artrodesis Radiocubital Distal	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	938.529
153	85101502	Artroplastia por Interposición o Resección Muñeca	SERVICIO	A NECESIDAD	2.068.720	894.263
154	85101502	Artroplastia Radiocarplana (Muñeca o Puño)	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
155	85101502	Reducción Abierta de Luxación de la Cabeza Radial	SERVICIO	A NECESIDAD	2.068.720	729.586
156	85101502	Reducción Abierta de Luxación Radiocubital	SERVICIO	A NECESIDAD		581.287
157	85101502	Reparación Aguda de Ligamiento Colateral Codo	SERVICIO	A NECESIDAD		938.529
158	85101502	Tenotomías en Antebrazo (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
159	85101502	Tenotomías en Antebrazo (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
160	85101502	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Antebrazo	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
161	85101502	Transferencias Miotendinosas de Antebrazo	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
162	85101502	Transferencias Miotendinosas de Codo	SERVICIO	A NECESIDAD		1.053.283
163	85101502	Transferencias Miotendinosas de Muñeca	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069



164	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Antebrazo (Musculo, Tendón, Sinovial)	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
165	85101502	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Fémur SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	1.350.045	807.950
166	85101502	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Rotula SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	477.185	551.768
167	85101502	Osteotomía Femoral Diafisaria con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	2.068.720	1.190.345
168	85101502	Osteotomía Supra e Intercondilea de Fémur con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.190.345
169	85101502	Osteotomía Supracondilea o Intercondilea de Fémur, con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.008.727
170	85101502	Osteotomía Múltiple de Fémur, con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.801.295	1.208.863
171	85101502	Osteotomía Valguizante o Varizante de Cuello de Fémur con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	2.207.990	1.190.345
172	85101502	Osteotomía con Descenso del Trocánter Mayor	SERVICIO	A NECESIDAD		1.190.345
173	85101502	Osteotomía en Rotula SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		737.104
174	85101502	Escisión Tumor Benigno en Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	807.980
175	85101502	Escisión Tumor Benigno en Fémur con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.052.242
176	85101502	Escisión Tumor Maligno en Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD	1.350.045	1.052.242
177	85101502	Escisión Tumor Benigno en Rotula	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	551.768
178	85101502	Escisión Tumor Maligno en Rotula	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	693.770
179	85101502	Resección Total de Fémur SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		1.052.242
180	85101502	Resección Total de Rotula o Patelectomia SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		737.104
181	85101502	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
182	85101502	Aplicación de Aloinjerto Estructural Osteocondral en Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
183	85101502	Injerto Óseo En Rotula SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
184	85101502	Aplicación de Tutor Externo en Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
185	85101502	Epifisiodesis Abierta de Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD		807.980
186	85101502	Epifisiodesis Percutánea de Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
187	85101502	Acortamiento de Fémur Mediante Resección (Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
188	85101502	Alargamiento de Fémur por Injerto sin Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	2.068.720	1.466.900
189	85101502	Alargamiento de Fémur por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	SERVICIO	A NECESIDAD		1.925.579
190	85101502	Alargamiento de Fémur por Técnica de Distracción sin (Corticotomía, Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.466.900
191	85101502	Alargamiento de Fémur por Técnica de Distracción con (Corticotomía, Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.925.579
192	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	551.768
193	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Fémur, Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
194	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Rotula	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	490.374
195	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Rotula, Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	477.185	254.430
196	85101502	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur sin Fijación Interna SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	693.770
197	85101502	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Rotula SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	340.632
198	85101502	Reducción Cerrada con Fijación Interna de Cuello de Fémur o intertrocanterica	SERVICIO	A NECESIDAD		729.586
199	85101502	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur Supracondilea con Fijación Interna	SERVICIO	A NECESIDAD		729.586
200	85101502	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur Supracondilea e Intercondilea con Fijación Interna	SERVICIO	A NECESIDAD		729.586
201	85101502	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Rotula SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
202	85101502	Reducción Cerrada de Pílon con Fijación Interna y Externa	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
203	85101502	Reducción Abierta de Fractura de Fémur sin Fijación Interna SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
204	85101502	Reducción Abierta de Fractura de Rotula sin Fijación Interna SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	814.069
205	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Fémur (Cuello, Intertrocanterica, Supracondilea) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.286.863
206	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Fémur con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
207	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Rotula con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
208	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Fémur sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		581.287
209	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Fémur con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
210	85101502	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Fémur SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
211	85101502	Lavado y Desbridamiento de Fractura Expuesta de Rotula	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
212	85101502	Reducción Abierta de Luxación de Rotula	SERVICIO	A NECESIDAD		807.980
213	85101502	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Epífisis Separada de Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD		1.190.345
214	85101502	Reducción Abierta con Fijación Interna de Epífisis Separada de Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
215	85101502	Reducción Abierta de Luxación de Rodilla	SERVICIO	A NECESIDAD	1.801.295	894.263
216	85101502	Reducción de Fracturas Intraarticulares y Luxofracturas en Rodilla por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD		737.104
217	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Rodilla por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
218	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Rodilla por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
219	85101502	Artrotomía de Rodilla SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	737.104
220	85101502	Meniscectomía Simple Medial o Lateral de Rodilla Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	894.263
221	85101502	Meniscectomía Medial y Lateral de Rodilla Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		1.009.356
222	85101502	Sinovectomía de Rodilla Parcial Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
223	85101502	Sinovectomía de Rodilla Total Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263



224	85101502	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Rodilla Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
225	85101502	Resección de Hígroma de Rodilla Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	490.374
226	85101502	Artrodesis de Rodilla SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	2.029.580	1.009.356
227	85101502	Reparación Triada de Rodilla: Meniscoplastia con Reparación de Ligamento Cruzado Anterior y Ligamento Medial Colateral	SERVICIO	A NECESIDAD	2.068.720	938.529
228	85101502	Realineamiento Distal de Rotula con Cirugía de Tejidos Blandos	SERVICIO	A NECESIDAD	1.350.045	894.263
229	85101502	Realineamiento Distal de Rotula con Osteotomía de Tuberosidad Anterior	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
230	85101502	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Anterior con Autoinjerto o Aloinjerto Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	2.029.580	1.238.382
231	85101502	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Posterior con Autoinjerto o Aloinjerto Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	2.443.400	1.466.900
232	85101502	Corrección Quirúrgica Ligamentaria Medial o Lateral o Capsular	SERVICIO	A NECESIDAD		938.529
233	85101502	Reconstrucción o Transferencias para Ligamentos Medial o Lateral	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
234	85101502	Retinaculoplastia (Para Liberación de la Rotula)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	737.104
235	85101502	Reparación Aguda de Ligamento Cruzado	SERVICIO	A NECESIDAD		938.529
236	85101502	Transferencias Miotendinosas de Muslo	SERVICIO	A NECESIDAD		875.745
237	85101502	Transferencias Miotendinosas de Rodilla	SERVICIO	A NECESIDAD		875.745
238	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Muslo (Musculo, Tendón, Sinovial)	SERVICIO	A NECESIDAD		437.690
239	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Pierna (Musculo, Tendón, Sinovial)	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
240	85101502	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	1.350.045	811.280
241	85101502	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tibia y Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD		1.009.336
242	85101502	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tarso o Metatarso (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	372.154
243	85101502	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tarsianos y Metatarsianos (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		437.690
244	85101502	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Artejo o de Falanges de pie (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	372.154
245	85101502	Osteotomía de Tibia con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	2.068.720	693.770
246	85101502	Osteotomía de Peroné con Fijación Interna O Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
247	85101502	Osteotomía de Hueso del Tarso o Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	693.770
248	85101502	Osteotomía de Hueso del Tarso y Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
249	85101502	Osteotomía en Falanges del Pie (Excepto Grueso Artejo) (Uno o Más Huesos)	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	581.287
250	85101502	Osteotomía en Falanges del Pie (Uno o Más Huesos) (Excepto Grueso Artejo) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
251	85101502	Corrección Hallux Valgus Con Osteotomía Proximal o Distal Metatarsiana	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	729.586
252	85101502	Corrección de Hallux Valgus con Osteotomía Distal y Proximal Metatarsiana	SERVICIO	A NECESIDAD		1.638.457
253	85101502	Corrección de Hallux Valgus con Bunionectomía Simple y Capsuloplastia	SERVICIO	A NECESIDAD		581.287
254	85101502	Corrección de Hallux Valgus con Artrodesis	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	340.632
255	85101502	Corrección de Hallux Valgus con Artroplastia	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
256	85101502	Reparación de Dedo de Pie en Martillo (Falangectomía, Fusión O Recorte) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		737.104
257	85101502	Reparación de Dedo de Pie en Garra con Artrodesis (Uno o Más) (Excepto Quinto Dedo)	SERVICIO	A NECESIDAD		657.363
258	85101502	Reparación del Quinto Dedo de Pie en Garra con Artrodesis	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
259	85101502	Resección de Exostosis en Hueso No Especificado (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
260	85101502	Escisión Tumor Benigno en Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	410.098
261	85101502	Escisión Tumor Maligno en Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	807.980
262	85101502	Resección de Lesión Maligna Ósea en Tarsianos o Metatarsianos	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	372.154
263	85101502	Resección de Tumor Benigno en Tarsianos o Metatarsianos	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	410.098
264	85101502	Resección del Espolón Calcáneo	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
265	85101502	Escisión de Tumor Benigno en Falanges de Pie o de Mano	SERVICIO	A NECESIDAD		372.154
266	85101502	Toma de Injerto de Tibia o Peroné SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
267	85101502	Resección Parcial de Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	410.098
268	85101502	Resección Total de la Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
269	85101502	Resección Total Radical del Tarso o Metatarso	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
270	85101502	Injerto Óseo en Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	1.934.580	807.980
271	85101502	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Tibia	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
272	85101502	Aplicación de Aloinjerto Estructural Osteocondral en Tibia	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
273	85101502	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
274	85101502	Injerto Óseo en Huesos Tarsianos o Metatarsianos SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	410.098
275	85101502	Injerto Óseo en Falanges del Pie (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
276	85101502	Aplicación de Tutores Externos en Muslo	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
277	85101502	Aplicación de Tutor Externo Rodilla	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	693.770
278	85101502	Aplicación de Tutores Externos en Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
279	85101502	Aplicación de Tutores Externos en Tibia y Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	1.801.295	737.104
280	85101502	Aplicación de Tutor Externo en Cuello de Pie	SERVICIO	A NECESIDAD	1.934.580	693.770
281	85101502	Colocación de Dispositivo Externo de Fijación Transtibial	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098



282	85101502	Aplicación de Tutor Externo Pie	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	581.287
283	85101502	Colocación de Dispositivo Externo en Pie (Calcáneo)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	410.098
284	85101502	Aplicación de Dispositivo Externo de Fijación de Falanges de Pie	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
285	85101502	Epifisiodesis Abierta de Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	1.350.045	693.770
286	85101502	Epifisiodesis Abierta de Tibia y Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
287	85101502	Epifisiodesis Percutánea de Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD		551.768
288	85101502	Epifisiodesis Percutánea de Tibia Y Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD		807.980
289	85101502	Acartamiento de Tibia o Peroné Mediante Resección (Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
290	85101502	Acartamiento de Tibia y Peroné Mediante Resección (Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
291	85101502	Acartamiento de Tarsianos o Metatarsianos Mediante Resección (Osteotomía) (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		551.768
292	85101502	Acartamiento de Falanges de Pie Mediante Resección (Osteotomía) (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		657.363
293	85101502	Alargamiento de Tibia Por Injerto sin Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	SERVICIO	A NECESIDAD		1.466.900
294	85101502	Alargamiento de Tibia por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	SERVICIO	A NECESIDAD		1.925.579
295	85101502	Alargamiento de Peroné por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	SERVICIO	A NECESIDAD		1.758.913
296	85101502	Alargamiento de Peroné por Técnica de Distracción sin (Corticotomía, Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.190.345
297	85101502	Alargamiento de Peroné por Técnica de Distracción con (Corticotomía, Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.758.913
298	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	551.768
299	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tibia o Peroné, Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
300	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
301	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más), Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	410.098
302	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Falanges (Uno o Más) de Pie	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
303	85101502	Reducción Cerrada sin Fijación Interna de Fractura de Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	410.098
304	85101502	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Fractura de Tibia y Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	581.287
305	85101502	Reducción Cerrada sin Fijación Interna Fractura Tarso o Metatarso SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	340.632
306	85101502	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Falanges de Pie (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	477.185	340.632
307	85101502	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD		875.745
308	85101502	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Pílon y Maléolo Lateral	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
309	85101502	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Pílon y Maléolo Interno	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
310	85101502	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura Bimaleolar	SERVICIO	A NECESIDAD		729.586
311	85101502	Reducción Abierta Fractura sin Fijación Interna, de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
312	85101502	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Falanges de Pie	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
313	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Peroné con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		737.104
314	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Tibia con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
315	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Plátillos Tibiales y Extensión Disfisiaria con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) sin Injerto	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
316	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Plátillos Tibiales o Plafón con Fijación Interna e Injerto	SERVICIO	A NECESIDAD		1.053.283
317	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Pílon con Fijación Interna y Externa	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
318	85101502	Reducción Abierta de Fractura de Tarso con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		807.980
319	85101502	Reducción Abierta de Fractura de Metatarsianos (Uno o Más) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
320	85101502	Reducción Abierta Fractura de Tarso y Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD		814.169
321	85101502	Reducción Abierta de Fractura Calcáneo con Fijación Interna y Artrodesis Subastragalina	SERVICIO	A NECESIDAD		1.190.345
322	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Falanges de Pie (Una o Más) con Fijación Interna	SERVICIO	A NECESIDAD		729.586
323	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia o Peroné sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
324	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia o Peroné con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		437.690
325	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia y Peroné sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		581.287
326	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia y Peroné con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
327	85101502	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia o Peroné sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		737.104

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



328	85101502	Reducción Abierta de Epifisis Separada de Tibia o Peroné con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
329	85101502	Reducción Abierta de Epifisis Separada de Tibia y Peroné sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		1.052.242
330	85101502	Reducción Abierta de Epifisis Separada de Tibia y Peroné con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		1.138.826
331	85101502	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Tibia o Peroné SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
332	85101502	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Tarsianos o Metatarsianos SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		581.287
333	85101502	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Dedos de Pie SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	477.185	410.098
334	85101502	Reducción Cerrada de Luxación Traumática Tobillo (Cuello de Pie)	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	490.374
335	85101502	Reducción Cerrada de Luxación Tarso-metatarsianos	SERVICIO	A NECESIDAD		340.632
336	85101502	Reducción Cerrada de Luxación Tarso-metatarsianos con Fijación Percutánea	SERVICIO	A NECESIDAD		372.154
337	85101502	Reducción Cerrada de Luxaciones Metatarso-falángicas o Interfalángicas en Pie	SERVICIO	A NECESIDAD		340.632
338	85101502	Reducción Abierta de Luxación de Tobillo (Tibioastragalina)	SERVICIO	A NECESIDAD	2.068.720	737.104
339	85101502	Reducción Abierta de Luxación Tarso-metatarsianos (Uno o Más) con Dispositivo de Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
340	85101502	Reducción Abierta de Luxo-fractura Tobillo sin Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.801.295	737.104
341	85101502	Reducción Cerrada de Luxo-fractura de Cuello de Pie o Tobillo	SERVICIO	A NECESIDAD		291.688
342	85101502	Reducción Abierta con Fijación de Luxo-fractura o Fractura (Uni o bimaleolar) de Tobillo	SERVICIO	A NECESIDAD		807.980
343	85101502	Reducción Abierta con Fijación de Luxo-Fractura Trimaleolar de Tobillo	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
344	85101502	Reducción Abierta de Luxofractura sin Fijación de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
345	85101502	Reducción Abierta de Luxofractura con Fijación de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
346	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Tobillo por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
347	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Tobillo por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	693.770
348	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Pie y Artejos por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	410.098
349	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Pie o Artejos por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
350	85101502	Artrotomía de Tobillo o Cuello de Pie SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	490.374
351	85101502	Artrotomía en Pie SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		372.154
352	85101502	Corrección de Varo Metatarsiano o Pie Adueto [Heyman-Hemdon-Strong]	SERVICIO	A NECESIDAD	2.068.720	1.009.356
353	85101502	Sinovectomía de Pie o Artejos SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		581.287
354	85101502	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Tobillo Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
355	85101502	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Pie o Artejos Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
356	85101502	Fusión Tibio-Talar o Tibioastragalina Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	2.068.720	894.263
357	85101502	Artrodesis de Talo a Calcáneo y Calacaneo a Cuboides y Escafoides	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
358	85101502	Artrodesis Subastragalina o Subtalar SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
359	85101502	Artrodesis Mediotarsal SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
360	85101502	Artrodesis Tarsometatarsal (Una o Más) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
361	85101502	Artrodesis Metatarsofalangica (Una o Más) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		894.263
362	85101502	Panartrodesis del Pie	SERVICIO	A NECESIDAD		1.053.283
363	85101502	Artrodesis de Artejo (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		340.632
364	85101502	Artroplastia de Pie y Artejos con o Sin Prótesis SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	1.238.382
365	85101502	Artroplastia por Interposición de Huesos del Tarso	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
366	85101502	Artroplastia por Interposición de Huesos del Metatarso	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
367	85101502	Sinovectomía de Tobillo Parcial Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		581.287
368	85101502	Sinovectomía de Tobillo Total Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
369	85101502	Reparación Aguda de Ligamentos del Tobillo	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	938.529
370	85101502	Reconstrucción Secundaria de Ligamentos de Tobillo con Auto o Aloinjerto	SERVICIO	A NECESIDAD		1.238.382
371	85101502	Ligamentorrafia o Reinserción de Ligamentos (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.801.295	894.263
372	85101502	Sutura Simple del Tendón de Aquiles	SERVICIO	A NECESIDAD		737.104
373	85101502	Reconstrucción de Tendón de Aquiles	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
374	85101502	Reparación o Reconstrucción del Tendón Rotuliano	SERVICIO	A NECESIDAD		737.104
375	85101502	Extracción de Depósitos Calcáreos o Bursa-Subdeltoides O Intratendinosos	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
376	85101502	Tenotomías en Pie (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		437.690
377	85101502	Tenotomía en Pierna (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
378	85101502	Tenotomías de Isquiotibiales (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
379	85101502	Incisión de Banda Iliotibial	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	490.374
380	85101502	Fasciotomía en Muslo, por Una o Más Incisiones	SERVICIO	A NECESIDAD		551.768
381	85101502	Fasciotomía en Pierna por Una o Más Incisiones	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
382	85101502	Fasciotomía en Pie, Una o Más Incisiones	SERVICIO	A NECESIDAD		372.154
383	85101502	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Muslo	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
384	85101502	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Pierna	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
385	85101502	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Pie	SERVICIO	A NECESIDAD		490.374
386	85101502	Transferencias Miotendinosas de Pierna	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
387	85101502	Transferencias Miotendinosas de Pie	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
388	85101502	Alargamiento Tendón Poplíteo	SERVICIO	A NECESIDAD		814.069
389	85101502	Alargamiento o Acortamiento del Tendón de Aquiles	SERVICIO	A NECESIDAD	1.350.045	814.069

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



390	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Pie (Musculo, Tendón, Sinovial)	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
391	85101502	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas Posteriores	SERVICIO	A NECESIDAD		1.009.356
392	85101502	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas Posteriores y Mediales	SERVICIO	A NECESIDAD		1.286.863
393	85101502	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas y Partes Oseas	SERVICIO	A NECESIDAD		1.564.383
394	85101502	Cirugía Reconstructiva Múltiple: Osteotomías o Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) en Fémur, Tibia y Peroné; Transferencias Musculo tendinosas; Tenotomías o Alargamientos Tendinosos en Muslo, Pierna y Pie Triple Artrodesis en Pie	SERVICIO	A NECESIDAD		3.779.889
395	85101502	Escisión de Tendón de Mano para Injerto (Diferente Región Operatoria) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	410.098
396	85101502	Tenosinovectomía [Tipo Enfermedad de Quervain]	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	490.374
397	85101502	Tenolisis en Flexores de Dedos (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.801.295	807.980
398	85101502	Tenolisis en Flexores de Mano (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		729.586
399	85101502	Escisión Parcial de Fascia	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	657.363
400	85101502	Fasciotomía en Antebrazo, con Liberación en Codo y Muñeca	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
401	85101502	Fasciotomía Descompresiva de la Arteria Braquial	SERVICIO	A NECESIDAD		657.363
402	85101502	Resección de Tumor Benigno de Fascia, Musculo, Tendón o Sinovial	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
403	85101502	Resección de Tumor Maligno de Fascia, Musculo, Tendón o Sinovial	SERVICIO	A NECESIDAD		737.104
404	85101502	Escisión de Ganglión de Envoltura de Tendón, Excepto de Mano	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	581.287
405	85101502	Escisión de Miositis Osificante	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	490.374
406	85101502	Escisión o Resección de: Hueso Heterotopico o Calcificaciones Heterotopicas en Musculo	SERVICIO	A NECESIDAD		737.104
407	85101502	Escisión de Quiste Poplíteo [De Baker]	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	693.770
408	85101502	Escisión de Tendón para Injerto (Diferente Región Operatoria) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
409	85101502	Desbridamiento de Musculo, Tendón y Fascia Excepto Mano	SERVICIO	A NECESIDAD		410.098
410	85101502	Sutura de Musculo o Tendón o Fascia o Aponeurosis SOD	SERVICIO	A NECESIDAD		581.287
411	85101502	Tenorrafia de Flexores de Antebrazo (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	2.029.580	1.305.382
412	85101502	Tenorrafia de Extensores de Antebrazo (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD		1.268.345
413	85101502	Transferencias de Tendón en Parálisis Radial	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	894.263
414	85101502	Tenodesis	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	551.768
415	85101502	Lisis de Adherencias de Tendón [Tenolisis]	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	814.069
416	85101502	Sutura de Manguito Rotador por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.350.054	1.286.863
417	85101502	Acromioplastia por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	1.190.345
418	85101502	Capsulorrafia Ripo Bankart	SERVICIO	A NECESIDAD	1.801.295	1.466.900
419	85101502	Bursectomía	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
420	85101502	Cuadriceplastia por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.801.295	814.069
421	85101502	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Hombro	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	968.048
422	85101502	División de Capsula, Ligamento o Cartílago Articular de Hombro	SERVICIO	A NECESIDAD	1.801.295	1.053.283
423	85101502	Desbridamiento , Lavado, Limpieza Articulación Hombro	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
424	85101502	Sinovectomía de Hombro Total por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD		1.190.345
425	85101502	Sutura del Tendón Bicipital (Tenodesis) por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD		1.052.242
426	85101502	Sinovectomía de Rodilla Parcial por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
427	85101502	Sinovectomía de Rodilla Total por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	1.190.345
428	85101502	Condroplastia de Abrasión para Zona Patelar por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.934.580	1.052.242
429	85101502	Meniscectomía Medial o Lateral por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	2.207.990	968.048
430	85101502	Remodelación de Menisco Medial y Lateral por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD		1.382.759
431	85101502	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Anterior con Injerto Autologo o con Aloinjerto por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	2.029.580	1.382.759
432	85101502	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Rodilla por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
433	85101502	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Posterior con Injerto Autologo o con Aloinjerto por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD		1.419.796
434	85101502	Relajación de Retinaculo Lateral Mas Osteotomía de Realineación Mas Plicatura de Retinaculo Medial por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	2.207.990	1.419.796
435	85101502	Resección de Plicas de Rodilla por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	693.770
436	85101502	Condroplastia de Abrasión Mas Osteotomía Tibial por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD		1.564.383
437	85101502	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Tobillo por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
438	85101502	Reducción con Fijación de las Fracturas de Tobillo por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD		1.286.863
439	85101502	Reparación de Ligamento Peroné Astragalino Anterior por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.182.085	1.053.283
440	85101502	Sinovectomía de Tobillo Total por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD		1.190.345
441	85101502	Resección de Lesión Osteocondral en Tobillo Por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	2.068.720	1.053.283
442	85101502	Condroplastia de Abrasión de Falanges por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	693.770
443	85101502	Desbridamiento de Fibrocartilago Triangular o Extracción de Cuerpo Extraño en Muñeca por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	968.048
444	85101502	Desbridamiento , Lavado, Limpieza Articulación Muñeca	SERVICIO	A NECESIDAD		968.048
445	85101502	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Muñeca por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	968.048
446	85101502	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Falanges por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD		693.770
447	85101502	Sinovectomía de Muñeca Total por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD		1.190.345
448	85101502	Sutura del Fibrocartilago Triangular o de Ligamentos Intercarpianos Uno o Más por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.350.045	1.052.242

El Comité Económico Estructurador, una vez avaladas las cotizaciones anteriores por el comité técnico realizará la siguiente proyección, el cual será la base para determinar el presupuesto con el cual se podrá adquirir las cantidades proyectadas por la administración para cuyo efecto se hace el siguiente análisis:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4to., del artículo 2.2.1.1.2.1.1., del decreto 1082 de 2015 "Estudios y documentos previos", el cual señala: "El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculo y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. "(...), en virtud a lo anterior, La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA -. Procedió a consolidar las cotizaciones obtenidas para cada uno de los ítems objeto de adquisición.

CÁLCULOS Y JUSTIFICACIÓN PRECIO DE REFERENCIA - CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

CÁLCULOS Y JUSTIFICACIÓN PRECIO DE REFERENCIA

Luego de verificadas las cotizaciones, se procede a identificar el precio de referencia estableciendo el menor precio y el promedio entre las cotizaciones, para ello el comité económico realizó las siguientes proyecciones que cuenta con la siguiente información:

PROMEDIO determinado entre los precios cotizados y el histórico cuando aplica.
MENOR VALOR unitario entre los precios cotizados y el precio histórico cuando aplica.
MAYOR VALOR determinada entre los precios cotizados y el histórico cuando aplica.
PRECIO DE REFERENCIA: Precio Unitario que este Comité Económico, recomienda establecer

PROMEDIO	COTIZACIONES
MENOR VALOR	DEL ESTUDIO DE MERCADO
MAYOR VALOR	
HISTORICO	

Con el fin de establecer el criterio estadístico de selección del **VALOR DE REFERENCIA**, se determina que:
Cuando la dispersión de los datos es menor o igual al 30% se establece como criterio el **Menor Valor**.
Cuando la variación de los datos es mayor al 30% se establece como criterio el **promedio entre cotizaciones e histórico**

El presente análisis de precios se soporta bajo un estudio de mercado, para lo cual se solicitaron cotizaciones a empresas reconocidas del sector las cuales fueron avaladas, bajo los argumentos anteriores el comité económico establece que el precio de referencia para cada uno de los ítems que conforman el proceso se proyecta bajo el **menor valor** de las cotizaciones.

PRECIO DE REFERENCIA

ITEM	CODIGO UNSPCSC	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	PROMEDIO	PRECIO DE REFERENCIA	METRICA
1	85121600	Valoración Especializada en Ortopedia y Traumatología. (Consulta por 1 vez)	SERVICIO	A NECESIDAD	44.665	44.665	44.665	44.665	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
2	85121600	Consulta Programada SUB Especializada en Ortopedia y Traumatología.	SERVICIO	A NECESIDAD	48.300	48.300	48.300	48.300	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
3	85121600	Consulta Prioritaria Especializada en Ortopedia y Traumatología.	SERVICIO	A NECESIDAD	48.300	48.300	48.300	48.300	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
4	85121600	Consulta Programada Especializada en Ortopedia y Traumatología. (Control)	SERVICIO	A NECESIDAD	32.210	32.210	32.210	32.210	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
5	85121600	Valoración por Anestesia.	SERVICIO	A NECESIDAD	20.076	20.076	20.076	20.076	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
6	85101502	JUNTA MEDICA	SERVICIO	A NECESIDAD	120.000	120.000	120.000	120.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
7	85101502	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento o Curetaje de Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	628.520	519.309	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
8	85101502	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Húmero SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	807.950	1.182.085	995.018	807.950	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
9	85101502	Osteotomía de Clavícula con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	551.768	551.768	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
10	85101502	Osteotomía de Escapula	SERVICIO	A NECESIDAD	410.099	410.099	410.099	410.099	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
11	85101502	Osteotomía de Húmero con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	1.350.045	1.159.047	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
12	85101502	Escusión Tumor Benigno de Clavícula	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	628.520	519.309	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
13	85101502	Escisión Tumor Maligno de Clavícula	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	2.068.720	1.539.038	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
14	85101502	Escisión Tumor Benigno de Escapula	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	1.075.400	1.042.378	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
15	85101502	Escisión Tumor Maligno de Escapula	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	1.009.356	1.009.356	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
16	85101502	Escisión Tumor Benigno en Húmero	SERVICIO	A NECESIDAD	657.363	1.075.400	866.382	657.363	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
17	85101502	Escisión Tumor Benigno en Húmero con Injerto	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
18	85101502	Escisión Tumor Maligno en Húmero	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	1.182.085	937.928	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



19	85101502	Resección Parcial de Escapula	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	1.075.400	828.344	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
20	85101502	Resección Parcial de Clavícula	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
21	85101502	Resección de Epicondilo o Epitróclea Humeral	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	1.075.400	906.252	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
22	85101502	Hemi O Diafisectomia de Humero	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	1.350.045	1.079.013	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
23	85101502	Resección Total de Clavícula	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	832.390	692.079	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
24	85101502	Resección de Humero (Proximal o Distal)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.053.283	1.053.283	1.053.283	1.053.283	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
25	85101502	Resección Radical de Humero sin Injerto	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	1.009.356	1.009.356	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
26	85101502	Resección Total o Radical de Humero con Injerto	SERVICIO	A NECESIDAD	1.545.865	1.545.865	1.545.865	1.545.865	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
27	85101502	Injerto Óseo en Clavícula	SERVICIO	A NECESIDAD	657.363	1.182.085	919.724	657.363	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
28	85101502	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Humero	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
29	85101502	Aplicación de Tutoros Externos en Humero	SERVICIO	A NECESIDAD	729.586	1.075.400	902.493	729.586	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
30	85101502	Colocación de Dispositivo de Fijación en Codo	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
31	85101502	Acartamiento de Humero Mediante Resección (Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
32	85101502	Alargamiento de Humero por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación u Osteotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	1.638.457	1.638.457	1.638.457	1.638.457	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
33	85101502	Fijación Interna sin Reducción de Fractura en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	1.075.400	884.585	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
34	85101502	Fijación Interna sin Reducción de Fractura de Humero SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	1.934.580	1.374.325	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
35	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón)	SERVICIO	A NECESIDAD	437.690	628.520	533.105	437.690	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
36	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón), Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	628.520	590.144	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
37	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Humero	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	1.075.400	813.584	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
38	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Humero, Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	551.768	551.768	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



39	85101502	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas o Esternón) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	254.430	355.110	304.770	254.430	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
40	85101502	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Húmero SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	832.390	661.382	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
41	85101502	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Escapula, Clavícula O Tórax (Costillas y Esternón) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	291.688	355.110	323.399	291.688	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
42	85101502	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Húmero (Epífisis o Diáfisis), Percutánea con Pines	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
43	85101502	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Fractura de Escapula o Clavícula	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	832.390	692.079	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
44	85101502	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Fractura Cuello y Glenoides	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	551.768	551.768	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
45	85101502	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Húmero SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
46	85101502	Reducción Abierta de Fractura con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) de Clavícula	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	1.075.400	884.585	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
47	85101502	Reducción Abierta de Fractura Subcapital de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	875.745	875.745	875.745	875.745	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
48	85101502	Reducción Abierta de Fractura de Tuberosidad Proximal de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
49	85101502	Reducción Abierta de Fractura Cominuta de Tercio Proximal Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
50	85101502	Reducción Abierta de Fractura Supracondilea de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
51	85101502	Reducción Abierta de Fractura Supracondilea e Intercondilea de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
52	85101502	Reducción Abierta de Fractura de Epicondilo o Epitróclea de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	875.745	875.745	875.745	875.745	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
53	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Húmero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	927.529	927.529	927.529	927.529	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
54	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Húmero sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



55	85101502	Reducción Cerrada de Epifisis Separada en Humero con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	581.287	581.287	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
56	85101502	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Epifisis Separada de Humero	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
57	85101502	Reducción Abierta con Fijación Interna de Epifisis Separada de Humero	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
58	85101502	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Humero SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
59	85101502	Reducción Abierta de Luxación Acromio Clavicular con o Sin Dispositivos de Fijación (Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	1.801.295	1.247.533	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
60	85101502	Reducción Abierta de la Luxación Glenohumeral Incluye: Aquella por Luxación Recidivante Uni o Multidireccional	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	2.068.720	1.441.395	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
61	85101502	Fijación de Escapula a Costillas [Escapulopexia] (Tratamiento de la Luxación Congénita de Escapula Alada)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.545.865	1.801.295	1.673.580	1.545.865	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
62	85101502	Reducción Cerrada de Fractura de Codo	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
63	85101502	Reducción Abierta Fractura Codo sin Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	1.075.400	941.690	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
64	85101502	Reducción Abierta Fractura o Luxofractura Codo con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	807.980	807.980	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
65	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Hombro por Artrotomia	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	729.586	679.053	679.053	PRECIO PROMEDIO
66	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Hombro por Artrotomia	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	1.182.085	998.077	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
67	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Codo por Artrotomia	SERVICIO	A NECESIDAD	340.632	340.632	340.632	340.632	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
68	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Codo por Artrotomia	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	1.075.400	944.735	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
69	85101502	Artrotomia de Hombro con Exploración de Articulación Acromioclavicular o Esterno Clavicular	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	737.104	682.812	682.812	PRECIO PROMEDIO
70	85101502	Artrotomia de Codo SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	1.075.400	906.252	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
71	85101502	Sinovectomia de Hombro Parcial Via Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	832.390	763.080	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
72	85101502	Sinovectomia de Hombro Total Via Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO

73	85101502	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Hombro Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
74	85101502	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Codo Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
75	85101502	Resección de Higroma de Hombro Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	832.390	661.382	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
76	85101502	Resección de Higroma de Codo	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
77	85101502	Artrodesis de Hombro Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	1.009.356	1.009.356	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
78	85101502	Artrodesis de Codo	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
79	85101502	Artroplastia Acromio-Clavicular	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
80	85101502	Artroplastia por Interposición o Resección Hombro	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
81	85101502	Artroplastia por Interposición o Resección del Codo	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	2.068.720	1.481.492	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
82	85101502	Reconstrucción Secundaria de Ligamentos de Codo con Auto o Aloinjerto	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
83	85101502	Liberación Anterior o Posterior de Codo para Contractura	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
84	85101502	Reparación Aguda de Ligamiento Colateral Codo	SERVICIO	A NECESIDAD	938.529	938.529	938.529	938.529	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
85	85101502	Tenotomías en Hombro (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
86	85101502	Tenotomías en Brazo (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
87	85101502	Reparación de Luxación Recurrente de Hombro SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
88	85101502	Acromioplastia Vía Abierta Incluye: Aquella por Extracción de Calcificaciones Entre Otras Causas	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	1.350.045	965.666	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
89	85101502	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Brazo	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	628.520	519.309	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
90	85101502	Bursectomía Abierta SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	372.154	832.390	602.272	372.154	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
91	85101502	Reparación Vía Abierta del Manguito Rotador	SERVICIO	A NECESIDAD	938.529	2.068.720	1.503.625	938.529	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
92	85101502	Transferencia Tendinosa o Miotendinosa con Escapulopexia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.891.173	1.891.173	1.891.173	1.891.173	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
93	85101502	Transferencias Miotendinosas de Hombro	SERVICIO	A NECESIDAD	1.253.016	1.564.383	1.408.700	1.408.700	PRECIO PROMEDIO

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



94	85101502	Reparación del Tendón del Cuádriceps con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	737.104	737.104	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
95	85101502	Cuadricesplastia Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	1.934.580	1.414.422	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
96	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Hombro (Músculos, Tendón, Sinovial)	SERVICIO	A NECESIDAD	437.690	437.690	437.690	437.690	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
97	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Brazo (Músculos, Tendón, Sinovial)	SERVICIO	A NECESIDAD	437.690	437.690	437.690	437.690	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
98	85101502	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Radio o Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	807.950	1.182.085	995.018	807.950	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
99	85101502	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Radio y Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	1.009.356	1.009.356	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
100	85101502	Osteotomía en Radio o Cubito con Fijación Interna o Externa (dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	1.350.045	1.079.013	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
101	85101502	Osteotomía en Radio y Cubito con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	1.350.045	1.179.701	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
102	85101502	Escisión Tumor Benigno en Radio o Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	1.075.400	941.690	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
103	85101502	Escisión Tumor Maligno en Radio o Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	1.182.085	995.033	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
104	85101502	Resección de Cúpula de Radio	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
105	85101502	Resección Total o Radical de Cubito o Radio	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
106	85101502	Injerto Óseo en Cubito o Radio SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
107	85101502	Aplicación de Tutor Externo en Radio o Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	1.182.085	937.928	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
108	85101502	Aplicación de Tutores Externos en Radio y Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
109	85101502	Aplicación de Tutores Externos en Puño o Muñeca	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
110	85101502	Aplicación de Tutor Externo en Mano	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	1.801.295	1.191.291	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
111	85101502	Aplicación de Dispositivo Externo de Fijación de Falanges de Mano	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	1.934.580	1.172.339	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
112	85101502	Epifisiodesis Abierta de Cubito o Radio	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	551.768	551.768	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
113	85101502	Epifisiodesis Abierta de Cubito y Radio	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



114	85101502	Epifisiodesis Percutánea de Cubito o Radio	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
115	85101502	Epifisiodesis Percutánea de Radio y Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	551.768	551.768	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
116	85101502	Acartamiento de Cubito o Radio Mediante Resección (Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	807.980	807.980	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
117	85101502	Acartamiento de Radio y Cubito Mediante Resección (Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	1.009.356	1.009.356	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
118	85101502	Alargamiento de Radio y Cubito por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	1.638.457	1.638.457	1.638.457	1.638.457	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
119	85101502	Fijación Interna sin Reducción de Fractura de Radio o Cubito SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	807.980	807.980	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
120	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Radio o Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	372.154	628.520	500.337	372.154	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
121	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Radio o Cubito, Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	437.690	437.690	437.690	437.690	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
122	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Falanges (Uno o Más) de Mano	SERVICIO	A NECESIDAD	355.110	410.098	382.604	382.604	PRECIO PROMEDIO
123	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Falanges (Uno o Más) de Mano, Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
124	85101502	Reducción Cerrada sin Fijación de Fractura de Radio y Cubito [Radiocubital Proximal o Distal de Colles de Smith]	SERVICIO	A NECESIDAD	437.690	437.690	437.690	437.690	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
125	85101502	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Cubito o Radio	SERVICIO	A NECESIDAD	372.154	372.154	372.154	372.154	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
126	85101502	Reducción Cerrada de Fractura de Cubito o Radio (Colles, Otros) con Fijación Percutánea con Pines	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	581.287	581.287	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
127	85101502	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Radio o Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	737.104	737.104	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
128	85101502	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Radio y Cubito	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
129	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Cubito o Radio Con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	807.980	807.980	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
130	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Cubito o de Olecranon con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	807.980	807.980	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
131	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Distal de Cubito o Radio (Colles, Otros) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	807.980	807.980	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO

132	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Radio (Cúpula Radial) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	807.980	807.980	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
133	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Radio y Cubito con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	1.009.356	1.009.356	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
134	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Distal de Radio y Cubito con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	1.009.356	1.009.356	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
135	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Cubito y Radio con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	1.009.356	1.009.356	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
136	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Cubito o Radio sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	340.632	340.632	340.632	340.632	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
137	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Cubito o Radio con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	372.154	372.154	372.154	372.154	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
138	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Radio y Cubito sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	437.690	437.690	437.690	437.690	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
139	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Radio y Cubito con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	551.768	551.768	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
140	85101502	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio o Cubito sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	737.401	737.401	737.401	737.401	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
141	85101502	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio o Cubito con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	812.380	812.380	812.380	812.380	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
142	85101502	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio y Cubito sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
143	85101502	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio y Cubito con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	1.009.356	1.009.356	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
144	85101502	lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Cubito o Radio	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
145	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Muñeca por artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	437.690	437.690	437.690	437.690	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
146	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Muñeca por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	832.390	820.185	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
147	85101502	Artrotomía de Muñeca SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	737.104	737.104	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
148	85101502	Sinovectomía de Codo Parcial Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	581.287	581.287	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
149	85101502	Sinovectomía de Codo Total Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



150	85101502	Sinovectomia de Muñeca Total Via Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	737.104	737.104	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
151	85101502	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Muñeca o Puño Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
152	85101502	Artrodesis Radiocubital Distal	SERVICIO	A NECESIDAD	938.529	1.182.085	1.060.307	938.529	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
153	85101502	Artroplastia por Interposición o Resección Muñeca	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	2.068.720	1.481.492	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
154	85101502	Artroplastia Radiocarplana (Muñeca o Puño)	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
155	85101502	Reducción Abierta de Luxación de la Cabeza Radial	SERVICIO	A NECESIDAD	729.586	2.068.720	1.399.153	729.586	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
156	85101502	Reducción Abierta de Luxación Radiocubital	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	581.287	581.287	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
157	85101502	Reparación Aguda de Ligamiento Colateral Codo	SERVICIO	A NECESIDAD	938.529	938.529	938.529	938.529	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
158	85101502	Tenotomías en Antebrazo (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
159	85101502	Tenotomías en Antebrazo (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
160	85101502	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Antebrazo	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
161	85101502	Transferencias Miotendinosas de Antebrazo	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
162	85101502	Transferencias Miotendinosas de Codo	SERVICIO	A NECESIDAD	1.053.283	1.053.283	1.053.283	1.053.283	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
163	85101502	Transferencias Miotendinosas de Muñeca	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
164	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Antebrazo (Músculo, Tendón, Sinovial)	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
165	85101502	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Fémur SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	807.950	1.350.045	1.078.998	807.950	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
166	85101502	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Rotula SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	477.185	551.768	514.477	514.477	PRECIO PROMEDIO
167	85101502	Osteotomía Femoral Diafisaria con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.190.345	2.068.720	1.629.533	1.190.345	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
168	85101502	Osteotomía Supra e Intercondilea de Fémur con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.190.345	1.190.345	1.190.345	1.190.345	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



169	85101502	Osteotomía Supracondilea o Intercondilea de Fémur, con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.008.727	1.008.727	1.008.727	1.008.727	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
170	85101502	Osteotomía Múltiple de Fémur, con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.208.863	1.801.295	1.505.079	1.208.863	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
171	85101502	Osteotomía Valguizante o Varizante de Cuello de Fémur con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.190.345	2.207.990	1.699.168	1.190.345	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
172	85101502	Osteotomía con Descenso del Trocánter Mayor	SERVICIO	A NECESIDAD	1.190.345	1.190.345	1.190.345	1.190.345	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
173	85101502	Osteotomía en Rotula SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	737.104	737.104	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
174	85101502	Escisión Tumor Benigno en Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	1.182.085	995.033	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
175	85101502	Escisión Tumor Benigno en Fémur con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.052.242	1.052.242	1.052.242	1.052.242	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
176	85101502	Escisión Tumor Maligno en Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD	1.052.242	1.350.045	1.201.144	1.052.242	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
177	85101502	Escisión Tumor Benigno en Rotula	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	832.390	692.079	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
178	85101502	Escisión Tumor Maligno en Rotula	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	832.390	763.080	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
179	85101502	Resección Total de Fémur SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	1.052.242	1.052.242	1.052.242	1.052.242	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
180	85101502	Resección Total de Rotula o Patelectomía SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	737.104	737.104	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
181	85101502	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
182	85101502	Aplicación de Aloinjerto Estructural Osteocondral en Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
183	85101502	Injerto Óseo En Rotula SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
184	85101502	Aplicación de Tutor Externo en Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
185	85101502	Epifisiodesis Abierta de Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	807.980	807.980	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
186	85101502	Epifisiodesis Percutánea de Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
187	85101502	Acortamiento de Fémur Mediante Resección (Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



188	85101502	Alargamiento de Fémur por Injerto sin Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	1.466.900	2.068.720	1.767.810	1.466.900	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
189	85101502	Alargamiento de Fémur por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	1.925.579	1.925.579	1.925.579	1.925.579	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
190	85101502	Alargamiento de Fémur por Técnica de Distracción sin (Corticotomía, Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.466.900	1.466.900	1.466.900	1.466.900	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
191	85101502	Alargamiento de Fémur por Técnica de Distracción con (Corticotomía, Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.925.579	1.925.579	1.925.579	1.925.579	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
192	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	1.182.085	866.927	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
193	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Fémur, Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
194	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Rotula	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	628.520	559.447	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
195	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Rotula, Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	254.430	477.185	365.808	254.430	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
196	85101502	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur sin Fijación Interna SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	1.182.085	937.928	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
197	85101502	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Rotula SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	340.632	628.520	484.576	340.632	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
198	85101502	Reducción Cerrada con Fijación Interna de Cuello de Fémur o intertrocanterica	SERVICIO	A NECESIDAD	729.586	729.586	729.586	729.586	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
199	85101502	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur Supracondilea con Fijación Interna	SERVICIO	A NECESIDAD	729.586	729.586	729.586	729.586	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
200	85101502	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur Supracondilea e Intercondilea con Fijación Interna	SERVICIO	A NECESIDAD	729.586	729.586	729.586	729.586	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
201	85101502	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Rotula SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
202	85101502	Reducción Cerrada de Pílon con Fijación Interna y Externa	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
203	85101502	Reducción Abierta de Fractura de Fémur sin Fijación Interna SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
204	85101502	Reducción Abierta de Fractura de Rotula sin Fijación Interna SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	814.069	721.295	721.295	PRECIO PROMEDIO
205	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Fémur (Cuello, Intertrocanterica, Supracondilea) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.286.863	1.286.863	1.286.863	1.286.863	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
206	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Fémur con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



207	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Rotula con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
208	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Fémur sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	581.287	581.287	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
209	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Fémur con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
210	85101502	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Fémur SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
211	85101502	Lavado y Desbridamiento de Fractura Expuesta de Rotula	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
212	85101502	Reducción Abierta de Luxación de Rotula	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	807.980	807.980	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
213	85101502	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Epífisis Separada de Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD	1.190.345	1.190.345	1.190.345	1.190.345	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
214	85101502	Reducción Abierta con Fijación Interna de Epífisis Separada de Fémur	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
215	85101502	Reducción Abierta de Luxación de Rodilla	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	1.801.295	1.347.779	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
216	85101502	Reducción de Fracturas Intraarticulares y Luxofracturas en Rodilla por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	737.104	737.104	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
217	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Rodilla por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
218	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Rodilla por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
219	85101502	Artrotomía de Rodilla SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	1.075.400	906.252	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
220	85101502	Meniscectomía Simple Medial o Lateral de Rodilla Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	1.182.085	1.038.174	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
221	85101502	Meniscectomía Medial y Lateral de Rodilla Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	1.009.356	1.009.356	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
222	85101502	Sinovectomía de Rodilla Parcial Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
223	85101502	Sinovectomía de Rodilla Total Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
224	85101502	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Rodilla Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
225	85101502	Resección de Higroma de Rodilla Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	832.390	661.382	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
226	85101502	Artrodesis de Rodilla SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	2.029.580	1.519.468	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



227	85101502	Reparación Triada de Rodilla: Meniscoplastial con Reparación de Ligamento Cruzado Anterior y Ligamento Medial Colateral	SERVICIO	A NECESIDAD	938.529	2.068.720	1.503.625	938.529	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
228	85101502	Realineamiento Distal de Rotula con Cirugía de Tejidos Blandos	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	1.350.045	1.122.154	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
229	85101502	Realineamiento Distal de Rotula con Osteotomía de Tuberosidad Anterior	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
230	85101502	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Anterior con Autoinjerto o Aloinjerto Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	2.029.580	1.633.981	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
231	85101502	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Posterior con Autoinjerto o Aloinjerto Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	1.466.900	2.443.400	1.955.150	1.466.900	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
232	85101502	Corrección Quirúrgica Ligamentaria Medial o Lateral o Capsular	SERVICIO	A NECESIDAD	938.529	938.529	938.529	938.529	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
233	85101502	Reconstrucción o Transferencias para Ligamentos Medial o Lateral	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
234	85101502	Retinaculoplastia (Para Liberación de la Rotula)	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	1.075.400	906.252	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
235	85101502	Reparación Aguda de Ligamento Cruzado	SERVICIO	A NECESIDAD	938.529	938.529	938.529	938.529	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
236	85101502	Transferencias Miotendinosas de Muslo	SERVICIO	A NECESIDAD	875.745	875.745	875.745	875.745	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
237	85101502	Transferencias Miotendinosas de Rodilla	SERVICIO	A NECESIDAD	875.745	875.745	875.745	875.745	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
238	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Muslo (Muscuro, Tendón, Sinovial)	SERVICIO	A NECESIDAD	437.690	437.690	437.690	437.690	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
239	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Pierna (Muscuro, Tendón, Sinovial)	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
240	85101502	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	811.280	1.350.045	1.080.663	811.280	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
241	85101502	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Tibia y Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.336	1.009.336	1.009.336	1.009.336	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
242	85101502	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Tarso o Metatarso (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	372.154	628.520	500.337	372.154	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
243	85101502	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Tarsianos y Metatarsianos (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	437.690	437.690	437.690	437.690	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
244	85101502	Secuestrectomia, Drenaje, Desbridamiento de Artejo o de Falanges de pie (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	372.154	628.520	500.337	372.154	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
245	85101502	Osteotomía de Tibia con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	2.068.720	1.381.245	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
246	85101502	Osteotomía de Peroné con Fijación Interna O Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



247	85101502	Osteotomía de Hueso del Tarso o Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	1.075.400	884.585	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
248	85101502	Osteotomía de Hueso del Tarso y Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
249	85101502	Osteotomía en Falanges del Pie (Excepto Grueso Artejo) (Uno o Más Huesos)	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	628.520	604.904	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
250	85101502	Osteotomía en Falanges del Pie (Uno o Más Huesos) (Excepto Grueso Artejo) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
251	85101502	Corrección Hallux Valgus Con Osteotomía Proximal o Distal Metatarsiana	SERVICIO	A NECESIDAD	729.586	832.390	780.988	729.586	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
252	85101502	Corrección de Hallux Valgus con Osteotomía Distal y Proximal Metatarsiana	SERVICIO	A NECESIDAD	1.638.457	1.638.457	1.638.457	1.638.457	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
253	85101502	Corrección de Hallux Valgus con Buniectomia Simple y Capsuloplastia	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	581.287	581.287	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
254	85101502	Corrección de Hallux Valgus con Artrodesis	SERVICIO	A NECESIDAD	340.632	1.075.400	708.016	340.632	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
255	85101502	Corrección de Hallux Valgus con Artroplastía	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
256	85101502	Reparación de Dedo de Pie en Martillo (Falangectomia, Fusión O Recorte) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	737.104	737.104	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
257	85101502	Reparación de Dedo de Pie en Garra con Artrodesis (Uno o Más) (Excepto Quinto Dedo)	SERVICIO	A NECESIDAD	657.363	657.363	657.363	657.363	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
258	85101502	Reparación del Quinto Dedo de Pie en Garra con Artrodesis	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
259	85101502	Resección de Exostosis en Hueso No Especificado (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
260	85101502	Escisión Tumor Benigno en Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	1.075.400	742.749	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
261	85101502	Escisión Tumor Maligno en Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	1.182.085	995.033	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
262	85101502	Resección de Lesión Maligna Ósea en Tarsianos o Metatarsianos	SERVICIO	A NECESIDAD	372.154	1.075.400	723.777	372.154	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
263	85101502	Resección de Tumor Benigno en Tarsianos o Metatarsianos	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	832.390	621.244	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
264	85101502	Resección del Espolón Calcáneo	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO

265	85101502	Escisión de Tumor Benigno en Falanges de Pie o de Mano	SERVICIO	A NECESIDAD	372.154	372.154	372.154	372.154	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
266	85101502	Toma de Injerto de Tibia o Peroné SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
267	85101502	Resección Parcial de Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	1.075.400	742.749	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
268	85101502	Resección Total de la Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
269	85101502	Resección Total Radical del Tarso o Metatarso	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
270	85101502	Injerto Óseo en Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	1.934.580	1.371.280	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
271	85101502	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Tibia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
272	85101502	Aplicación de Aloinjerto Estructural Osteocondral en Tibia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
273	85101502	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
274	85101502	Injerto Óseo en Huesos Tarsianos o Metatarsianos SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	1.182.085	796.092	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
275	85101502	Injerto Óseo en Falanges del Pie (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
276	85101502	Aplicación de Tutores Externos en Muslo	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
277	85101502	Aplicación de Tutor Externo Rodilla	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	832.390	763.080	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
278	85101502	Aplicación de Tutores Externos en Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
279	85101502	Aplicación de Tutores Externos en Tibia y Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	1.801.295	1.269.200	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
280	85101502	Aplicación de Tutor Externo en Cuello de Pie	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	1.934.580	1.314.175	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
281	85101502	Colocación de Dispositivo Externo de Fijación Transtibial	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
282	85101502	Aplicación de Tutor Externo Pie	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	1.182.085	881.686	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
283	85101502	Colocación de Dispositivo Externo en Pie (Calcáneo)	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	1.182.085	796.092	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
284	85101502	Aplicación de Dispositivo Externo de Fijación de Falanges de Pie	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
285	85101502	Epifisiodesis Abierta de Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	1.350.045	1.021.908	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



									MERCADO
286	85101502	Epifisiodesis Abierta de Tibia y Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
287	85101502	Epifisiodesis Percutánea de Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	551.768	551.768	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
288	85101502	Epifisiodesis Percutánea de Tibia Y Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	807.980	807.980	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
289	85101502	Acortamiento de Tibia o Peroné Mediante Resección (Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
290	85101502	Acortamiento de Tibia y Peroné Mediante Resección (Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
291	85101502	Acortamiento de Tarsianos o Metatarsianos Mediante Resección (Osteotomía) (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	551.768	551.768	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
292	85101502	Acortamiento de Falanges de Pie Mediante Resección (Osteotomía) (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	657.363	657.363	657.363	657.363	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
293	85101502	Alargamiento de Tibia Por Injerto sin Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	1.466.900	1.466.900	1.466.900	1.466.900	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
294	85101502	Alargamiento de Tibia por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	1.925.579	1.925.579	1.925.579	1.925.579	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
295	85101502	Alargamiento de Peroné por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	1.758.913	1.758.913	1.758.913	1.758.913	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
296	85101502	Alargamiento de Peroné por Técnica de Distracción sin (Corticotomía, Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.190.345	1.190.345	1.190.345	1.190.345	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
297	85101502	Alargamiento de Peroné por Técnica de Distracción con (Corticotomía, Osteotomía)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.758.913	1.758.913	1.758.913	1.758.913	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
298	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	1.182.085	866.927	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
299	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tibia o Peroné, Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
300	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
301	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más), Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	628.520	519.309	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
302	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Falanges (Uno o Más) de Pie	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
303	85101502	Reducción Cerrada sin Fijación Interna de Fractura de Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	832.390	621.244	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
304	85101502	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Fractura de Tibia y Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	1.182.085	881.686	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



305	85101502	Reducción Cerrada sin Fijación Interna Fractura Tarso o Metatarso SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	340.632	832.390	586.511	340.632	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
306	85101502	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Falanges de Pie (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	340.632	477.185	408.909	340.632	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
307	85101502	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Tibia o Peroné	SERVICIO	A NECESIDAD	875.745	875.745	875.745	875.745	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
308	85101502	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Pílon y Maléolo Lateral	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
309	85101502	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Pílon y Maléolo Interno	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
310	85101502	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura Bimaleolar	SERVICIO	A NECESIDAD	729.586	729.586	729.586	729.586	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
311	85101502	Reducción Abierta Fractura sin Fijación Interna, de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
312	85101502	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Falanges de Pie	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
313	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Peroné con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	737.104	737.104	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
314	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Tibia con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
315	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Plátalos Tibiales y Extensión Disfisiaria con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) sin Injerto	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
316	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Plátalos Tibiales o Plafón con Fijación Interna e Injerto	SERVICIO	A NECESIDAD	1.053.283	1.053.283	1.053.283	1.053.283	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
317	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Pílon con Fijación Interna y Externa	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
318	85101502	Reducción Abierta de Fractura de Tarso con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	807.980	807.980	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
319	85101502	Reducción Abierta de Fractura de Metatarsianos (Uno o Más) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
320	85101502	Reducción Abierta Fractura de Tarso y Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	814.169	814.169	814.169	814.169	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
321	85101502	Reducción Abierta de Fractura Calcáneo con Fijación Interna y Artrodesis Subastragalina	SERVICIO	A NECESIDAD	1.190.345	1.190.345	1.190.345	1.190.345	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



322	85101502	Reducción Abierta de Fractura en Falanges de Pie (Una o Más) con Fijación Interna	SERVICIO	A NECESIDAD	729.586	729.586	729.586	729.586	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
323	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia o Peroné sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
324	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia o Peroné con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	437.690	437.690	437.690	437.690	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
325	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia y Peroné sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	581.287	581.287	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
326	85101502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia y Peroné con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
327	85101502	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia o Peroné sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	737.104	737.104	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
328	85101502	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia o Peroné con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
329	85101502	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia y Peroné sin Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	1.052.242	1.052.242	1.052.242	1.052.242	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
330	85101502	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia y Peroné con Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	1.138.826	1.138.826	1.138.826	1.138.826	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
331	85101502	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Tibia o Peroné SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
332	85101502	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Tarsianos o Metatarsianos SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	581.287	581.287	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
333	85101502	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Dedos de Pie SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	477.185	443.642	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
334	85101502	Reducción Cerrada de Luxación Traumática Tobillo (Cuello de Pie)	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	628.520	559.447	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
335	85101502	Reducción Cerrada de Luxación Tarso-metatarsianos	SERVICIO	A NECESIDAD	340.632	340.632	340.632	340.632	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
336	85101502	Reducción Cerrada de Luxación Tarso-metatarsianos con Fijación Percutánea	SERVICIO	A NECESIDAD	372.154	372.154	372.154	372.154	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
337	85101502	Reducción Cerrada de Luxaciones Metatarso-falángicas o Interfalangicas en Pie	SERVICIO	A NECESIDAD	340.632	340.632	340.632	340.632	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
338	85101502	Reducción Abierta de Luxación de Tobillo (Tibioastragalina)	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	2.068.720	1.402.912	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
339	85101502	Reducción Abierta de Luxación Tarso-metatarsianos (Uno o Más) con Dispositivo de Fijación	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
340	85101502	Reducción Abierta de Luxo-fractura Tobillo sin Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	1.801.295	1.269.200	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
341	85101502	Reducción Cerrada de Luxo-fractura de Cuello de Pie o Tobillo	SERVICIO	A NECESIDAD	291.688	291.688	291.688	291.688	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



									MERCADO
342	85101502	Reducción Abierta con Fijación de Luxo-fractura o Fractura (Uni o bimalleolar) de Tobillo	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	807.980	807.980	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
343	85101502	Reducción Abierta con Fijación de Luxo-Fractura Trimalleolar de Tobillo	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
344	85101502	Reducción Abierta de Luxofractura sin Fijación de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
345	85101502	Reducción Abierta de Luxofractura con Fijación de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
346	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Tobillo por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
347	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Tobillo por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	832.390	763.080	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
348	85101502	Extracción de Dispositivo Implantado en Pie y Artejos por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	628.520	519.309	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
349	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Pie o Artejos por Artrotomía	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
350	85101502	Artrotomía de Tobillo o Cuello de Pie SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	832.390	661.382	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
351	85101502	Artrotomía en Pie SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	372.154	372.154	372.154	372.154	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
352	85101502	Corrección de Varo Metatarsiano o Pie Aducto [Heyman-Herndon-Strong]	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	2.068.720	1.539.038	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
353	85101502	Sinovectomía de Pie o Artejos SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	581.287	581.287	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
354	85101502	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Tobillo Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
355	85101502	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Pie o Artejos Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
356	85101502	Fusión Tibio-Talar o Tibioastragalina Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	2.068.720	1.481.492	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
357	85101502	Artrodesis de Talo a Calcáneo y Calacaneo a Cuboides y Escafoides	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
358	85101502	Artrodesis Subastragalina o Subtalar SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
359	85101502	Artrodesis Mediotarsal SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
360	85101502	Artrodesis Tarsometatarsal (Una o Más) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



361	85101502	Artrodesis Metatarsofalangaica (Una o Más) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	894.263	894.263	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
362	85101502	Panartrodesis del Pie	SERVICIO	A NECESIDAD	1.053.283	1.053.283	1.053.283	1.053.283	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
363	85101502	Artrodesis de Artejo (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	340.632	340.632	340.632	340.632	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
364	85101502	Artroplastia de Pie y Artejos con o Sin Prótesis SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	832.390	1.238.382	1.035.386	1.035.386	PRECIO PROMEDIO
365	85101502	Artroplastia por Interposición de Huesos del Tarso	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
366	85101502	Artroplastia por Interposición de Huesos del Metatarso	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
367	85101502	Sinovectomia de Tobillo Parcial Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	581.287	581.287	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
368	85101502	Sinovectomia de Tobillo Total Vía Abierta	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
369	85101502	Reparación Aguda de Ligamentos del Tobillo	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	938.529	783.525	783.525	PRECIO PROMEDIO
370	85101502	Reconstrucción Secundaria de Ligamentos de Tobillo con Auto o Aloinjerto	SERVICIO	A NECESIDAD	1.238.382	1.238.382	1.238.382	1.238.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
371	85101502	Ligamentorrafia o Reinserción de Ligamentos (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	1.801.295	1.347.779	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
372	85101502	Sutura Simple del Tendón de Aquiles	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	737.104	737.104	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
373	85101502	Reconstrucción de Tendón de Aquiles	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
374	85101502	Reparación o Reconstrucción del Tendón Rotuliano	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	737.104	737.104	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
375	85101502	Extracción de Depósitos Calcáreos o Bursa-Subdeltoideos O Intratendinosos	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
376	85101502	Tenotomías en Pie (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	437.690	437.690	437.690	437.690	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
377	85101502	Tenotomía en Pierna (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
378	85101502	Tenotomías de Isquiotibiales (Una o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
379	85101502	Incisión de Banda Iliotibial	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	832.390	661.382	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
380	85101502	Fasciotomia en Muslo, por Una o Más Incisiones	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	551.768	551.768	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
381	85101502	Fasciotomia en Pierna por Una o Más Incisiones	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



382	85101502	Fasciotomia en Pie, Una o Más Incisiones	SERVICIO	A NECESIDAD	372.154	372.154	372.154	372.154	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
383	85101502	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Muslo	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
384	85101502	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Pierna	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
385	85101502	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Pie	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	490.374	490.374	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
386	85101502	Transferencias Miotendinosas de Pierna	SERVICIO	A NECESIDAD	669.271	814.069	741.670	741.670	PRECIO PROMEDIO
387	85101502	Transferencias Miotendinosas de Pie	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
388	85101502	Alargamiento Tendón Poplíteo	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	814.069	814.069	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
389	85101502	Alargamiento o Acortamiento del Tendón de Aquiles	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	1.350.045	1.082.057	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
390	85101502	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Pie (Musculo, Tendón, Sinovial)	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
391	85101502	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas Posteriores	SERVICIO	A NECESIDAD	1.009.356	1.009.356	1.009.356	1.009.356	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
392	85101502	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas Posteriores y Mediales	SERVICIO	A NECESIDAD	1.286.863	1.286.863	1.286.863	1.286.863	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
393	85101502	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas y Partes Oseas	SERVICIO	A NECESIDAD	1.564.383	1.564.383	1.564.383	1.564.383	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
394	85101502	Cirugía Reconstructiva Múltiple: Osteotomías o Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) en Fémur, Tibia y Peroné; Transferencias Musculo tendinosas; Tenotomías o Alargamientos Tendinosos en Muslo, Pierna y Pie Triple Artrodesis en Pie	SERVICIO	A NECESIDAD	3.779.889	3.779.889	3.779.889	3.779.889	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
395	85101502	Escisión de Tendón de Mano para Injerto (Diferente Región Operatoria) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	1.182.085	796.092	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
396	85101502	Tenosinovectomia [Tipo Enfermedad de Quervain]	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	832.390	661.382	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
397	85101502	Tenolisis en Flexores de Dedos (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	807.980	1.801.295	1.304.638	807.980	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
398	85101502	Tenolisis en Flexores de Mano (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	729.586	729.586	729.586	729.586	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
399	85101502	Escisión Parcial de Fascia	SERVICIO	A NECESIDAD	657.363	832.390	744.877	657.363	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



400	85101502	Fasciotomia en Antebrazo, con Liberación en Codo y Muñeca	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
401	85101502	Fasciotomia Descompresiva de la Arteria Braquial	SERVICIO	A NECESIDAD	657.363	657.363	657.363	657.363	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
402	85101502	Resección de Tumor Benigno de Fascia, Musculo, Tendón o Sinovial	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
403	85101502	Resección de Tumor Maligno de Fascia, Musculo, Tendón o Sinovial	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	737.104	737.104	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
404	85101502	Escisión de Ganglion de Envoltura de Tendón, Excepto de Mano	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	832.390	706.839	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
405	85101502	Escisión de Miositis Osificante	SERVICIO	A NECESIDAD	490.374	832.390	661.382	490.374	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
406	85101502	Escisión o Resección de: Hueso Heterotopico o Calcificaciones Heterotopicas en Musculo	SERVICIO	A NECESIDAD	737.104	737.104	737.104	737.104	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
407	85101502	Escisión de Quiste Poplíteo [De Baker]	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	832.390	763.080	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
408	85101502	Escisión de Tendón para Injerto (Diferente Región Operatoria) SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
409	85101502	Desbridamiento de Musculo, Tendón y Fascia Excepto Mano	SERVICIO	A NECESIDAD	410.098	410.098	410.098	410.098	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
410	85101502	Sutura de Musculo o Tendón o Fascia o Aponeurosis SOD	SERVICIO	A NECESIDAD	581.287	581.287	581.287	581.287	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
411	85101502	Tenorrafia de Flexores de Antebrazo (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.305.382	2.029.580	1.667.481	1.305.382	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
412	85101502	Tenorrafia de Extensores de Antebrazo (Uno o Más)	SERVICIO	A NECESIDAD	1.268.345	1.268.345	1.268.345	1.268.345	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
413	85101502	Transferencias de Tendón en Parálisis Radial	SERVICIO	A NECESIDAD	894.263	1.182.085	1.038.174	894.263	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
414	85101502	Tenodesis	SERVICIO	A NECESIDAD	551.768	1.182.085	866.927	551.768	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
415	85101502	Lisis de Adherencias de Tendón [Tenolisis]	SERVICIO	A NECESIDAD	628.520	814.069	721.295	721.295	PRECIO PROMEDIO
416	85101502	Sutura de Manguito Rotador por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.286.863	1.350.054	1.318.459	1.286.863	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
417	85101502	Acromioplastia por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.000.656	1.190.345	1.124.362	1.124.362	PRECIO PROMEDIO
418	85101502	Capsulorrafia Ripo Bankart	SERVICIO	A NECESIDAD	1.466.900	1.801.295	1.634.098	1.466.900	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
419	85101502	Bursectomia	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
420	85101502	Cuadriceplastia por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	814.069	1.801.295	1.307.682	814.069	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO

421	85101502	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Hombro	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	1.075.400	1.021.724	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
422	85101502	División de Capsula, Ligamento o Cartilago Articular de Hombro	SERVICIO	A NECESIDAD	1.053.283	1.801.295	1.427.289	1.053.283	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
423	85101502	Desbridamiento , Lavado, Limpieza Articulación Hombro	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
424	85101502	Sinovectomia de Hombro Total por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.190.345	1.190.345	1.190.345	1.190.345	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
425	85101502	Sutura del Tendón Bicipital (Tenodesis) por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.052.242	1.052.242	1.052.242	1.052.242	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
426	85101502	Sinovectomia de Rodilla Parcial por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
427	85101502	Sinovectomia de Rodilla Total por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.075.400	1.190.345	1.132.873	1.132.873	PRECIO PROMEDIO
428	85101502	Condroplastia de Abrasión para Zona Patelar por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.052.242	1.934.580	1.493.411	1.052.242	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
429	85101502	Meniscectomia Medial o Lateral por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	2.207.990	1.588.019	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
430	85101502	Remodelación de Menisco Medial y Lateral por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.071.879	1.382.759	1.227.319	1.227.319	PRECIO PROMEDIO
431	85101502	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Anterior con Injerto Autologo o con Aloinjerto por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.382.759	2.029.580	1.706.170	1.382.759	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
432	85101502	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Rodilla por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
433	85101502	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Posterior con Injerto Autologo o con Aloinjerto por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.419.796	1.419.796	1.419.796	1.419.796	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
434	85101502	Relajación de Retinaculo Lateral Mas Osteotomía de Realineación Mas Plicatura de Retinaculo Medial por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.419.796	2.207.990	1.813.893	1.419.796	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
435	85101502	Resección de Plicas de Rodilla por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	531.453	832.390	685.871	685.871	PRECIO PROMEDIO
436	85101502	Condroplastia de Abrasión Mas Osteotomía Tibial por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.564.383	1.564.383	1.564.383	1.564.383	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
437	85101502	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Tobillo por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
438	85101502	Reducción con Fijación de las Fracturas de Tobillo por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.286.863	1.286.863	1.286.863	1.286.863	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
439	85101502	Reparación de Ligamento Peroné Astragalino Anterior por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.053.283	1.182.085	1.117.684	1.053.283	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
440	85101502	Sinovectomia de Tobillo Total por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.000.656	1.190.345	1.095.501	1.095.501	PRECIO PROMEDIO
441	85101502	Resección de Lesión Osteocondral en Tobillo Por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.053.283	2.068.720	1.561.002	1.053.283	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



									MERCADO
442	85101502	Condroplastia de Abrasión de Falanges por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	1.075.400	884.585	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
443	85101502	Desbridamiento de Fibrocartilago Triangular o Extracción de Cuerpo Extraño en Muñeca por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	1.075.400	1.021.724	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
444	85101502	Desbridamiento , Lavado, Limpieza Articulación Muñeca	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	968.048	968.048	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
445	85101502	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Muñeca por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	968.048	1.075.400	1.021.724	968.048	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
446	85101502	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Falanges por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	693.770	693.770	693.770	693.770	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
447	85101502	Sinovectomia de Muñeca Total por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.190.345	1.190.345	1.190.345	1.190.345	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
448	85101502	Sutura del Fibrocartilago Triangular o de Ligamentos Intercarpianos Uno o Más por Artroscopia	SERVICIO	A NECESIDAD	1.052.242	1.350.045	1.201.144	1.052.242	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO

NOTA: los servicios solicitados por la entidad no son prestados por muchas entidades en la zona por lo tanto se procede a hacer el estudio con el valor de una sola cotización completa y se tomarán los ítems cotizados en la otra cotización así mismo se tomarán en cuenta los valores históricos.

Este valor incluye costos directos, indirectos, impuestos y los demás gastos en los que deba incurrir el contratista en la ejecución total del objeto contractual.

Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos, cumpliendo el total de las especificaciones técnicas, sin sobrepasar el precio de referencia por cada uno de los ítems (cuando aplique) de acuerdo a la normatividad tributaria colombiana vigente. De no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo por haber sobrepasado los valores de referencia establecidos por la entidad

PROYECCIÓN CANTIDADES MÍNIMAS

No es posible realizar proyección de cantidades mínimas por tratarse de un contrato de prestación de servicios en el área de la salud

CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

No es posible determinar el cubrimiento de la necesidad, en razón a que las necesidades no son previsibles y corresponde en su momento de la prestación del servicio.

Es de aclarar que para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, el control sobre la distribución del presupuesto estará a cargo del Supervisor del Contrato, quien debe basarse en los precios de referencia que se pacten en el contrato hasta agotar el presupuesto.

Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los servicios exigidos, cumpliendo el total de las especificaciones técnicas, sin sobrepasar el precio de referencia para cada uno de los ítems, ni el presupuesto asignado para el presente proceso. De no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo.

6. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Teniendo en cuenta el presupuesto oficial asignado para este proceso, el cual no supera el 10% de la menor cuantía, es claro para la CENAC-ARMENIA que el presente proceso se enmarca en las estipulaciones contenidas en la Ley 80 de 1993, el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el cual establece las modalidades de selección y la procedencia de cada una



de ellas, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1. y siguientes del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, el cual regula el procedimiento para la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA. Así las cosas, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA consagrado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y los manuales de Colombia Compra Eficiente.

Analizado el objeto del presente proceso de selección desarrolla los preceptos que incorporan la normatividad contractual, contribuye a la aplicación al principio de transparencia, establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, además el objeto está conforme al desarrollo de los procesos y procedimientos que permiten en forma continua y eficiente el cumplimiento de la misión institucional.

“ARTÍCULO 94. TRANSPARENCIA EN CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA. Adiciónese al artículo 2 de la ley 1150 de 2007 el siguiente numeral: Adiciónese al artículo 2 de la ley 1150 de 2007 el siguiente numeral: La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas: a. Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas. b. El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil. c. La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas. d. La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal. Parágrafo 1. Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos que correspondan a la definición de “gran almacén” señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional

6.1. NORMAS APLICABLES

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por:

- Constitución Política
- Ley 57 de 1887 “Código Civil”.
- Ley 80 de 1993 “ Por la cual se expide el estatuto General De contratación De la administración Pública”
- Ley 816 del 2003 “Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública”.
- Ley 1150 del 2007” Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre contratación con recursos públicos”.
- Ley 1437 del 2011 “Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso Administrativo”.
- Ley 1474 del 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Ley 1564 del 2002” Código General del proceso”.
- Decreto 1400 de 1970 “Código De Procedimiento Civil”.
- Decreto 2019 de 1970 “Por el cual se hacen unas modificaciones y correcciones al Código De Procedimiento Civil, expedido mediante el Decreto – Ley Numero 1400 de 1970”
- Decreto 410 de 1971 “Código De Comercio”.
- Decreto 4170 de 2011 “Por el cual se crea la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – se determinan sus objetivos y estructuración”. Decreto Ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reforma regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración”.
- Decreto 1450 de 2012 “Por el cual se reglamenta el Decreto Ley 019 del 2012”.
- Decreto 1082 del 2015 “Por el Cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”.
- Resolución N° 6302 del 31 de julio del 2014 “Manual De contratación del Ministerio de defensa Nacional y sus unidades Ejecutoras 2014”
- Resolución de Delegación No. 4519 del 27 de Mayo de 2016, modificada por la resolución No. 5662 del 27 de Junio de 2016.
- Directiva Permanente del Ministerio de Defensa N° 015 – 2015.
- Circular 30413 Ministerio de Defensa “Parámetros a tener en cuenta al momento de determinar la inclusión del amparo de pago de salarios, prestaciones legales sociales e indemnizaciones laborales en los contratos del Estado.”
- manual de colombia compra eficiente. y demás normas concordantes y pertinentes en la materia de contratación
- ley 1801 de 2016 “código nacional de policial y convivencia”
- ley 1882 de 2018 “por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones”.

Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes

6.1.1. NORMATIVIDAD SOBRE ESTUDIOS PREVIOS:

Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La entidad estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener lo siguiente:

- 1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
- 2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
- 3. Las condiciones técnicas exigidas.
- 4. El valor estimado del contrato y su justificación.
- 5. El plazo de ejecución del contrato.
- 6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación

7. ANÁLISIS TÉCNICO

7.1 NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los documentos técnicos objeto de verificación y evaluación de la oferta, son todos aquellos que por sus características Especiales requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no pueden obviarse y por lo tanto, son de carácter obligatorio.

ITEM	CODIGO UNSPCSC	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD
1	85121612	Valoración Especializada en Ortopedia y Traumatología. (Consulta por 1 vez)	A NECESIDAD
2	890280	Consulta Programada SUB Especializada en Ortopedia y Traumatología.	A NECESIDAD
3	890702	Consulta Prioritaria Especializada en Ortopedia y Traumatología.	A NECESIDAD
4	85121612	Consulta Programada Especializada en Ortopedia y Traumatología. (Control)	A NECESIDAD
5	42271500	Valoración por Anestesia.	A NECESIDAD
6	890503	JUNTA MEDICA	A NECESIDAD
PROCEDIMIENTOS A REALIZAR			
HOMBRO Y BRAZO			
7	770100	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento o Curetaje de Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón) SOD	A NECESIDAD
8	770200	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Húmero SOD	A NECESIDAD
9	772101	Osteotomía de Clavícula con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
10	772104	Osteotomía de Escapula	A NECESIDAD
11	772201	Osteotomía de Húmero con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
12	776101	Escisión Tumor Benigno de Clavícula	A NECESIDAD
13	776102	Escisión Tumor Maligno de Clavícula	A NECESIDAD
14	776104	Escisión Tumor Benigno de Escapula	A NECESIDAD
15	776105	Escisión Tumor Maligno de Escapula	A NECESIDAD
16	776201	Escisión Tumor Benigno en Húmero	A NECESIDAD
17	776202	Escisión Tumor Benigno en Húmero con Injerto	A NECESIDAD
18	776203	Escisión Tumor Maligno en Húmero	A NECESIDAD
19	778101	Resección Parcial de Escapula	A NECESIDAD
20	778102	Resección Parcial de Clavícula	A NECESIDAD
21	778201	Resección de Epicondilo o Epitróclea Humeral	A NECESIDAD
22	778202	Hemi O Diafisectomía de Húmero	A NECESIDAD
23	779102	Resección Total de Clavícula	A NECESIDAD
24	779201	Resección de Húmero (Proximal o Distal)	A NECESIDAD
25	779202	Resección Radical de Húmero sin Injerto	A NECESIDAD
26	779203	Resección Total o Radical de Húmero con Injerto	A NECESIDAD
27	780101	Injerto Óseo en Clavícula	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



28	780202	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Humero	A NECESIDAD
29	781201	Aplicación de Tutores Externos en Humero	A NECESIDAD
30	781202	Colocación de Dispositivo de Fijación en Codo	A NECESIDAD
31	782104	Acortamiento de Humero Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
32	783202	Alargamiento de Humero por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación u Osteotomía	A NECESIDAD
33	785100	Fijación Interna sin Reducción de Fractura en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón) SOD	A NECESIDAD
34	785200	Fijación Interna sin Reducción de Fractura de Humero SOD	A NECESIDAD
35	786101	Extracción de Dispositivo Implantado en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón)	A NECESIDAD
36	786102	Extracción de Cuerpo Extraño en Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas y Esternón), Vía Abierta	A NECESIDAD
37	786201	Extracción de Dispositivo Implantado en Humero	A NECESIDAD
38	786202	Extracción de Cuerpo Extraño en Humero, Vía Abierta	A NECESIDAD
39	790100	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Escapula, Clavícula o Tórax (Costillas o Esternón) SOD	A NECESIDAD
40	790200	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Humero SOD	A NECESIDAD
41	791100	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Escapula, Clavícula O Tórax (Costillas y Esternón) SOD	A NECESIDAD
42	791201	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Humero (Epífisis o Diáfisis), Percutánea con Pines	A NECESIDAD
43	792102	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Fractura de Escapula o Clavícula	A NECESIDAD
44	792103	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Fractura Cuello y Glenoides	A NECESIDAD
45	792200	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Humero SOD	A NECESIDAD
46	793101	Reducción Abierta de Fractura con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) de Clavícula	A NECESIDAD
47	793201	Reducción Abierta de Fractura Subcapital de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
48	793202	Reducción Abierta de Fractura de Tuberosidad Proximal de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
49	793203	Reducción Abierta de Fractura Conminuta de Tercio Proximal Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
50	793204	Reducción Abierta de Fractura Supracondilea de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
51	793205	Reducción Abierta de Fractura Supracondilea e Intercondilea de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
52	793206	Reducción Abierta de Fractura de Epicondilo o Epitróclea de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
53	793210	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Humero con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
54	794101	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Humero sin Fijación	A NECESIDAD
55	794102	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Humero con Fijación	A NECESIDAD
56	795101	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Epífisis Separada de Humero	A NECESIDAD
57	795102	Reducción Abierta con Fijación Interna de Epífisis Separada de Humero	A NECESIDAD
58	796100	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Humero SOD	A NECESIDAD
59	798101	Reducción Abierta de Luxación Acromio Clavicular con o Sin Dispositivos de Fijación (Osteosíntesis)	A NECESIDAD
60	798102	Reducción Abierta de la Luxación Glenohumeral Incluye: Aquella por Luxación Recidivante Uni o Multidireccional	A NECESIDAD
61	798106	Fijación de Escapula a Costillas [Escapulopexia] (Tratamiento de la Luxación Congénita de Escapula Alada)	A NECESIDAD
62	799202	Reducción Cerrada de Fractura de Codo	A NECESIDAD
63	799203	Reducción Abierta Fractura Codo sin Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
64	799204	Reducción Abierta Fractura o Luxofractura Codo con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
65	800101	Extracción de Dispositivo Implantado en Hombro por Artrotomía	A NECESIDAD
66	800102	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Hombro por Artrotomía	A NECESIDAD
67	800201	Extracción de Dispositivo Implantado en Codo por Artrotomía	A NECESIDAD
68	800202	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Codo por Artrotomía	A NECESIDAD
69	801101	Artrotomía de Hombro con Exploración de Articulación Acromioclavicular o Esterno Clavicular	A NECESIDAD
70	801200	Artrotomía de Codo SOD	A NECESIDAD
71	807101	Sinovectomía de Hombro Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
72	807102	Sinovectomía de Hombro Total Vía Abierta	A NECESIDAD
73	808011	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Hombro Vía Abierta	A NECESIDAD
74	808021	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Codo Vía Abierta	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



75	808111	Resección de Higroma de Hombro Vía Abierta	A NECESIDAD
76	808201	Resección de Higroma de Codo	A NECESIDAD
77	812301	Artrodesis de Hombro Vía Abierta	A NECESIDAD
78	812400	Artrodesis de Codo	A NECESIDAD
79	818305	Artroplastia Acromio-Clavicular	A NECESIDAD
80	818306	Artroplastia por Interposición o Resección Hombro	A NECESIDAD
81	818601	Artroplastia por Interposición o Resección del Codo	A NECESIDAD
82	818602	Reconstrucción Secundaria de Ligamentos de Codo con Auto o Aloinjerto	A NECESIDAD
83	818603	Liberación Anterior o Posterior de Codo para Contractura	A NECESIDAD
84	818604	Reparación Aguda de Ligamiento Colateral Codo	A NECESIDAD
85	831302	Tenotomías en Hombro (Una o Más)	A NECESIDAD
86	831303	Tenotomías en Brazo (Una o Más)	A NECESIDAD
87	818200	Reparación de Luxación Recurrente de Hombro SOD	A NECESIDAD
88	818301	Acromioplastia Vía Abierta Incluye: Aquella por Extracción de Calcificaciones Entre Otras Causas	A NECESIDAD
89	834910	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Brazo	A NECESIDAD
90	835100	Bursectomía Abierta SOD	A NECESIDAD
91	836301	Reparación Vía Abierta del Manguito Rotador	A NECESIDAD
92	837503	Transferencia Tendinosa o Miotendinosa con Escapulopexia	A NECESIDAD
93	837601	Transferencias Miotendinosas de Hombro	A NECESIDAD
94	838505	Reparación del Tendón del Cuádriceps con Fijación	A NECESIDAD
95	838601	Cuadricoplastia Abierta	A NECESIDAD
96	839901	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Hombro (Músculos, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
97	839902	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Brazo (Músculos, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
ANTEBRAZO Y CODO			
98	770301	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Radio o Cubito	A NECESIDAD
99	770302	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Radio y Cubito	A NECESIDAD
100	772301	Osteotomía en Radio o Cubito con Fijación Interna o Externa (dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
101	772302	Osteotomía en Radio y Cubito con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
102	776301	Escisión Tumor Benigno en Radio o Cubito	A NECESIDAD
103	776302	Escisión Tumor Maligno en Radio o Cubito	A NECESIDAD
104	778304	Resección de Cúpula de Radio	A NECESIDAD
105	779301	Resección Total o Radical de Cubito o Radio	A NECESIDAD
106	780300	Injerto Óseo en Cubito o Radio SOD	A NECESIDAD
107	781301	Aplicación de Tutor Externo en Radio o Cubito	A NECESIDAD
108	781302	Aplicación de Tutores Externos en Radio y Cubito	A NECESIDAD
109	781304	Aplicación de Tutores Externos en Puño o Muñeca	A NECESIDAD
110	781401	Aplicación de Tutor Externo en Mano	A NECESIDAD
111	781901	Aplicación de Dispositivo Externo de Fijación de Falanges de Mano	A NECESIDAD
112	782211	Epifisiodesis Abierta de Cubito o Radio	A NECESIDAD
113	782213	Epifisiodesis Abierta de Cubito y Radio	A NECESIDAD
114	782221	Epifisiodesis Percutánea de Cubito o Radio	A NECESIDAD
115	782223	Epifisiodesis Percutánea de Radio y Cubito	A NECESIDAD
116	782241	Acortamiento de Cubito o Radio Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
117	782243	Acortamiento de Radio y Cubito Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
118	783302	Alargamiento de Radio y Cubito por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
119	785300	Fijación Interna sin Reducción de Fractura de Radio o Cubito SOD	A NECESIDAD
120	786301	Extracción de Dispositivo Implantado en Radio o Cubito	A NECESIDAD
121	786302	Extracción de Cuerpo Extraño en Radio o Cubito, Vía Abierta	A NECESIDAD
122	786901	Extracción de Dispositivo Implantado en Falanges (Uno o Más) de Mano	A NECESIDAD
123	786902	Extracción de Cuerpo Extraño en Falanges (Uno o Más) de Mano, Vía Abierta	A NECESIDAD
124	790301	Reducción Cerrada sin Fijación de Fractura de Radio y Cubito [Radiocubital Proximal o Distal de Colles de Smith]	A NECESIDAD
125	790302	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Cubito o Radio	A NECESIDAD
126	791301	Reducción Cerrada de Fractura de Cubito o Radio (Colles, Otros) con Fijación Percutánea con Pines	A NECESIDAD

127	792301	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Radio o Cubito	A NECESIDAD
128	792302	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Radio y Cubito	A NECESIDAD
129	793301	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Cubito o Radio Con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
130	793302	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Cubito o de Olecranon con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
131	793303	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Distal de Cubito o Radio (Colles, Otros) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
132	793304	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Radio (Cúpula Radial) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
133	793305	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Proximal de Radio y Cubito con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
134	793306	Reducción Abierta de Fractura en Segmento Distal de Radio y Cubito con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
135	793307	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Cubito y Radio con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
136	794201	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Cubito o Radio sin Fijación	A NECESIDAD
137	794202	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Cubito o Radio con Fijación	A NECESIDAD
138	794203	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Radio y Cubito sin Fijación	A NECESIDAD
139	794204	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Radio y Cubito con Fijación	A NECESIDAD
140	795201	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio o Cubito sin Fijación	A NECESIDAD
141	795202	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio o Cubito con Fijación	A NECESIDAD
142	795203	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio y Cubito sin Fijación	A NECESIDAD
143	795204	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Radio y Cubito con Fijación	A NECESIDAD
144	796201	lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Cubito o Radio	A NECESIDAD
145	800301	Extracción de Dispositivo Implantado en Muñeca por artrotomía	A NECESIDAD
146	800302	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Muñeca por Artrotomía	A NECESIDAD
147	801300	Artrotomía de Muñeca SOD	A NECESIDAD
148	807201	Sinovectomía de Codo Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
149	807202	Sinovectomía de Codo Total Vía Abierta	A NECESIDAD
150	807302	Sinovectomía de Muñeca Total Vía Abierta	A NECESIDAD
151	808031	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Muñeca o Puño Vía Abierta	A NECESIDAD
152	812401	Artrodesis Radiocubital Distal	A NECESIDAD
153	817201	Artroplastia por Interposición o Resección Muñeca	A NECESIDAD
154	817208	Artroplastia Radiocarplana (Muñeca o Puño)	A NECESIDAD
155	798201	Reducción Abierta de Luxación de la Cabeza Radial	A NECESIDAD
156	798301	Reducción Abierta de Luxación Radiocubital	A NECESIDAD
157	818604	Reparación Aguda de Ligamiento Colateral Codo	A NECESIDAD
158	831304	Tenotomías en Antebrazo (Una o Más)	A NECESIDAD
159	831304	Tenotomías en Antebrazo (Una o Más)	A NECESIDAD
160	834920	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Antebrazo	A NECESIDAD
161	837602	Transferencias Miotendinosas de Antebrazo	A NECESIDAD
162	837603	Transferencias Miotendinosas de Codo	A NECESIDAD
163	837604	Transferencias Miotendinosas de Muñeca	A NECESIDAD
164	839903	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Antebrazo (Musculo, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
MUSLO Y RODILLA			
165	770500	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Fémur SOD	A NECESIDAD
166	770600	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Rotula SOD	A NECESIDAD
167	772501	Osteotomía Femoral Diafisaria con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
168	772502	Osteotomía Supra e Intercondilea de Fémur con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
169	772503	Osteotomía Supracondilea o Intercondilea de Fémur, con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
170	772504	Osteotomía Múltiple de Fémur, con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
171	772505	Osteotomía Valguizante o Varizante de Cuello de Fémur con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
172	772520	Osteotomía con Descenso del Trocánter Mayor	A NECESIDAD
173	772600	Osteotomía en Rotula SOD	A NECESIDAD
174	776501	Escisión Tumor Benigno en Fémur	A NECESIDAD
175	776502	Escisión Tumor Benigno en Fémur con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
176	776503	Escisión Tumor Maligno en Fémur	A NECESIDAD
177	776601	Escisión Tumor Benigno en Rotula	A NECESIDAD
178	776602	Escisión Tumor Maligno en Rotula	A NECESIDAD

179	779500	Resección Total de Fémur SOD	A NECESIDAD
180	779600	Resección Total de Rotula o Patelectomia SOD	A NECESIDAD
181	780502	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Fémur	A NECESIDAD
182	780503	Aplicación de Aloinjerto Estructural Osteocondral en Fémur	A NECESIDAD
183	780600	Injerto Óseo En Rotula SOD	A NECESIDAD
184	781501	Aplicación de Tutor Externo en Fémur	A NECESIDAD
185	782401	Epifisiodesis Abierta de Fémur	A NECESIDAD
186	782402	Epifisiodesis Percutánea de Fémur	A NECESIDAD
187	782404	Acortamiento de Fémur Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
188	783501	Alargamiento de Fémur por Injerto sin Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
189	783502	Alargamiento de Fémur por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
190	783503	Alargamiento de Fémur por Técnica de Distracción sin (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
191	783504	Alargamiento de Fémur por Técnica de Distracción con (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
192	786501	Extracción de Dispositivo Implantado en Fémur	A NECESIDAD
193	786502	Extracción de Cuerpo Extraño en Fémur, Vía Abierta	A NECESIDAD
194	786601	Extracción de Dispositivo Implantado en Rotula	A NECESIDAD
195	786602	Extracción de Cuerpo Extraño en Rotula, Vía Abierta	A NECESIDAD
196	790500	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur sin Fijación Interna SOD	A NECESIDAD
197	790600	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Rotula SOD	A NECESIDAD
198	791501	Reducción Cerrada con Fijación Interna de Cuello de Fémur o intertrocanterica	A NECESIDAD
199	791502	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur Supracondilea con Fijación Interna	A NECESIDAD
200	791503	Reducción Cerrada de Fractura de Fémur Supracondilea e Intercondilea con Fijación Interna	A NECESIDAD
201	791600	Reducción Cerrada de Fractura con Fijación Interna de Rotula SOD	A NECESIDAD
202	791701	Reducción Cerrada de Pílon con Fijación Interna y Externa	A NECESIDAD
203	792500	Reducción Abierta de Fractura de Fémur sin Fijación Interna SOD	A NECESIDAD
204	792600	Reducción Abierta de Fractura de Rotula sin Fijación Interna SOD	A NECESIDAD
205	793501	Reducción Abierta de Fractura en Fémur (Cuello, Intertrocanterica, Supracondilea) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
206	793502	Reducción Abierta de Fractura en Diáfisis de Fémur con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
207	793600	Reducción Abierta de Fractura en Rotula con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) SOD	A NECESIDAD
208	794501	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Fémur sin Fijación	A NECESIDAD
209	794502	Reducción Cerrada de Epífisis Separada en Fémur con Fijación	A NECESIDAD
210	796500	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Fémur SOD	A NECESIDAD
211	796902	Lavado y Desbridamiento de Fractura Expuesta de Rotula	A NECESIDAD
212	798602	Reducción Abierta de Luxación de Rotula	A NECESIDAD
213	795501	Reducción Abierta sin Fijación Interna de Epífisis Separada de Fémur	A NECESIDAD
214	795502	Reducción Abierta con Fijación Interna de Epífisis Separada de Fémur	A NECESIDAD
215	798601	Reducción Abierta de Luxación de Rodilla	A NECESIDAD
216	799601	Reducción de Fracturas Intraarticulares y Luxofracturas en Rodilla por Artrotomía	A NECESIDAD
217	800601	Extracción de Dispositivo Implantado en Rodilla por Artrotomía	A NECESIDAD
218	800602	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Rodilla por Artrotomía	A NECESIDAD
219	801600	Artrotomía de Rodilla SOD	A NECESIDAD
220	806101	Menisectomía Simple Medial o Lateral de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
221	806102	Menisectomía Medial y Lateral de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
222	807601	Sinovectomía de Rodilla Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
223	807602	Sinovectomía de Rodilla Total Vía Abierta	A NECESIDAD
224	808061	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
225	808601	Resección de Higroma de Rodilla Vía Abierta	A NECESIDAD
226	812200	Artrodesis de Rodilla SOD	A NECESIDAD
227	814220	Reparación Triada de Rodilla: Meniscoplastial con Reparación de Ligamento Cruzado Anterior y Ligamento Medial Colateral	A NECESIDAD
228	814410	Realineamiento Distal de Rotula con Cirugía de Tejidos Blandos	A NECESIDAD
229	814420	Realineamiento Distal de Rotula con Osteotomía de Tuberosidad Anterior	A NECESIDAD
230	814502	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Anterior con Autoinjerto o Aloinjerto Vía Abierta	A NECESIDAD
231	814503	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Posterior con Autoinjerto o Aloinjerto Vía Abierta	A NECESIDAD

232	814601	Corrección Quirúrgica Ligamentaria Medial o Lateral o Capsular	A NECESIDAD
233	814602	Reconstrucción o Transferencias para Ligamentos Medial o Lateral	A NECESIDAD
234	814703	Retinaculoplastia (Para Liberación de la Rotula)	A NECESIDAD
235	814727	Reparación Aguda de Ligamento Cruzado	A NECESIDAD
236	837606	Transferencias Miotendinosas de Muslo	A NECESIDAD
237	837607	Transferencias Miotendinosas de Rodilla	A NECESIDAD
238	839907	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Muslo (Musculo, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
239	839908	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Pierna (Musculo, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
PIERNA, TOBILLO Y PIE			
240	770701	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
241	770702	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tibia y Peroné	A NECESIDAD
242	770801	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
243	770802	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Tarsianos y Metatarsianos (Uno o Más)	A NECESIDAD
244	770901	Secuestrectomía, Drenaje, Desbridamiento de Artejo o de Falanges de pie (Una o Más)	A NECESIDAD
245	772701	Osteotomía de Tibia con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
246	772702	Osteotomía de Peroné con Fijación Interna O Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
247	772801	Osteotomía de Hueso del Tarso o Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
248	772802	Osteotomía de Hueso del Tarso y Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
249	772910	Osteotomía en Falanges del Pie (Excepto Grueso Artejo) (Uno o Más Huesos)	A NECESIDAD
250	772911	Osteotomía en Falanges del Pie (Uno o Más Huesos) (Excepto Grueso Artejo) con Fijación Interna o Externa (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
251	775101	Corrección Hallux Valgus Con Osteotomía Proximal o Distal Metatarsiana	A NECESIDAD
252	775102	Corrección de Hallux Valgus con Osteotomía Distal y Proximal Metatarsiana	A NECESIDAD
253	775103	Corrección de Hallux Valgus con Buniectomía Simple y Capsuloplastia	A NECESIDAD
254	775201	Corrección de Hallux Valgus con Artrodesis	A NECESIDAD
255	775301	Corrección de Hallux Valgus con Artroplastia	A NECESIDAD
256	775600	Reparación de Dedo de Pie en Martillo (Falangectomía, Fusión O Recorte) SOD	A NECESIDAD
257	775701	Reparación de Dedo de Pie en Garra con Artrodesis (Uno o Más) (Excepto Quinto Dedo)	A NECESIDAD
258	775702	Reparación del Quinto Dedo de Pie en Garra con Artrodesis	A NECESIDAD
259	776001	Resección de Exostosis en Hueso No Especificado (Una o Más)	A NECESIDAD
260	776701	Escisión Tumor Benigno en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
261	776702	Escisión Tumor Maligno en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
262	776801	Resección de Lesión Maligna Ósea en Tarsianos o Metatarsianos	A NECESIDAD
263	776802	Resección de Tumor Benigno en Tarsianos o Metatarsianos	A NECESIDAD
264	776803	Resección del Espolón Calcáneo	A NECESIDAD
265	776901	Escisión de Tumor Benigno en Falanges de Pie o de Mano	A NECESIDAD
266	777700	Toma de Injerto de Tibia o Peroné SOD	A NECESIDAD
267	778800	Resección Parcial de Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más) SOD	A NECESIDAD
268	779701	Resección Total de la Tibia o Peroné	A NECESIDAD
269	779801	Resección Total Radical del Tarso o Metatarso	A NECESIDAD
270	780700	Injerto Óseo en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
271	780702	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Tibia	A NECESIDAD
272	780703	Aplicación de Aloinjerto Estructural Osteocondral en Tibia	A NECESIDAD
273	780706	Aplicación de Aloinjerto Estructural en Diáfisis de Peroné	A NECESIDAD
274	780800	Injerto Óseo en Huesos Tarsianos o Metatarsianos SOD	A NECESIDAD
275	780902	Injerto Óseo en Falanges del Pie (Una o Más)	A NECESIDAD
276	781502	Aplicación de Tutores Externos en Muslo	A NECESIDAD
277	781601	Aplicación de Tutor Externo Rodilla	A NECESIDAD
278	781701	Aplicación de Tutores Externos en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
279	781702	Aplicación de Tutores Externos en Tibia y Peroné	A NECESIDAD
280	781703	Aplicación de Tutor Externo en Cuello de Pie	A NECESIDAD
281	781704	Colocación de Dispositivo Externo de Fijación Transtibial	A NECESIDAD
282	781801	Aplicación de Tutor Externo Pie	A NECESIDAD
283	781802	Colocación de Dispositivo Externo en Pie (Calcáneo)	A NECESIDAD
284	781902	Aplicación de Dispositivo Externo de Fijación de Falanges de Pie	A NECESIDAD
285	782511	Epifisiodesis Abierta de Tibia o Peroné	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



286	782513	Epifisiodesis Abierta de Tibia y Peroné	A NECESIDAD
287	782521	Epifisiodesis Percutánea de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
288	782523	Epifisiodesis Percutánea de Tibia Y Peroné	A NECESIDAD
289	782541	Acortamiento de Tibia o Peroné Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
290	782543	Acortamiento de Tibia y Peroné Mediante Resección (Osteotomía)	A NECESIDAD
291	782641	Acortamiento de Tarsianos o Metatarsianos Mediante Resección (Osteotomía) (Una o Más)	A NECESIDAD
292	782781	Acortamiento de Falanges de Pie Mediante Resección (Osteotomía) (Una o Más)	A NECESIDAD
293	783701	Alargamiento de Tibia Por Injerto sin Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
294	783702	Alargamiento de Tibia por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
295	783704	Alargamiento de Peroné por Injerto con Dispositivos Internos de Fijación y Osteotomía	A NECESIDAD
296	783707	Alargamiento de Peroné por Técnica de Distracción sin (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
297	783708	Alargamiento de Peroné por Técnica de Distracción con (Corticotomía, Osteotomía)	A NECESIDAD
298	786701	Extracción de Dispositivo Implantado en Tibia o Peroné	A NECESIDAD
299	786702	Extracción de Cuerpo Extraño en Tibia o Peroné, Vía Abierta	A NECESIDAD
300	786801	Extracción de Dispositivo Implantado en Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más)	A NECESIDAD
301	786802	Extracción de Cuerpo Extraño en Tarsianos o Metatarsianos (Uno o Más), Vía Abierta	A NECESIDAD
302	786910	Extracción de Dispositivo Implantado en Falanges (Uno o Más) de Pie	A NECESIDAD
303	790701	Reducción Cerrada sin Fijación Interna de Fractura de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
304	790702	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Fractura de Tibia y Peroné	A NECESIDAD
305	790800	Reducción Cerrada sin Fijación Interna Fractura Tarso o Metatarso SOD	A NECESIDAD
306	790902	Reducción Cerrada de Fractura sin Fijación Interna de Falanges de Pie (Una o Más)	A NECESIDAD
307	792701	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Tibia o Peroné	A NECESIDAD
308	792702	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Pílon y Maléolo Lateral	A NECESIDAD
309	792703	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura de Pílon y Maléolo Interno	A NECESIDAD
310	792710	Reducción Abierta, sin Fijación Interna, de Fractura Bimaleolar	A NECESIDAD
311	792801	Reducción Abierta Fractura sin Fijación Interna, de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
312	792902	Reducción Abierta de Fractura sin Fijación Interna de Falanges de Pie	A NECESIDAD
313	793701	Reducción Abierta de Fractura en Peroné con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
314	793702	Reducción Abierta de Fractura en Tibia con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
315	793704	Reducción Abierta de Fractura en Plátalos Tibiales y Extensión Disfisiaria con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) sin Injerto	A NECESIDAD
316	793705	Reducción Abierta de Fractura en Plátalos Tibiales o Plafón con Fijación Interna e Injerto	A NECESIDAD
317	793706	Reducción Abierta de Fractura en Pílon con Fijación Interna y Externa	A NECESIDAD
318	793801	Reducción Abierta de Fractura de Tarso con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
319	793802	Reducción Abierta de Fractura de Metatarsianos (Uno o Más) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
320	793803	Reducción Abierta Fractura de Tarso y Metatarso (Uno o Más Huesos) con Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
321	793804	Reducción Abierta de Fractura Calcáneo con Fijación Interna y Artrodesis Subastragalina	A NECESIDAD
322	793902	Reducción Abierta de Fractura en Falanges de Pie (Una o Más) con Fijación Interna	A NECESIDAD
323	794601	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia o Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
324	794602	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia o Peroné con Fijación	A NECESIDAD
325	794603	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia y Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
326	794604	Reducción Cerrada de Epífisis Separada de Tibia y Peroné con Fijación	A NECESIDAD
327	795601	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia o Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
328	795602	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia o Peroné con Fijación	A NECESIDAD
329	795603	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia y Peroné sin Fijación	A NECESIDAD
330	795604	Reducción Abierta de Epífisis Separada de Tibia y Peroné con Fijación	A NECESIDAD
331	796600	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Tibia o Peroné SOD	A NECESIDAD
332	796700	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Tarsianos o Metatarsianos SOD	A NECESIDAD
333	796800	Lavado y Desbridamiento de Fractura Abierta de Dedos de Pie SOD	A NECESIDAD
334	797701	Reducción Cerrada de Luxación Traumática Tobillo (Cuello de Pie)	A NECESIDAD
335	797801	Reducción Cerrada de Luxación Tarso-metatarsianos	A NECESIDAD
336	797802	Reducción Cerrada de Luxación Tarso-metatarsianos con Fijación Percutánea	A NECESIDAD



337	797803	Reducción Cerrada de Luxaciones Metatarso-falángicas o Interfalangicas en Pie	A NECESIDAD
338	798701	Reducción Abierta de Luxación de Tobillo (Tibioastragalina)	A NECESIDAD
339	798801	Reducción Abierta de Luxación Tarso-metatarsianos (Uno o Más) con Dispositivo de Fijación	A NECESIDAD
340	799701	Reducción Abierta de Luxo-fractura Tobillo sin Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis)	A NECESIDAD
341	799702	Reducción Cerrada de Luxo-fractura de Cuello de Pie o Tobillo	A NECESIDAD
342	799703	Reducción Abierta con Fijación de Luxo-fractura o Fractura (Uni o bímaleolar) de Tobillo	A NECESIDAD
343	799704	Reducción Abierta con Fijación de Luxo-Fractura Trimaleolar de Tobillo	A NECESIDAD
344	799801	Reducción Abierta de Luxofractura sin Fijación de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
345	799802	Reducción Abierta de Luxofractura con Fijación de Huesos del Tarso o Metatarso (Uno o Más)	A NECESIDAD
346	800701	Extracción de Dispositivo Implantado en Tobillo por Artrotomía	A NECESIDAD
347	800702	Extracción de Cuerpo Extraño Intraarticular en Tobillo por Artrotomía	A NECESIDAD
348	800801	Extracción de Dispositivo Implantado en Pie y Artejos por Artrotomía	A NECESIDAD
349	800802	Extracción de Cuerpo Extraño en Pie o Artejos por Artrotomía	A NECESIDAD
350	801700	Artrotomía de Tobillo o Cuello de Pie SOD	A NECESIDAD
351	801801	Artrotomía en Pie SOD	A NECESIDAD
352	804802	Corrección de Varo Metatarsiano o Pie Adueto [Heyman-Herndon-Strong]	A NECESIDAD
353	807800	Sinovectomía de Pie o Artejos SOD	A NECESIDAD
354	808071	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Tobillo Vía Abierta	A NECESIDAD
355	808081	Desbridamiento, Lavado y Limpieza de Articulación de Pie o Artejos Vía Abierta	A NECESIDAD
356	811101	Fusión Tibio-Talar o Tibioastragalina Vía Abierta	A NECESIDAD
357	811201	Artrodesis de Talo a Calcáneo y Calacaneo a Cuboides y Escafoídes	A NECESIDAD
358	811300	Artrodesis Subastragalina o Subtalar SOD	A NECESIDAD
359	811400	Artrodesis Mediotarsal SOD	A NECESIDAD
360	811500	Artrodesis Tarsometatarsal (Una o Más) SOD	A NECESIDAD
361	811600	Artrodesis Metatarsofalángica (Una o Más) SOD	A NECESIDAD
362	811701	Panartrodesis del Pie	A NECESIDAD
363	811702	Artrodesis de Artejo (Uno o Más)	A NECESIDAD
364	813100	Artroplastia de Pie y Artejos con o Sin Prótesis SOD	A NECESIDAD
365	813240	Artroplastia por Interposición de Huesos del Tarso	A NECESIDAD
366	813250	Artroplastia por Interposición de Huesos del Metatarso	A NECESIDAD
367	807701	Sinovectomía de Tobillo Parcial Vía Abierta	A NECESIDAD
368	807702	Sinovectomía de Tobillo Total Vía Abierta	A NECESIDAD
369	814901	Reparación Aguda de Ligamentos del Tobillo	A NECESIDAD
370	814902	Reconstrucción Secundaria de Ligamentos de Tobillo con Auto o Aloinjerto	A NECESIDAD
371	817205	Ligamentorrafia o Reinserción de Ligamentos (Una o Más)	A NECESIDAD
372	819410	Sutura Simple del Tendón de Aquiles	A NECESIDAD
373	819420	Reconstrucción de Tendón de Aquiles	A NECESIDAD
374	819520	Reparación o Reconstrucción del Tendón Rotuliano	A NECESIDAD
375	830301	Extracción de Depósitos Calcáreos o Bursa-Subdeltoideos O Intratendinosos	A NECESIDAD
376	831101	Tenotomías en Pie (Una o Más)	A NECESIDAD
377	831308	Tenotomía en Pierna (Una o Más)	A NECESIDAD
378	831309	Tenotomías de Isquiotibiales (Una o Más)	A NECESIDAD
379	831402	Incisión de Banda Iliotibial	A NECESIDAD
380	831461	Fasciotomía en Muslo, por Una o Más Incisiones	A NECESIDAD
381	831471	Fasciotomía en Pierna por Una o Más Incisiones	A NECESIDAD
382	831481	Fasciotomía en Pie, Una o Más Incisiones	A NECESIDAD
383	834930	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Muslo	A NECESIDAD
384	834940	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Pierna	A NECESIDAD
385	834950	Limpieza y Desbridamiento Quirúrgicos de Músculos, Tendones y Fascia en Pie	A NECESIDAD
386	837608	Transferencias Miotendinosas de Pierna	A NECESIDAD
387	837609	Transferencias Miotendinosas de Pie	A NECESIDAD
388	838501	Alargamiento Tendón Poplíteo	A NECESIDAD
389	838502	Alargamiento o Acortamiento del Tendón de Aquiles	A NECESIDAD
390	839909	Extracción de Cuerpo Extraño en Tejidos Blandos de Pie (Músculo, Tendón, Sinovial)	A NECESIDAD
391	849001	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas Posteriores	A NECESIDAD



392	849002	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas Posteriores y Mediales	A NECESIDAD
393	849003	Corrección de Malformación Congénita de Pie con Liberación de Partes Blandas y Partes Oseas	A NECESIDAD
394	849501	Cirugía Reconstructiva Múltiple: Osteotomías o Fijación Interna (Dispositivos de Fijación u Osteosíntesis) en Fémur, Tibia y Peroné; Transferencias Musculo tendinosas; Tenotomías o Alargamientos Tendinosos en Muslo, Pierna y Pie Triple Arthrodesis en Pie	A NECESIDAD
MANO			
395	823200	Escisión de Tendón de Mano para Injerto (Diferente Región Operatoria) SOD	A NECESIDAD
396	823307	Tenosinovectomia [Tipo Enfermedad de Quervain]	A NECESIDAD
397	829115	Tenolisis en Flexores de Dedos (Uno o Más)	A NECESIDAD
398	829125	Tenolisis en Flexores de Mano (Uno o Más)	A NECESIDAD
399	831403	Escisión Parcial de Fascia	A NECESIDAD
400	831450	Fasciotomia en Antebrazo, con Liberación en Codo y Muñeca	A NECESIDAD
401	831451	Fasciotomia Descompresiva de la Arteria Braquial	A NECESIDAD
402	833001	Resección de Tumor Benigno de Fascia, Musculo, Tendón o Sinovial	A NECESIDAD
403	833002	Resección de Tumor Maligno de Fascia, Musculo, Tendón o Sinovial	A NECESIDAD
404	833101	Escisión de Ganglion de Envoltura de Tendón, Excepto de Mano	A NECESIDAD
405	833201	Escisión de Miositis Osificante	A NECESIDAD
406	833202	Escisión o Resección de: Hueso Heterotopico o Calcificaciones Heterotopicas en Musculo	A NECESIDAD
407	833901	Escisión de Quiste Poplíteo [De Baker]	A NECESIDAD
408	834100	Escisión de Tendón para Injerto (Diferente Región Operatoria) SOD	A NECESIDAD
409	834200	Desbridamiento de Musculo, Tendón y Fascia Excepto Mano	A NECESIDAD
410	836010	Sutura de Musculo o Tendón o Fascia o Aponeurosis SOD	A NECESIDAD
411	836201	Tenorrafia de Flexores de Antebrazo (Uno o Más)	A NECESIDAD
412	836202	Tenorrafia de Extensores de Antebrazo (Uno o Más)	A NECESIDAD
413	837502	Transferencias de Tendón en Parálisis Radial	A NECESIDAD
414	838830	Tenodesis	A NECESIDAD
415	839101	Lisis de Adherencias de Tendón [Tenolisis]	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE HOMBRO			
416	836305	Sutura de Manguito Rotador por Artroscopia	A NECESIDAD
417	818302	Acromioplastia por Artroscopia	A NECESIDAD
418	819310	Capsulorrafia Ripo Bankart	A NECESIDAD
419	835500	Bursectomia	A NECESIDAD
420	838602	Cuadriceplastia por Artroscopia	A NECESIDAD
421	808112	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Hombro	A NECESIDAD
422	804701	División de Capsula, Ligamento o Cartílago Articular de Hombro	A NECESIDAD
423	808012	Desbridamiento , Lavado, Limpieza Articulación Hombro	A NECESIDAD
424	807104	Sinovectomia de Hombro Total por Artroscopia	A NECESIDAD
425	836405	Sutura del Tendón Bicipital (Tenodesis) por Artroscopia	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE RODILLA			
426	807603	Sinovectomia de Rodilla Parcial por Artroscopia	A NECESIDAD
427	807604	Sinovectomia de Rodilla Total por Artroscopia	A NECESIDAD
428	814725	Condroplastia de Abrasión para Zona Patelar por Artroscopia	A NECESIDAD
429	806103	Meniscectomia Medial o Lateral por Artroscopia	A NECESIDAD
430	814724	Remodelación de Menisco Medial y Lateral por Artroscopia	A NECESIDAD
431	814504	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Anterior con Injerto Autologo o con Aloinjerto por Artroscopia	A NECESIDAD
432	808602	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Rodilla por Artroscopia	A NECESIDAD
433	814505	Reconstrucción de Ligamento Cruzado Posterior con Injerto Autologo o con Aloinjerto por Artroscopia	A NECESIDAD
434	814705	Relajación de Retinaculo Lateral Mas Osteotomía de Realineación Mas Plicatura de Retinaculo Medial por Artroscopia	A NECESIDAD
435	808604	Resección de Plicas de Rodilla por Artroscopia	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE TOBILLO Y PIE			
436	814704	Condroplastia de Abrasión Mas Osteotomía Tibial por Artroscopia	A NECESIDAD
437	808702	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Tobillo por Artroscopia	A NECESIDAD
438	799710	Reducción con Fijación de las Fracturas de Tobillo por Artroscopia	A NECESIDAD
439	814904	Reparación de Ligamento Peroné Astragalino Anterior por Artroscopia	A NECESIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



440	807704	Sinovectomia de Tobillo Total por Artroscopia	A NECESIDAD
441	808701	Resección de Lesión Osteocondral en Tobillo Por Artroscopia	A NECESIDAD
ARTROSCOPIA DE MANO			
442	817207	Condroplastia de Abrasión de Falanges por Artroscopia	A NECESIDAD
443	804303	Desbridamiento de Fibrocartílago Triangular o Extracción de Cuerpo Extraño en Muñeca por Artroscopia	A NECESIDAD
444	808032	Desbridamiento , Lavado, Limpieza Articulación Muñeca	A NECESIDAD
445	808302	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Muñeca por Artroscopia	A NECESIDAD
446	808402	Extracción de Cuerpos Libres Intraarticulares de Falanges por Artroscopia	A NECESIDAD
447	807304	Sinovectomia de Muñeca Total por Artroscopia	A NECESIDAD
448	819330	Sutura del Fibrocartílago Triangular o de Ligamentos Intercarpianos Uno o Más por Artroscopia	A NECESIDAD

6.2.2. NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN:
1. Deberá tener estructurado el Sistema de Referencia y Contra referencia y el Sistema de Atención al Usuario.
2. El servicio prestado debe ser de óptima calidad tanto en su parte técnica como humana, a nuestros usuarios y beneficiarios con consideración y respeto.
3. Los servicios se prestaran en las instalaciones del oferente.
4. El talento humano científico técnico del oferente deberá reunir los requisitos definidos por el Decreto 1335 / 90 del Ministerio de salud y Protección Social en cuanto a su idoneidad.
5. La Institución deberá tener implementado el Sistema de Auditoria y permitir actividades a la Auditoria autorizada por DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-CENAC ARMENIA-ESM, en especial la auditoria concurrente.
6. Los servicios a contratar solo serán los establecidos en el Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial contemplados en el Acuerdo No 002 / de Abril 2001 y 010 de 2001 y el suministro de medicamentos si se requiere, se registrá por el Manual de medicamentos señalado en el Acuerdos 052 de 2013 o normas que lo modifiquen, vigentes en el momento del inicio y durante la ejecución del contrato, emanados del Consejo Superior de Salud de las fuerzas Militares y de la Policía Nacional (CSSMP), los cuales serán entregados al proponente favorecido, antes de la fecha de iniciación del contrato. Estos servicios serán ofertados con códigos CUPS, y su tarifa en forma independiente. (Indicar el Código CIE 10). No se permitirá el uso de medicina homeopática ni medicinas alternativas ni prescripción de medicamentos de este tipo en los pacientes del Subsistema.
7. Si eventualmente, no se tiene la disponibilidad de los servicios contratados por la demanda, el contratista deberá asegurar el servicio que oferte; si es del caso deberá recurrir a otras instituciones de su propia red de servicios para cumplir con la oportunidad establecida, deberá ceñirse a lo regulado por la Superintendencia Nacional de Salud mediante circular 066 de 2010 o normas que la modifiquen evitando practicas inseguras por subcontratación o intermediación. En todo caso garantizando igual o mejores condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia a las ofertadas y respondiendo integralmente de la prestación de esos servicios ante la DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-CENAC ARMENIA-ESM.
8. Garantizar la prestación de los servicios con equipos Biomédicos, adecuados para la atención oportuna de los usuarios.
9. La entidad debe acreditar la aplicación de protocolos y guías actualizados aceptados en salud para el manejo de los pacientes.
10. Debe suministrar reporte estadístico, de costo y epidemiológico, mensual sobre los tratamientos y procedimientos de los pacientes, a la dirección del Establecimiento de Sanidad Militar, en medios magnéticos e impresos necesarios para ejercer la auditoria asistencial y administrativa.
11. En el evento en el que el oferente que cumpla con todos los requisitos y le sea adjudicado el contrato de prestación de servicios y no sea su sede habitual a la ciudad en la cual presta sus servicios, este debe asumir los costos de traslado de los usuarios y/o beneficiarios del subsistema de salud de las fuerzas militares, para la prestación del servicio.
12. Los precios para medicamentos en ningún momento deben ser superiores a los valores establecidos en la lista de precios establecida por el estado y llegar a un acuerdo de precios para el cobro de los medicamentos, cuando se requieran moléculas de marca, debe ir justificado en la Historia Clínica, en las Ordenes médicas y notas de enfermería y para insumos en ningún momento deben ser superiores a los valores establecidos en el índice de precios al consumidor y/o porcentaje de intermediación ofertado. Se deberá diligenciar CTC y describir detalladamente las razones por las cuales fracasó el tratamiento con medicamentos incluidos en el acuerdo 052 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
13. AQUELLOS SERVICIOS QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PLAN DE BENEFICIOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CSSMP, EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS, Y QUE MEDIANTE CONCEPTO DE LA SUBDIRECCION CIENTIFICA O POR ORDEN JUDICIAL (TUTELA) SE AUTORIZEN, SE PODRA PRESTAR CON CARGO AL CONTRATO, PARA LO CUAL DEBERA PRESENTARSE COTIZACION CUYO VALOR NO PODRA EXCEDER LOS PRECIOS DEL MERCADO.

7.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ADICIONAL.

LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE ACÁPITE, DEBEN CONSTAR EN DOCUMENTO INDEPENDIENTE FIRMADO POR EL PROPONENTE, SEÑALANDO SI ACEPTA O NO EL REQUERIMIENTO



No	CONDICIONES DEL SERVICIO
1	Portafolio de servicios actualizado: con red propia (se verificará que contenga las servicios requeridos) no se aceptan servicios subcontratados.
2	Certificado de habilitación de los servicios ofertados, expedido por la Secretaría Departamental de Salud vigente a la fecha de cierre.
3	Presentar Manual de Procedimientos y Protocolos de Manejo de las primeras 10 (diez) causas de morbilidad de los servicios solicitados objeto de la contratación que se adelanta o presentar documento suscrito por el Representante Legal en el cual certifique su existencia acorde a la ley. Presentar además Certificación de revisión en el último año, firmado por el representante legal de la institución.
4	Indicadores de Calidad en Salud reportados a la Superintendencia Nacional de Salud y los establecidos en el PAMEC institucional del último trimestre de 2015.
5	Programa de Seguridad del Paciente y Sistema de notificación de eventos adversos.
6	Certificación en la que conste que la capacidad instalada versus la población a atender es suficiente para la atención de los usuarios de sanidad militar (suscrito por el representante legal); en este documento deben relacionar la cantidad y descripción de especialistas que se tienen según en grupo en el que están ofertando.
7	Certificación expedida por el Representante Legal donde se evidencie compromiso en la implementación de un programa mantenimiento preventivo y correctivo Garantizando la prestación de los servicios con equipos Biomédicos y Material Médico adecuados y de última tecnología para la atención del usuario. La entidad debe acreditar la aplicación de protocolos aceptados en salud para el manejo de pacientes.
8	Anexar certificación expedida por Representante Legal donde se garantiza que los especialistas, profesionales, tecnólogos, técnicos y auxiliares, cuentan con el título o certificado expedido por una institución educativa debidamente reconocida por el Estado.
9	Certificado bajo la gravedad de Juramento donde manifieste si su red de servicios ofertados es con red propia (no se acepta red subcontratada).

7.3 EXPERIENCIA HABILITANTE

El proponente debe presentar como mínimo, una (01) certificación y/o copia de contrato y/o factura que sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial cuyo objeto sea igual o similar a la del presente proceso contractual.

Cuando se trate de contratos celebrados en la modalidad de proponente conjunto, se deberá establecer el porcentaje de participación del proponente y para efectos de calcular la experiencia del proponente, únicamente será considerado en este proceso, el porcentaje de participación del proponente de dicho contrato.

En consecuencia, deberá presentarse junto con los documentos, copia de la debida acta de constitución del proponente conjunto.

En todo caso en los consorcios y uniones temporales la sumatoria de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100 % de la experiencia exigida en el proceso.

Justificación de la experiencia:

En el desarrollo para establecer el requisito de experiencia en el presente proceso, como primera medida es importante tener en cuenta la competencia generada en el sector. Las certificaciones deberán contener como mínimo los siguientes datos:

- Entidad contratante.
- NIT.
- Contratista y NIT.
- Valor del contrato.
- Número del contrato (si es una entidad pública).
- Fecha de inicio.
- Fecha de terminación.
- Objeto.



- Calificación del servicio y/o cumplimiento.
- Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.

En todo caso, la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100% de la experiencia exigida.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

La oferta más favorable para la entidad será aquella con el menor precio. Para efecto de establecer el menor precio el CENAC REGIONAL ARMENIA verificará el documento que contiene la oferta económica del futuro contratista. El único factor de evaluación será el MENOR PRECIO OFRECIDO, sin perjuicio de la verificación de los requisitos y documentos exigidos cuyo cumplimiento deben estar de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015. Se adjudicará a la Oferta que cumpla con todos los requisitos de Orden Legal, Técnico y Económico solicitado, considerando que sea la oferta más favorable para la institución de acuerdo con las necesidades de la Administración. En caso de que la oferta más favorable para la entidad no cumpla económicamente por omitir información o contenga información errónea, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

Nota: En el evento que la oferta presentada contemple mayores cantidades a las mínimas exigidas y conjuntamente supere el presupuesto oficial del proceso, el MDN-Ejército Nacional ajustará dichas cantidades ofrecidas hasta el tope del presupuesto oficial del proceso, será habilitada siempre y cuando se cumpla con las cantidades mínimas requeridas

REVISION PROPUESTA ECONOMICA.

El comité económico evaluador verificara que los precios ofertados en la plataforma de SECOP II no superen el valor de referencia fijado por la entidad.

7.3.1 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA

7.3.1.1. CERTIFICACIÓN BANCARIA, expedida en original por la entidad respectiva, dentro de los 30 días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

7.3.1.2. FORMULARIO BENEFICIARIO CUENTA SIIF, debidamente diligenciado, los datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria.

7.3.1.3 INFORMACION PARA EL SIIF (UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS

En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se deberá certificar un único número de cuenta bancaria para pago, avalada por los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, Lo anterior, teniendo en cuenta que el sistema integrado de información financiera - SIIF solo permite escoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago, así mismo en caso que alguno(s) o los miembros del Consorcio o Unión Temporal no hayan contratado con el Ejército Nacional también deberán aportar cuenta bancaria solo para efecto de registro en el sistema.

8. ANÁLISIS DEL RIESGO:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 se deberán anexar los soportes que permitan la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.

Los riesgos deben ser tipificados, estimados y distribuidos por parte de la Entidad, con el propósito de que los interesados los conozcan y con base en ello, determinen si se presentan o no al proceso de selección respectivo.

TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, y el manual de aplicación que sobre éste respecto emitió Colombia compra Eficiente, se deberán incluir los soportes que permitan la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato. Los riesgos deben ser tipificados, estimados y distribuidos por parte de la Entidad, con el propósito de que los interesados los conozcan y con base en ello, determinen si se presentan o no al proceso de selección respectivo. De conformidad con lo anterior el MDN – DISAN – CENAC ARMENIA se permite presentar su matriz de riesgos para el presente proceso así:



N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quien se asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto despues del tratamiento				¿Afecta la Ejecucion del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revision
Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quien se asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quien se asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la Ejecucion del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revision	
RIESGOS JURIDICOS																						
1	General	Externa	Planeación	Social o político	Que no se celebre el contrato	Incumplimiento de las normas	4	1	5	Riesgo medio	Entidad y Oferente	Hacer seguimiento de las normas de contratación, de sus modificaciones y revisión excautiva de las ofertas	3	1	4	Riesgo bajo	NO	Comites estructuradores y contratista	Adjudicación del contrato	Liquidación del contrato	Verificando actualizaciones de la normatividad estatal	DE ACUERDO A LA CRONOLOGIA DEL PROCESO
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Manejo del proceso de contratación por personal no calificado	El proceso de selección se adelanta por personal que no tiene conocimiento de la normatividad	1	1	2	riesgo bajo	Entidad	Capacitar al personal de la entidad en la normatividad vigente en contratación estatal	1	2	2	Riesgo bajo	NO	Ordenador de gasto CENAC	Adjudicación del contrato	Liquidación del contrato	Acta de capacitación	semestral
3	General	Interno	Selección	Operacional	Seleccionar proponentes que no cumplen con la totalidad de requisitos habilitantes o se encuentren incursos en casuales de inhabilidad o incompatibilidad	Incumplimiento de los principios de selección objetiva y transparencia. Violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades	1	2	3	riesgo bajo	Entidad Y Contratista	Designar personal capacitado y con perfil adecuado para evaluar las propuestas	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Comité evaluador	termino de valuacion de ls propuestas	termino de adjudicacion	Revision responsable de evaluaciones y observaciones a las mismas	previo a la adjudicacion
4	General	externo	Contratación	Operacional	No se presentan las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o su presentación es tardía	retraso en el inicio de la ejecución y cumplimiento del contrato, no satisfacción oportuna de la necesidad	2	3	5	Riesgo medio	Contratista	. Iniciar reclamo de garantías por cumplimiento del contrato y calidad	1	2	3	riesgo bajo	NO	Ordenador de gasto CENAC	Termino para firma del contrato	vigencia de seriedad	reclamando proceso de reclamo de garantía de seriedad y/o revision adjudicacion acordada por las partes	Posterior a la adjudicacion
5	General	Externo	Contratación	Operacional	No suscripción del contrato	Retraso en la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad	2	3	5	riesgo medio	Contratista	Adjudicación del contrato a proponente en segundo menor valor o declaratoria desierto el proceso si no hay mas proponentes. Hacer efectiva póliza de seriedad de la oferta en caso de haberse solicitado	1	2	3	riesgo bajo	NO	Ordenador de gasto CENAC	termino para la firma del contrato	vigencia garantía de seriedad	reclamando proceso de reclamo de garantía de seriedad y/o revision adjudicacion segundo menor valor	Posterior a la adjudicacion
RIESGOS TECNICOS																						

7	General	Interno	Planeacion	Operacional	Deficiencia en la Planeación de la necesidad	Que no se armonicen los servicios a adquirir con cargo al futuro contrato con la necesidad de la entidad y los recursos asignados	2	2	4	riesgo bajo	Entidad	Los servicios a suministrar deben corresponder a la necesidad de la entidad tener un rubro para su apropiación	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Comites estructuradores	feb-17	feb-17	Trayectoria de la necesidad, verificación presupuesto asignado para la vigencia 2017	Durante la elaboración de los Estudios previos	
9	General	Interno	Planeacion	Operacional	Incumplimiento en la prestación del servicio dentro de los plazos establecidos	La prestación del servicio no permiten que se satisfaga la necesidad	2	2	4	Riesgo medio	Contratista	Se efectúa verificación del estudio previo presentado realizando observaciones cuando las especificaciones no sean claras	2	3	2	Riesgo Medio	SI	Supervisor	Informes del supervisor	Acta de entrega	Documento solicitando cumplimiento de lo pactado	Fechas acordadas por el supervisor	
RIESGOS FINANCIEROS																							
10	General	Externo	Selección	Económico	Presentación de ofertas artificialmente bajas	El servicio no cumple con las exigencias y calidades técnicas requeridas. No se justifica adecuadamente el precio artificialmente bajo.	3	5	8	riesgo extremo	Proponente	Analizar estudio de mercado que demuestre si los precios ofertados son artificialmente bajos y de ser así, requerir al proponente para que explique y demuestre porque oferta y sostendrá dichos precios	2	4	6	Riesgo alto	SI	Comité evaluador	Comité evaluador	termino de valuacion de las propuestas	termino de adjudicacion	revisión de evaluaciones y observaciones a las mismas	previo a la adjudicacion
11	General	Interno	Contratación	Económico	sobrecostos en servicios	los bienes y/o servicios objeto del futuro contrato no se encuentran acordes a los precios del mercado	2	2	4	riesgo bajo	Contratista	realizar un análisis de mercado que permita determinar que los servicios se encuentran de acuerdo con los precios del mercado	1	2	3	riesgo bajo	NO	Comité estructurador/Comité evaluador	segun plazo de ejecucion del contrato	segun plazo de ejecucion del contrato	Estudio previo/ evaluacion de las ofertas	previo a la adjudicacion	
13	general	Interno	Ejecución	Económico	financieros de mercado	se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros	2	2	4	riesgo bajo	Contratista	realizar un análisis de mercado que permita determinar que los servicios se encuentran de acuerdo con los precios del mercado	1	2	3	riesgo bajo	NO	Comité estructurador/Comité evaluador	segun plazo de ejecucion del contrato	segun plazo de ejecucion del contrato	Estudio previo/ evaluacion de las ofertas	previo a la adjudicacion	

9. CONDICIONES DEL CONTRATO

Contrato por prestación de servicios de salud

9.1 OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA PARA EL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA CIUDAD DE PEREIRA, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA "CENAC" REGIONAL ARMENIA.

9.2 PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS

El plazo estimado de ejecución del contrato será hasta el 30 noviembre de 2018 y/o hasta agotar el presupuesto asignado. Dicho plazo se comenzará a contar a partir de la aprobación de la garantía única que ampara las obligaciones del contrato, de la expedición del Registro Presupuestal y la acreditación de los aportes parafiscales y una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

9.3 LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO

La ejecución del contrato se efectuará en las instalaciones del oferente en la Ciudad de Pereira.

9.4 VALOR

El valor estimado del contrato será de:

ESM	VALOR
BASAM - ESM 3029 (PEREIRA)	\$77.000.000,00
TOTAL	\$77.000.000,00

9.5 FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL– CENAC REGIONAL ARMENIA se obliga para con el CONTRATISTA a realizar pagos parciales mensuales del valor del contrato, al recibido a satisfacción parcial del objeto contractual, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

Los pagos se deben realizar previa facturación de los servicios prestados, esta se debe acompañar del informe de AUDITORÍA por parte de la empresa unión temporal AUDINTEGRAL, recibido a conformidad del supervisor del contrato, con el fin de que sean realizadas las respectivas tramites de pago, LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR, pagará al CONTRATISTA el valor de este contrato previa facturación y suscripción de las actas de recibo y visto bueno del supervisor del contrato, de acuerdo a las facturas las cuales se cancelarán dentro de los Treinta (30) días calendario siguientes a su expedición, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y expedición de la obligación y orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el Programa Anual Mensualizado de Caja "PAC", y a la ubicación de los dineros por parte del Tesoro Nacional, contra las prestaciones del servicio requeridas por parte de LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR y demás trámites administrativos a que haya lugar.

EL CONTRATISTA elaborará Factura por paciente original y dos (2) copias, las cuales presentará en las instalaciones de la firma auditora autorizada por la DISAN por el contratista, de primero (01) al veinte (20) días calendario del mes siguiente a la prestación del servicio; la facturación no radicada oportunamente en el término establecido será radicada en el mes siguiente. Para efectos de la facturación de los servicios se deben tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Factura consolidada de la prestación de servicios que cumpla con lo previsto en la normatividad vigente, así como las demás normas que la modifiquen o complementen y/o sustituyan.



- Facturas individuales de venta consolidadas.
- Orden de autorización del servicio debidamente diligenciada por parte del Establecimiento de Sanidad a favor de quien se vaya a realizar los servicios.
- Fotocopia legible y clara del documento de identidad del usuario.
- Fotocopia legible y clara del carnet de servicios médicos vigente o en su defecto la constancia expedida por el GAVD o constancia expedida por la oficina de personal de la Unidad Militar en caso de ser soldado regular o bachiller.
- Firma del paciente en el registro de control de asistencia.
- Relación en medio magnético y escrito de la facturación con número de factura, fecha de facturación, nombre del paciente, identificación, valor total del servicio y procedimientos realizados, además deberá diligenciar obligatoriamente el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS)-(CIE-10), el campo referente al número de autorización que genera la atención.
- Los formatos de Liquidación de servicios por paciente.
- Formatos clínicos que garanticen la prestación del servicio (epicrisis historia clínica, notas de enfermería, hoja de administración de medicamentos).
- Las facturas deben cumplir con las normas de archivo, según ley 594 de 2000.

La factura deberá venir acompañada de la siguiente información: Fecha de prestación del servicio, Relación de pacientes atendidos con número de documento de identificación y procedimientos realizados de acuerdo al objeto del pliego de condiciones (Registros Individuales de Procedimientos en Salud - RIPS), Factura que cumpla con los requisitos legales vigentes, Numero del contrato contra el cual se facturan los servicios.

AUDITORIA DE CUENTAS El proceso de radicación de cuentas se llevará a cabo por la Auditoria contratada para tal fin por la Dirección General de Sanidad (**AUDINTEGRAL**). El proceso de revisión y auditoría a la facturación se llevará a cabo dentro de los términos de Ley y conforme a lo establecido en el presente proceso de selección. El Auditor designado para el efecto realizará la auditoria Clínica y Administrativa de todos los servicios prestados con su respectiva facturación y soportes correspondientes.

GLOSAS TOTALES O PARCIALES: En caso de presentarse glosas parciales, estas deberán ser respondidas dentro de los veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación al CONTRATISTA por parte del Área responsable; si el CONTRATISTA no cumple con la obligación de aclarar las parciales notificadas se entenderá que acepta la reclamación y en consecuencia se convierte en glosa definitiva para lo cual se efectuaran los ajustes correspondientes y se dará trámite a la factura. Una vez sean recibidas las respuestas a las glosas, la factura será tramitada según los términos definidos en el contrato.

DESCUENTOS El oferente deberá especificar los descuentos financieros que otorgará a la DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-ESM, si a ello hay lugar.

ACTAS DE GLOSAS: EL ACTA DEBE RESUMIR LA INFORMACION DEL CONTRATO QUE PERMITA CLARAMENTE SU IDENTIFICACION Y NATURALEZA.

Se debe incluir en la correspondiente acta la información que identifique claramente los siguientes datos: encabezamiento, el número de registro del documento, lugar y fecha, número del contrato, quienes intervienen, asunto.

Antecedentes del contrato: Fecha de iniciación del contrato, valor del contrato, anotaciones adicionales como contratos adicionales, etc, fecha de iniciación, fecha de terminación, plazo en días, estado financiero del contrato.

MANEJO DE GLOSAS PARCIALES: Una vez efectuada la revisión de cuentas por parte de La empresa AUDITORA, dentro de los plazos de ley, notificará la glosa al oferente. Una vez el oferente reciba la glosa, debe documentarla y responder en los tiempos establecidos en el decreto 4747 de 2007, Resolución 3047 de 2008 y Resolución 416 de 2009 o las normas que lo modifiquen para lo cual el Establecimiento de Sanidad Militar, analizada la objeción, procederá a hacer el reintegro de la glosa o ratificación de la misma. Si fuere el último caso, el oferente solicitará una conciliación.

En el caso de que la glosa sea atribuible a omisiones por parte del contratista y su aclaración no sea posible hacerse inmediatamente, una vez sea aclarada por el contratista, será entregada la respuesta al Establecimiento de Sanidad Militar, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación inicial de la factura

NOTA: en caso de cambio de la forma de radicación de las facturas en la empresa auditora el supervisor comunicara de forma oportuna los lineamientos a seguir.

9.6 VIGENCIA DEL CONTRATO. (PLAZO DE DURACIÓN)

Cuatro (04) meses serán únicamente para efectos de su liquidación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

9.7 MONEDA DEL CONTRATO

Los servicios contratados se pagarán en pesos colombianos

9.8 GARANTÍA ÚNICA DE LAS OBLIGACIONES

El artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, señala que los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Los proponentes prestarán garantía de seriedad en los ofrecimientos hechos.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015 las garantías que los proponentes o contratista pueden otorgar son: contrato de seguro contenido en una póliza, patrimonio autónomo y garantía bancaria.

Las garantías deberán cubrir los riesgos establecidos en los Art. 2.2.1.2.3.1.5, 2.2.1.2.3.1.6 y 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 del 2015, de acuerdo con el objeto del proceso.

La suficiencia de la garantía se tendrá en cuenta en lo estipulado en los Artículos 2.2.1.2.3.1.9 hasta el 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015.

GARANTÍAS	POLIZAS EXIGIBLES	SI	NO
Calidad del servicio: Su cuantía será Equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato cuya vigencia será por el término de duración del contrato y seis (6) meses más y en todo caso hasta el momento de la liquidación del contrato.. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía deberá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.	Garantía Única	X	
Cumplimiento: Por una cuantía equivalente al diez (10%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y (4) meses más. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía deberá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso	Garantía Única	X	
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, la cual permanecerá vigente por un tiempo igual al plazo de ejecución del contrato y tres años más. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía deberá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso	Garantía Única	X	
Responsabilidad Civil Extracontractual Equivalente a 200 SMLMV y cubrirá el plazo de duración.	Garantía Única	X	

9.9 OBLIGACIONES DE LAS PARTES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Además de las obligaciones inherentes al presente contrato, el contratista se compromete a:

1. Suscribir el contrato, constituir las pólizas y garantías, a que haya lugar, presentar los respectivos recibos, acreditar el pago de aportes a seguridad social y demás establecidos por la Ley.
2. En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el CONTRATISTA deberá informar por escrito al supervisor del contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.
3. EL CONTRATISTA se obliga a comunicar por escrito al contratante cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del contrato; de igual forma, se deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos pagos, allegando en original la certificación bancaria correspondiente.
4. De conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y normas complementarias, el contratista al momento de legalizar el contrato y de presentar las respectivas facturas, deberá acreditar el pago mensual de los aportes de la afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar. Para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura, certificación donde conste dicho cumplimiento firmado por el representante legal o el revisor fiscal si conforme a la normatividad vigente estuviese obligada a tenerlo.
5. Los contratistas que presten los servicios médicos se obligan a verificar los derechos de los afiliados que pertenecen al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, a través del documento de identidad y el carnet de servicios médicos vigentes; **EVITANDO ASÍ LA SUPLANTACIÓN Y USO FRAUDULENTO DE LA AFILIACIÓN.** Los menores que no posean documento de identidad se identificarán con el registro de nacido vivo hasta treinta (30) días de edad y en adelante con el carnet expedido por la Dirección General de Sanidad Militar. Cualquier verificación de identificación deberá realizarse ante el Establecimiento de Sanidad Militar. El contratista solo prestara los servicios objeto del contrato a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, presentando los siguientes documentos:
 - o Carne y/o constancia vigente no mayor de 30 días de expedición.
 - o Documento de identidad original.
 - o Orden de servicio autorizada vigencia 1 mes suscrita por el ordenador del gasto y del Subdirector de ESM
 - o Formato de referencia y contra referencia debidamente diligenciado
6. En caso de atención de urgencias la atención se efectuara con la autorización por parte funcionario de servicio del Establecimiento de sanidad Militar 3029, al correo electrónico basma_esm@hotmail.com
7. De acuerdo con la legislación vigente el contratista debe comprometerse a diligenciar de manera completa y clara la historia clínica y demás registros obligatorios de atención de cada usuario, así como también de las acciones realizadas por el equipo de salud involucrado; permitiendo al contratante el acceso a la misma, siendo este el único instrumento válido para la revisión y la auditoria.
8. En caso de formular y suministrar medicamentos deben estar contemplados en el acuerdo 052 de 2013, emitido por el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para lo cual se entregara a la red externa contratada copia del MANUAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS Y TERAPEUTICA PARA EL SISTEMA DE SALUD MILITAR Y POLICIAL según lo prescrito en la normatividad vigente; así como de las demás normas que lo modifiquen, complementen o sustituyan, si el contratista considera indispensable el suministro de medicamentos ambulatorios o intra hospitalarios no contenidos en el acuerdo 052 de 2013; deberá tramitar previamente ante el Comité Técnico Científico del contratante la aprobación, (para la solicitud ante el Comité Técnico Científico, se debe diligenciar en el formulario dispuesto para tal fin por la Dirección de Sanidad, no pudiéndose presentar en otro formato, luego es obligación de la IPS diligenciar el formulario suministrado por el ESM y no otro) donde se determine o concluya la autorización identificando y justificando los medicamentos no contenidos en el Manual Único de Medicamentos para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, grupo terapéutico, principios activos individuales o combinados, concentración, forma terapéutica, número de días, tratamiento, numero de dosis, y cantidad autorizada; adicionalmente deberá anexar documentos completos del paciente, formula medica elaborada por el médico tratante con firma y registro médico, resumen de la historia clínica con el diagnostico, descripción, código, análisis del caso y demás requisitos legales; para casos excepcionales de Urgencia Vital se justificara con el Comité técnico Científico del contratante obligándose a informar por escrito a las 24 horas de sucedido el caso de excepción so pena de no asumir el costo de los medicamentos suministrados.
9. Para aquellos usuarios que requieran de servicios de una complejidad mayor o menor a la que el contratista posee debe cumplir en forma estricta el Sistema de Referencia y Contra Referencia, informando inmediatamente al Establecimiento de Sanidad Militar y elaborar la referencia del paciente, para la ubicación y autorización dentro de la red de atención destinada para tal fin. De acuerdo al estado y gravedad del paciente y los casos de urgencias, el transporte lo asumirá la entidad contratada con todas las garantías de tipo médico-asistencial que requiera el paciente, en un tiempo que será definido de acuerdo al criterio médico, para conservar la integridad y realizar

- intervención en forma oportuna. Para Referencia y Contra referencia de pacientes en la atención integral de salud, que requiera alguna actividad, procedimiento o interconsulta no contemplada en el objeto del contrato y/o que no se encuentre en el portafolio de servicios del contratista, en forma ambulatoria, hospitalaria, prioritaria o no prioritaria, se elaborara por parte del contratista la referencia del paciente y deberá informar inmediatamente al Establecimiento de Sanidad Militar con el fin de remitirlo a los Establecimientos de su propia red.
10. El contratista deberá diligenciar obligatoriamente el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS)- (CIE-10), el campo referente al número de autorización que genera la atención. Las enfermedades de interés en Salud Publica (sobretudo eventos centinela) deberán ser reportados de manera inmediata al Establecimiento de Sanidad 3029, diligenciando la notificación obligatoria y adjuntando la ficha epidemiológica y fotocopia de la historia clínica
 11. En caso de la información contable es obligatorio enviar al contratante los estados de cartera mensualmente y expedir los correspondientes paz y salvos cuando las obligaciones sean satisfechas o concertadas mediante acta de saneamiento de deudas, liquidación de contrato o cualquier medio que ponga fin a las diferencias derivadas de la ejecución del contrato.
 12. Recibir, tramitar y solucionar de manera diligente y sin dilaciones injustificadas las quejas o sugerencias de los usuarios, que recaigan sobre la prestación del servicio objeto del contrato, para lo cual se debe efectuar un registro consolidado de las quejas o sugerencias y las acciones adelantadas para su solución o mejoramiento atendiendo en todo caso las recomendaciones formuladas por el contratante cuando a ello hubiere lugar.
 13. Comunicar dentro de un término prudencial no superior a 48 horas, la ocurrencia de eventos adversos en el desarrollo de prácticas médicas asistenciales acaecidas en la institución del contratista, que afecten a usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.
 14. el contratista debe informar al momento de la suscripción del acta de inicio el nombre y teléfono celular de la persona encargada de la coordinación del contrato, que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. esta línea será de uso por parte del personal de referencia y contra referencia del establecimiento de sanidad militar. así mismo será la persona encargada de reportar mensualmente al supervisor la siguiente información: pacientes atendidos, valor del contrato, valor del consumo mensual y saldo del contrato.
 15. El Contratista se obliga a contar con el capital de trabajo necesario para financiar la cartera, los gastos de operación del servicio, el personal médico altamente especializado y actualizado, y demás recurso humano requerido para oportuna y eficiente prestación del servicio a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.
 16. El contratista debe suministrar reporte estadístico, de costo y epidemiológico, mensual sobre los tratamientos y procedimientos de los pacientes, a la dirección del Establecimiento de Sanidad Militar, en medios magnéticos e impresos necesarios para ejercer la auditoría asistencial y administrativa.
 17. El oferente informará al supervisor del contrato dentro de los primeros 5 (cinco) días del mes, el consumo mensual con el porcentaje de ejecución del contrato.
 18. Presentación de los RIPS, en el momento de la radicación de la facturación
 19. Se efectuara una valoración trimestral integral a los pacientes por parte del equipo interdisciplinario del ESM 3029, para verificar el avance en el tratamiento efectuado por la entidad prestadora de los servicios.
 20. El oferente informara mensualmente a los ESM, con planillas soportes de asistencia al programa por parte de los usuarios.
 21. El contratista dispondrá de una persona encargada de la Coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e Informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. Esta línea telefónica será de manejo por parte de los auditores y personal de referencia y contra referencia del Ejercito Nacional.
 22. El oferente deberá proporcionar una dirección de correo electrónico por medio de la cual los funcionarios de la oficina de auditoría, pueden solicitar citas para los usuarios de Sanidad que no puedan tramitarlas por sus propios medios o para los casos de respuestas a procesos legales

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE MDN- DISAN-CENAC ARMENIA

1. Cumplir con las condiciones establecidas en la Ley, los estudios previos e invitación pública
2. Pagar el valor del presente contrato.
3. Facilitar la gestión en torno a la ejecución del objeto contractual.
4. Recibir los servicios objeto del presente proceso de selección, siempre y cuando cumpla con las especificaciones normas y/o fichas técnicas requeridas.
5. La DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-ESM, se reserva el derecho de hacer uso de servicios diferentes a los relacionados en el objeto de la contratación siempre y cuando la condición del usuario lo requiera por tratarse de una urgencia vital, para lo cual la institución debe informar y obtener la respectiva autorización del Establecimiento de Sanidad Militar.

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



- 6. Se efectuara una valoración trimestral integral a los pacientes por parte del equipo interdisciplinario del ESM 3029, para verificar el avance en el tratamiento efectuado por la entidad prestadora de los servicios
- 7. La DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-ESM, se reserva el derecho de hacer uso de servicios diferentes a los relacionados en el objeto de la contratación siempre y cuando la condición del usuario lo requiera por tratarse de una urgencia vital, para lo cual la institución debe informar y obtener la respectiva autorización del Establecimiento de Sanidad Militar

10 JUSTIFICACION FACTORES DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.

La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

CORONEL CARLOS ARTURO RENGIFO VALENCIA
GERENTE DEL PROYECTO

SP. JAIRO CESAR BECERRA PULIDO
Comité Técnico Estructurador

ING FELIPE TOBON CASTAÑO
Comité Económico Estructurador

ABG. DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES
Comité Jurídico Estructurador

